



***RENDICIÓN DE  
CUENTAS 2025***

*Ministerio de Producción,  
Comercio Exterior e Inversiones*



## Contenido

Informe de Gestión MPCEI 2025.....	5
1. Resumen Ejecutivo.....	5
2. Información Institucional .....	8
2.1. Misión.....	8
2.2. Visión.....	8
2.3. Valores.....	8
2.4. Consideraciones especiales dentro del Proceso de Rendición de Cuentas 2025.....	9
2.5. Estructura organizacional.....	9
3. Articulación Estratégica.....	12
3.1. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) - Plan Nacional de Desarrollo – Objetivo Estratégico MPCEI.....	12
4. Estadísticas Macroeconómicas.....	14
4.1. Comercio Exterior.....	14
4.2. Inversiones.....	30
4.3. Producción.....	40
4.4. Turismo.....	59
5. Resultados de Gestión 2025.....	74
5.1. Comercio Exterior.....	74
5.2. Promoción de la oferta exportable no petrolera.....	75
5.3. Inversiones.....	76
5.4. Producción y Competitividad Industrial.....	77
5.5. Turismo.....	78
6. Gestión Administrativa y Presupuestaria.....	79
6.1. Ejecución Presupuestaria: Corriente Vs Inversión.....	79
6.2. Contratación Pública: Número, Montos, Tipos De Contratación.....	82
7. Perspectiva 2026.....	82
7.1. Comercio Exterior.....	83
7.2. Inversiones.....	83
7.3. Producción y Competitividad Industrial.....	84
7.4. Turismo.....	85

# Informe de Gestión MPCEI 2025

## 1. Resumen ejecutivo

Durante el año 2025, el Ministerio de Producción, Comercio Exterior e Inversiones (MPCEI) consolidó avances relevantes en sus ejes estratégicos, en un contexto de resultados macroeconómicos positivos, fortalecimiento del comercio exterior, dinamización del aparato productivo y posicionamiento progresivo del turismo como motor del desarrollo nacional. La gestión institucional se orientó a profundizar la inserción internacional del país, promover la diversificación productiva, atraer inversiones y fortalecer la competitividad, generando impactos concretos en la economía nacional.

Asimismo, nuestro país fortaleció su posicionamiento en los mercados internacionales mediante la suscripción e implementación de acuerdos estratégicos que amplían las oportunidades comerciales y mejoran las condiciones de acceso para los productos nacionales. En este contexto, destacan la firma del Acuerdo Estratégico de Cooperación Económica con Corea del Sur (SECA, por sus siglas en inglés), un instrumento que marca un antes y un después en la relación comercial entre ambos países, al abrir las puertas de la décimo segunda potencia económica mundial a la oferta exportable ecuatoriana. Su entrada en vigencia permitirá que el 98,8% de nuestros productos hacia el mercado surcoreano ingrese con arancel 0.

Durante este periodo, el país alcanzó hitos relevantes que fortalecen la confianza y el posicionamiento internacional del Ecuador. Se concluyeron las negociaciones del Acuerdo de Facilitación de Inversiones Sostenibles (SIFA) con la Unión Europea, lo que contribuye a mejorar la previsibilidad y la estabilidad institucional mediante un compromiso compartido con un orden basado en normas internacionales.

Además, se concretó la firma del Tratado de Promoción y Protección de Inversiones con Emiratos Árabes Unidos, orientado a canalizar capitales hacia sectores estratégicos, promover la transferencia tecnológica y dinamizar la economía nacional. Como parte de la gestión de 2025, se consolidaron espacios de diálogo estratégico con Estados Unidos que nos encaminaron hacia la firma del Acuerdo de Comercio Recíproco (ART) entre ambos países, que se llevó a cabo el pasado 13 de marzo de 2026 en Washington.

En materia de comercio exterior, la balanza comercial total en 2025 experimentó un superávit de USD 6.227 millones, resultado de una fuerte recuperación de las exportaciones. La evolución positiva que se ha mantenido en los últimos años, ha consolidado a Ecuador como un país con balanza comercial favorable, lo que refleja un fortalecimiento de su posición externa y una mayor estabilidad macroeconómica.

En este sentido, las exportaciones totales de Ecuador al mundo alcanzaron los USD 37.152 millones, con un crecimiento del 8% respecto al año anterior. Durante el año 2025, la balanza comercial no petrolera registró un crecimiento del 35%, al pasar

de USD 3.716 millones en el 2024 a USD 5.032 millones en el 2025. Este resultado refleja una mejora significativa en el desempeño del sector externo no petrolero, impulsada por un mayor dinamismo exportador ecuatoriano.

Un aspecto relevante de este desempeño es el protagonismo creciente de las exportaciones no petroleras, que representaron el 79,1% del total exportado. Este importante crecimiento responde a los esfuerzos sostenidos de diversificación productiva y promoción de la oferta exportable. Productos como camarón, cacao, banano, enlatados de pescado y minerales lideraron las exportaciones, consolidando al Ecuador como un proveedor competitivo en mercados internacionales. Los principales destinos de exportación incluyeron la Unión Europea, Estados Unidos y China, mercados que concentran una alta participación del comercio exterior ecuatoriano.

En materia de inversiones, el país evidenció una recuperación significativa en los flujos de capital, reflejando una mayor confianza en el entorno económico y en las políticas públicas implementadas. Hasta el tercer trimestre de 2025, la inversión extranjera directa alcanzó los USD 832 millones, registrando un crecimiento del 129% en comparación con el mismo periodo del año anterior. Este incremento estuvo acompañado de una diversificación en los países de origen de la inversión, destacándose la participación de economías como Costa Rica, Nueva Zelanda, Panamá, Estados Unidos y Singapur.

Como parte de los avances en inversiones, se suscribió el Memorando de Entendimiento para la implementación de la primera Zona Franca Tecnológica en Cuenca, una iniciativa orientada a dinamizar la economía de la región Austro mediante la generación de empleo, la transferencia de conocimiento y la creación de valor agregado. Este proyecto contempla además incentivos clave, como la aplicación de una tarifa del 0% de Impuesto a la Renta por cinco años, fortaleciendo así el atractivo del país para nuevas inversiones.

En el ámbito de la producción y competitividad industrial, la economía ecuatoriana mostró señales de recuperación y crecimiento moderado, impulsadas por el dinamismo de la demanda interna y la reactivación de sectores estratégicos. Se registró un crecimiento del producto interno bruto del 3,3% al tercer trimestre del año, acompañado de un incremento en el consumo de los hogares y en la inversión productiva. Sectores como la pesca y acuicultura, la agricultura, las actividades financieras y la manufactura de alimentos evidenciaron desempeños positivos, contribuyendo al fortalecimiento de la estructura productiva nacional.

Asimismo, se implementaron políticas orientadas a mejorar la competitividad industrial, mediante el impulso a la calidad, la sostenibilidad, la innovación y la mejora regulatoria. Estas acciones permitieron fortalecer las capacidades productivas de las micro, pequeñas y medianas empresas, así como promover la adopción de prácticas de producción más limpia. En este contexto, las ventas netas alcanzaron los USD 265.789 millones, con un crecimiento del 8,6%, lo que demuestra la reactivación del mercado interno y la consolidación de la actividad productiva.

Como parte del fortalecimiento del tejido productivo, se logró la formalización de 23.870 artesanos, micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) y emprendedores, quienes accedieron a personería jurídica y, con ello, a beneficios estatales y programas de fomento. Este avance contribuye a la inclusión económica, la generación de oportunidades y la consolidación de un entorno productivo más competitivo y estructurado.

En cuanto a promoción de la oferta exportable no petrolera, se consolidó el posicionamiento de los productos ecuatorianos en mercados internacionales a través de la participación en ferias, ruedas de negocio y agendas comerciales. Estas acciones permitieron generar resultados concretos, alcanzando USD 623,22 millones en cierres efectivos de exportaciones, lo que evidencia el impacto directo de la gestión institucional en la apertura de nuevos mercados y en la internacionalización de las empresas ecuatorianas. Este desempeño contribuye a la diversificación de la matriz exportadora y al fortalecimiento del sector no petrolero como pilar del crecimiento económico.

En el sector turístico, se evidenció una recuperación sostenida, particularmente en el turismo interno, que se consolidó como un motor clave de dinamización económica. El gasto turístico pasó de USD 384 millones en 2024 a USD 505 millones en 2025, lo que representa un incremento del 31,5%, impulsado por una mayor movilización durante los feriados nacionales y el fortalecimiento de la oferta turística. Este comportamiento refleja la reactivación del consumo turístico y la recuperación progresiva del sector.

En esa misma línea, en 2025, el sector turístico alcanzó ventas totales por USD 6.437,96 millones, evidenciando una continuidad en la recuperación del sector. Este resultado representa un incremento de USD 479,90 millones, equivalente a un crecimiento del 8,1% en comparación con 2024, lo que demuestra una evolución positiva y sostenida de la actividad turística en el país.

En paralelo, se ejecutaron acciones estratégicas orientadas a fortalecer la promoción nacional e internacional del destino Ecuador, mediante campañas comunicacionales, participación en ferias internacionales y alianzas con mercados prioritarios. Asimismo, se avanzó en la implementación de políticas de seguridad turística, regulación del sector y capacitación, contribuyendo a mejorar la calidad de los servicios y la experiencia del visitante.

Los logros del MPCEI en 2025 son el resultado de una gestión articulada y orientada a resultados, que ha permitido consolidar avances en la inserción internacional del país, fortalecer el aparato productivo, atraer inversiones y reactivar sectores clave como el turismo. Estos logros sientan bases sólidas para el crecimiento económico, desarrollo productivo, la generación de empleo y la mejora de la competitividad del Ecuador en el contexto global.

Asimismo, los resultados alcanzados durante 2025 reflejan el compromiso del Gobierno Nacional con la transformación productiva del Ecuador, impulsando un modelo de desarrollo basado en la apertura comercial, la innovación y la creación

de oportunidades. Cada avance logrado es fruto del trabajo conjunto entre el sector público, el sector privado y la cooperación internacional.

De cara al 2026, esta Cartera de Estado reafirma su compromiso de seguir construyendo un entorno productivo competitivo, moderno y sostenible, que permita al Ecuador posicionarse como un socio confiable en el comercio internacional y como un destino atractivo para la inversión y el turismo, contribuyendo así al bienestar y desarrollo de todos los ecuatorianos.

## 2. Información institucional

### 2.1. Misión

Fomentar la inserción estratégica del Ecuador en el comercio mundial, a través del desarrollo productivo, la mejora de la competitividad integral, el desarrollo de las cadenas de valor y las inversiones.

### 2.2. Visión

Al 2030 ser una institución referente en la implementación óptima de política pública en el ámbito productivo, comercio e inversiones, sobre una base de competitividad sostenible en el mercado nacional e internacional.

### 2.3. Valores

- **Honestidad:** Los servidores del Ministerio de Producción, Comercio Exterior e Inversiones actuamos con base a la verdad, a la práctica de la moral y la integridad.
- **Compromiso:** Nos esforzamos por el cumplimiento de la misión y visión institucional.
- **Respeto:** Mostramos consideración y apoyo a nuestros usuarios, con una atención de calidad, utilizando eficientemente los recursos públicos.
- **Responsabilidad:** Cumplimos nuestro trabajo con eficiencia y eficacia, de tal manera que exceda con excelencia y calidad los objetivos institucionales.
- **Calidad:** Procuramos la mejora constante de la productividad, provisión y acceso a los servicios que presta el Estado Central y sus instituciones, bajo los más altos estándares de calidad tanto nacionales como internacionales.
- **Equidad:** Encaminamos la atención en igualdad de condiciones a los usuarios internos y externos, en todos los servicios que ofrece la institución, desterrando toda práctica de políticas de exclusión e iniquidad, así como todo tipo de discriminación.
- **Trabajo en equipo:** Trabajamos en función de intereses y objetivos comunes. Somos un equipo sólido, motivado, cohesionado y respetuoso de las ideas.
- **Profesionalismo:** Ejercemos la función pública con capacidad, perseverancia, mística, esmero y compromiso de obtener y mantener el conocimiento, destrezas requeridas en un campo específico, y utilizarlos para proveer la más alta calidad del servicio, con sentido de pertenencia

y plena identificación con su visión, misión y objetivos estratégicos institucionales.

## 2.4. Consideraciones especiales dentro del proceso de Rendición de Cuentas 2025

El proceso de Rendición de Cuentas 2025 se encuentra bajo un contexto de reestructuración orgánica de la Función Ejecutiva dispuesta en los **Decretos Ejecutivos Nro. 60 y 99**, los cuales establecieron la fusión por absorción del Ministerio de Turismo al Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca. Una vez concluido este proceso, la institución adoptó la denominación oficial de **Ministerio de Producción, Comercio Exterior e Inversiones (MPCEI)**, asumiendo las rectorías, competencias y funciones de la entidad absorbida.

Adicionalmente, mediante Decreto Ejecutivo Nro. 302 de 09 de febrero de 2026, Presidencia de la República decreta la fusión por absorción al Ministerio de Producción, Comercio Exterior e Inversiones. el Instituto de Promoción del Ecuador – PRO ECUADOR, el cual se integrará en la estructura orgánica del Ministerio de Producción, Comercio Exterior e Inversiones, como el Viceministerio de Promoción de Exportaciones e Inversiones. En consecuencia, este informe consolida la gestión de PRO ECUADOR correspondiente al ejercicio 2025, reportada bajo el Objetivo Estratégico Institucional: *'Incrementar el grado de apertura comercial, la promoción y diversificación productiva-exportadora no petrolera'* para garantizar una visión integral de la política comercial y productiva nacional.

## 2.5. Estructura organizacional

Ilustración No. 1 Organigrama Institucional

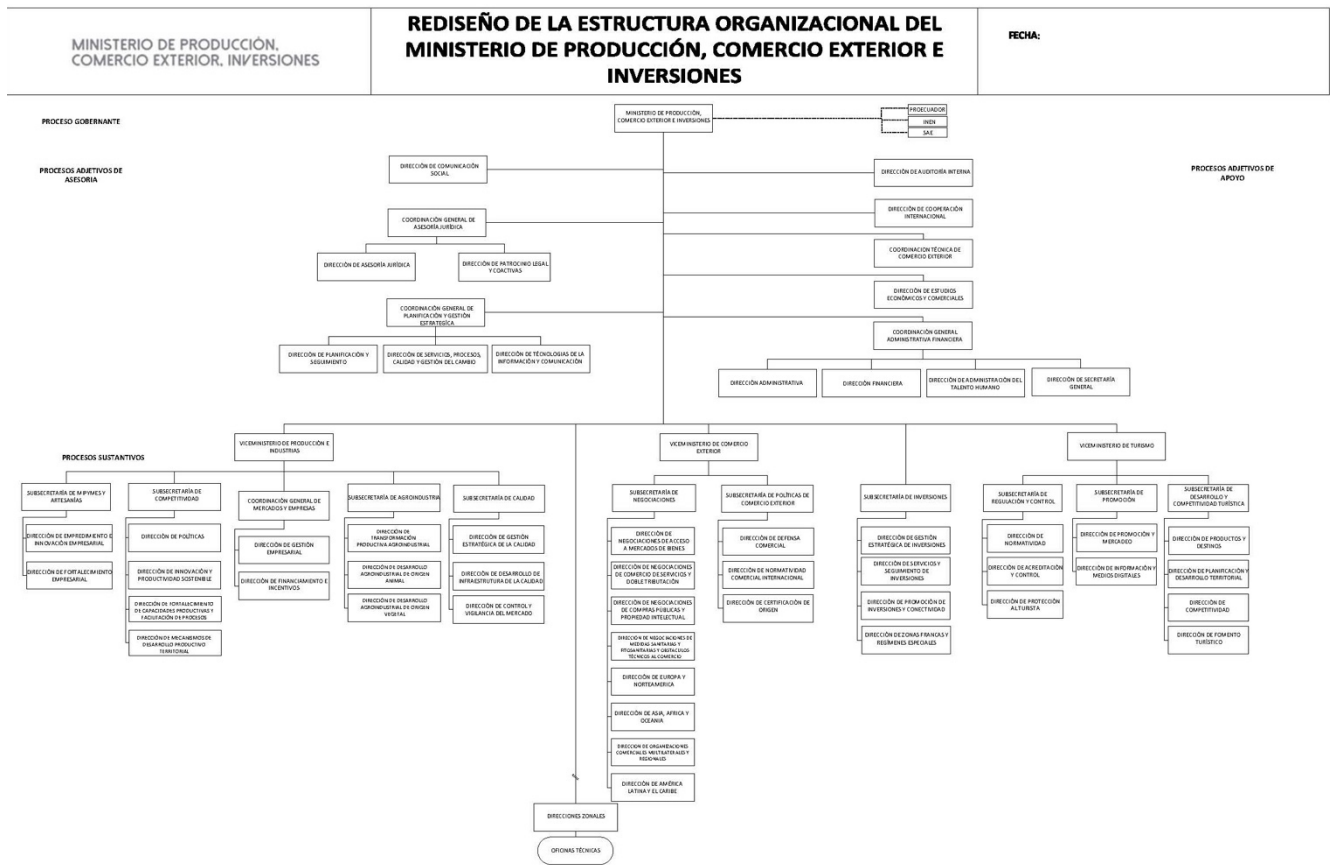


Ilustración No. 2 Oficinas Zonales

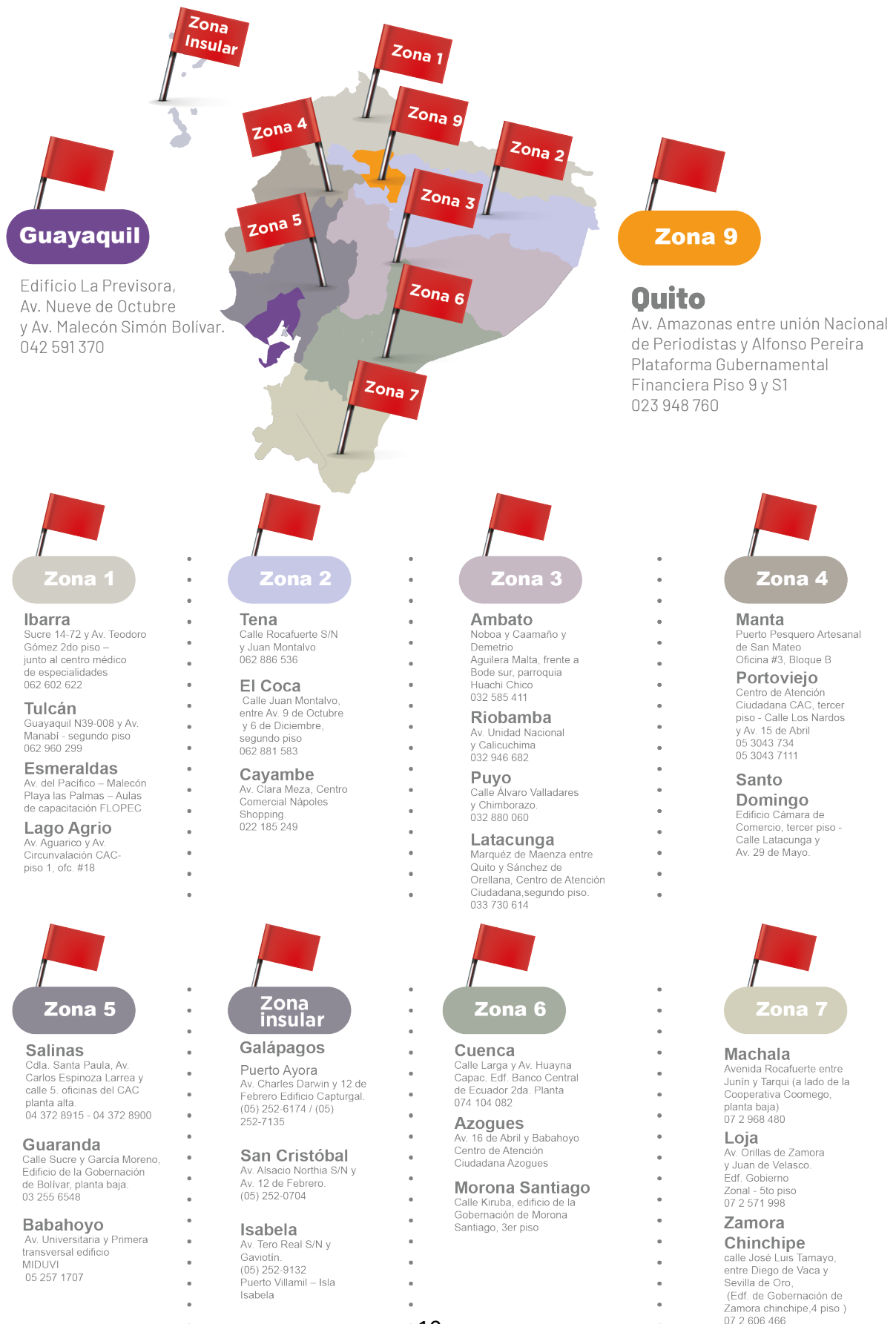




















Ilustración No. 3 Oficinas Comerciales en el Exterior



- |   |  |
|---|--|
|  Ottawa, <b>Canadá</b>                 |  La Haya, <b>Países Bajos</b>         |
|  Nueva York, <b>EE.UU.</b>             |  Madrid, <b>España</b>                |
|  Los Ángeles, <b>EE.UU.</b>            |  Londres, <b>Reino Unido</b>          |
|  Miami, <b>EE.UU.</b>                  |  Moscú, <b>Rusia</b>                  |
|  Ciudad de Guatemala, <b>Guatemala</b> |  Estocolmo, <b>Suecia</b>             |
|  Buenos Aires, <b>Argentina</b>        |  Ankara, <b>Turquía</b>               |
|  Sao Paulo, <b>Brasil</b>              |  Beijing, <b>China</b>                |
|  Bogotá, <b>Colombia</b>               |  Cantón, <b>China</b>                 |
|  Lima, <b>Perú</b>                     |  Tokio, <b>Japón</b>                  |
|  Santiago de Chile, <b>Chile</b>       |  Seúl, <b>Corea del Sur</b>           |
|  Hamburgo, <b>Alemania</b>             |  Dubái, <b>Emiratos Árabes Unidos</b> |
|  París, <b>Francia</b>                 |  |

### 3. Articulación estratégica

#### 3.1. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) - Plan Nacional de Desarrollo – Objetivo Estratégico MPCEI

##### Articulación estratégica MPCEI

OBJETIVO ODS	OBJETIVO PND	META PND	OEI MPCEI
17 Alianzas para lograr los objetivos	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	Incrementar el porcentaje de exportaciones no petroleras a países con acuerdos comerciales en relación a las exportaciones no petroleras de 52,80% en el 2024 a 67,07% al 2029.	Incrementar la inserción estratégica económica y comercial del país en el mundo.
17 Alianzas para lograr los objetivos	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	Incrementar la Inversión Extranjera Directa de USD 232,11 millones en el 2024 a USD 1.098,34 millones al 2029.	Incrementar la inversión nacional y extranjera, incentivando un atractivo clima de negocios, transferencia tecnológica e innovación.
17 Alianzas para lograr los objetivos	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	Incrementar la Inversión Privada de USD 1.259,84 millones en el 2024 a USD 1.923,95 millones al 2029.	Incrementar la inversión nacional y extranjera, incentivando un atractivo clima de negocios, transferencia tecnológica e innovación.
8 Trabajo decente y crecimiento económico	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	Incrementar la participación de exportaciones no tradicionales en las exportaciones no petroleras de 39,93% en 2024 a 41,87% al 2029.	Incrementar el grado de apertura comercial, la promoción y diversificación productiva-exportadora no petrolera

9 Industria, Innovación e Infraestructuras	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	Incrementar la tasa de crecimiento del VAB manufacturero de -0,44% en el 2024 a 0,28% en el 2029.	Incrementar la productividad, los servicios relacionados, la calidad, el encadenamiento, la asociatividad, la articulación público-privada, el desarrollo de polos productivos y la territorialización de la política productiva, en la industria.
8 Trabajo decente y crecimiento económico	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	Incrementar la población con empleo en las principales actividades turísticas de 555.862 en el 2024 a 570.575 al 2029.	Incrementar y diversificar el portafolio de productos y destinos sostenibles
8 Trabajo decente y crecimiento económico	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	Incrementar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor de USD 1.788,3 millones en el 2024 a USD 3.105,1 millones al 2029.	Incrementar y fortalecer un entorno favorable a la inversión, la innovación y la gestión del turismo sostenible
8 Trabajo decente y crecimiento económico	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	Incrementar el número de entradas de visitantes no residentes al Ecuador de 1,26 millones en 2024 a 2,25 millones en 2029	Incrementar la promoción en mercados receptivos y domésticos favorables al turismo sostenible

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2025 – 2029.  
Elaborado por: Dirección de Planificación y Seguimiento- MPCEI

## **4. Estadísticas macroeconómicas**

### **4.1. Comercio exterior**

#### **Introducción**

Entre 2014 y el primer semestre 2025, el comercio exterior de Ecuador experimentó una transformación significativa, pasando de un déficit estructural a una balanza comercial sostenidamente positiva desde 2019.

En los años 2014, 2015 y 2018, el país enfrentó déficits comerciales como resultado de caídas abruptas en las exportaciones y una alta dependencia de las importaciones. En 2016, la balanza comercial comenzó a mostrar señales de recuperación, alcanzando un superávit inicial de USD 1.238 millones, principalmente por la contracción de las importaciones.

A partir de 2019, la balanza comercial comenzó un ascenso sostenido, impulsada por el crecimiento de las exportaciones y un control más estable de las importaciones, incluso en 2020, en medio de la pandemia global, se registra un superávit de USD 3.384 millones, resultado de una fuerte caída de las importaciones (-21%) y una menor reducción de las exportaciones (-9%).

El auge exportador continuó en los años siguientes, con incrementos del 31% en 2021 y el 22% en 2022, consolidando una balanza comercial favorable. El punto más alto se alcanzó en 2024, con un superávit histórico de USD 6.678 millones y exportaciones récord por USD 34.421 millones, reflejo de una sólida capacidad del país para generar ingresos externos y fortalecer su estabilidad macroeconómica.

Las importaciones, por su parte, presentaron una evolución marcada por ciclos de caída y recuperación. Entre 2015 y 2016, cayeron un 23% y 24%, respectivamente. A partir de 2017, se registró una recuperación con aumentos consecutivos en 2017 (22%) y 2018 (16%). En 2020, debido a la pandemia, volvieron a contraerse en un 21%. Esta caída fue seguida por un repunte del 41% en 2021 y un crecimiento del 27% en 2022, impulsados por la reapertura económica. Sin embargo, en 2023 y 2024 las importaciones se desaceleraron, con caídas del 4% y 5%, contribuyendo a mantener saldos comerciales positivos.

Durante el año 2025, tanto las exportaciones y las importaciones presentan un incremento del 8% y del 11% en su orden, en comparación al año 2024, este comportamiento evidencia una dinámica comercial favorable, caracterizada por un crecimiento del comercio exterior y una balanza comercial positiva, lo que reafirma la tendencia ascendente de la economía nacional.

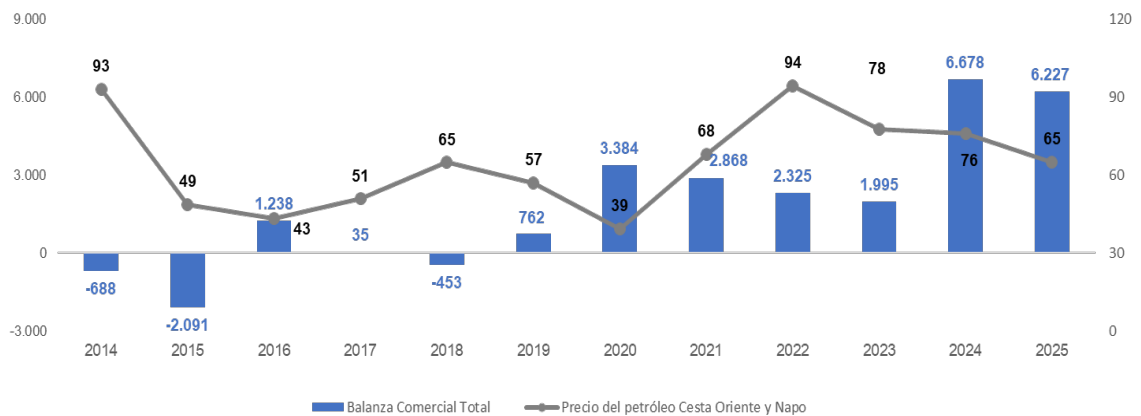
En conjunto, la década analizada evidencia un cambio estructural en la dinámica comercial del país, con un rol creciente del sector exportador en la generación de divisas y una gestión más eficiente del flujo de importaciones. Este desempeño ha

sido clave para la estabilidad macroeconómica y el fortalecimiento de la posición externa del Ecuador.

### Balanza comercial

Históricamente, los resultados de la balanza comercial total han dependido en gran medida de los precios internacionales del petróleo, ya que el saldo superavitario de la balanza comercial petrolera mitiga el déficit que suele presentar la balanza comercial no petrolera.

**Balanza comercial total vs precio petróleo WTI**  
USD millones FOB y USD por barril



Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)  
Elaboración: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales (DEECO)

El análisis del comercio exterior de Ecuador entre 2014 y 2025 evidencia una transición significativa, pasando de un déficit comercial crónico en los primeros años del período hacia un superávit sostenido a partir de 2019.

Durante esta década, el país registró saldos negativos en la balanza comercial total en los años 2014, 2015 y 2018, reflejando un desequilibrio estructural entre exportaciones e importaciones. Sin embargo, a partir de 2019, se observa una mejora progresiva impulsada tanto por el crecimiento de las exportaciones, particularmente en 2021, 2022, 2024 y 2025.

**Balanza comercial total**  
**Variación de exportaciones e importaciones totales**  
**Enero- diciembre 2025**  
**USD millones FOB y porcentajes**



Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)  
 Elaboración: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales (DEECO)

El punto más alto de este desempeño se alcanzó en el año 2025, con un superávit de USD 6.227 millones, resultado de una fuerte recuperación de las exportaciones tras la pandemia. La evolución positiva que se ha mantenido en los últimos años, ha consolidado a Ecuador como un país con balanza comercial favorable, lo que refleja un fortalecimiento de su posición externa y una mayor estabilidad macroeconómica. En cuanto a las importaciones, estas alcanzaron un valor de USD 30.925 millones, reflejando también un crecimiento del 11%.

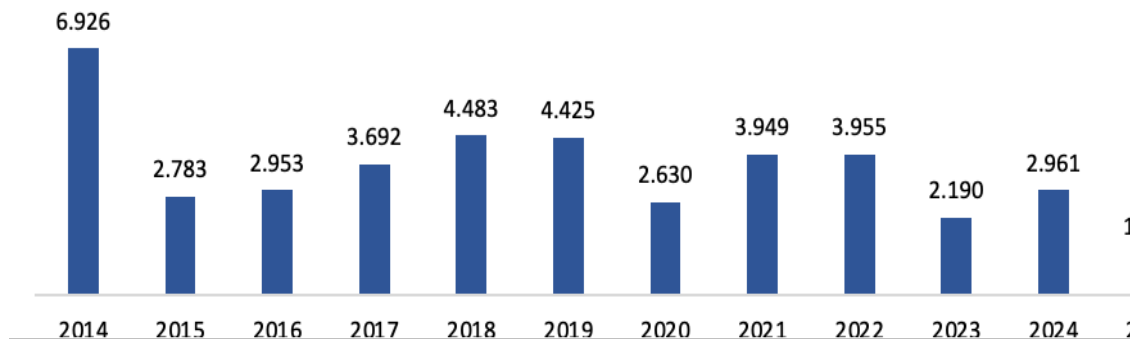
**Balanza comercial petrolera**

Entre 2014 y 2025, la balanza comercial petrolera de Ecuador experimentó fluctuaciones significativas. En 2014 se registró el mayor superávit de la década con USD 6.926 millones, al siguiente año cayó abruptamente en 60%, alcanzando solo USD 2.783 millones. Posterior, se observó una recuperación progresiva con incrementos del 6% en 2016, 25% en 2017 y 21% en 2018, situando la balanza en USD 4.483 millones. Sin embargo, en 2019 se registró una leve caída del 1% y en 2020 una fuerte contracción del 41%, reduciéndose a USD 2.630 millones, posiblemente consecuencia de la pandemia. En 2021, la balanza repuntó un 50%, llegando a USD 3.949 millones, y se mantuvo prácticamente estable en 2022 con USD 3.955 millones. No obstante, en 2023 volvió a caer un 45%, situándose en USD 2.190 millones.

Para 2024, la balanza mostró una recuperación del 35%, cerrando en USD 2.961 millones, lo que evidencia una mejora en el desempeño comercial, aunque aún por debajo de los niveles más altos de la década.

Durante 2025, la balanza comercial petrolera registró un deterioro significativo. El superávit del sector se redujo de USD 2.961 millones (2024) a USD 1.195 millones (2025), lo que representa una contracción cercana al 60%. Esta disminución evidencia una menor capacidad del sector para generar divisas netas para la economía nacional.

**Balanza comercial petrolera  
USD millones FOB**



Fuente: Banco Central del Ecuador, BCE  
Elaboración: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales (DEECO)

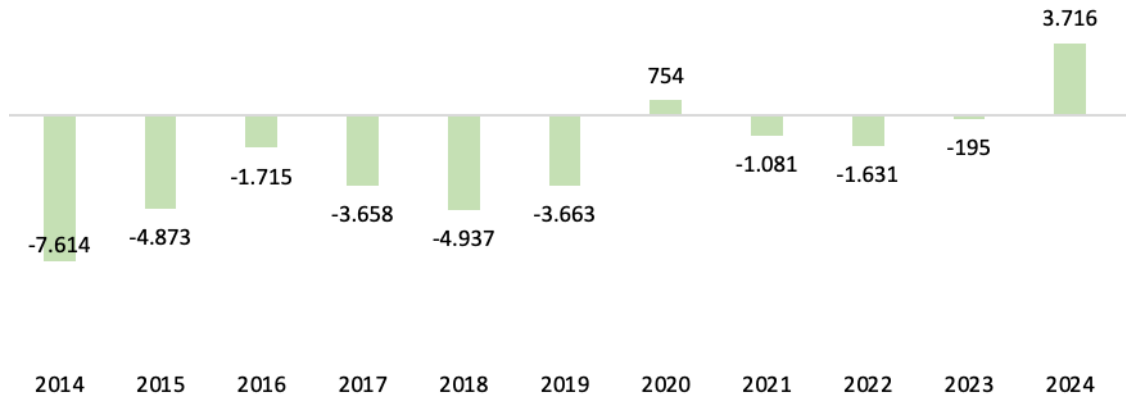
**Balanza comercial no petrolera**

El análisis de la balanza comercial no petrolera entre 2014 y 2025 muestra una evolución marcada por profundos déficits hasta una recuperación significativa en 2024 y 2025. En 2014, el déficit alcanzó los USD -7.614 millones, y aunque disminuyó a USD -4.873 millones en 2015 (una disminución del 36%), la tendencia negativa continuó con valores de USD -1.715 millones en 2016 y USD -3.658 millones en 2017, este último reflejando un deterioro del 113%. En 2018, el déficit se amplió nuevamente a USD -4.937 millones, y aunque en 2019 se redujo a USD -3.663 millones, no se logró un cambio estructural. El año 2020 marcó un punto de inflexión con un superávit de USD 754 millones, lo que representó una mejora del 121%, posiblemente impulsado por la reducción de importaciones durante la pandemia. Sin embargo, en 2021 y 2022 se contabilizó nuevamente déficit, con USD -1.081 millones y USD -1.631 millones respectivamente. En 2023, el saldo se acercó al equilibrio con USD -195 millones.

Finalmente, en 2024 se logró un superávit notable de USD 3.716 millones, lo que representó un impresionante cambio del 2.003%, indicando una mejora sin precedentes en la balanza no petrolera del país. Durante el año 2025, la balanza

comercial no petrolera registró un crecimiento del 35%, al pasar de USD 3.716 millones en el 2024 a USD 5.032 millones en el 2025. Este resultado refleja una mejora significativa en el desempeño del sector externo no petrolero, impulsada por un mayor dinamismo exportador ecuatoriano.

**Balanza comercial no petrolera  
USD millones FOB**



Fuente: Banco Central del Ecuador, BCE

Elaboración: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales (DEECO)

**Balanza comercial no petrolera en los principales mercados**

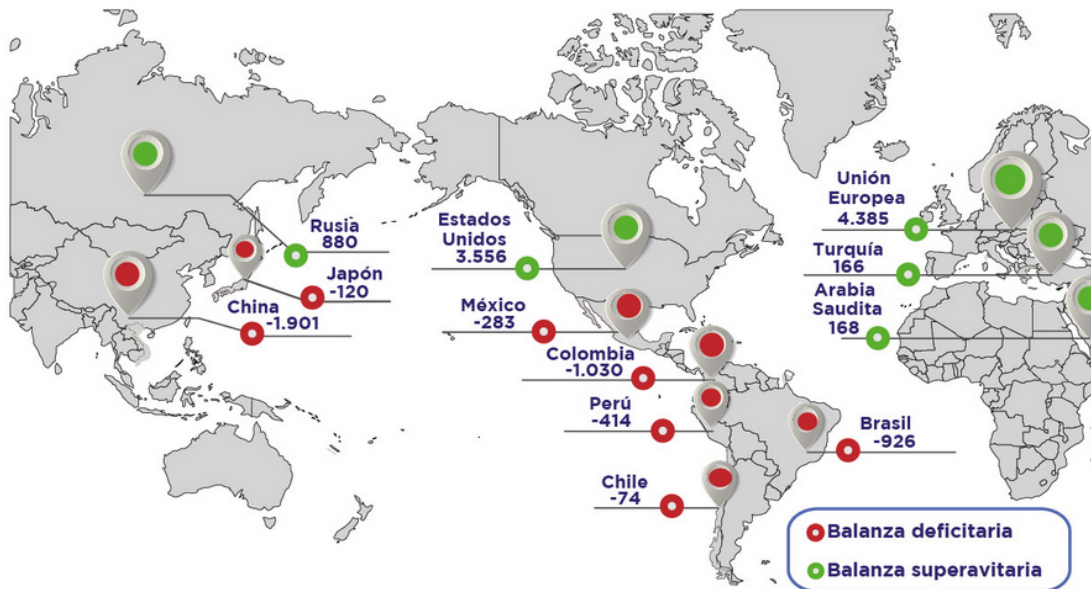
Es importante analizar los principales mercados con los que Ecuador mantiene, tanto una balanza comercial superavitaria como deficitaria.

Para el 2025:

- La Unión Europea es el primer destino de las exportaciones ecuatorianas alcanzando un valor de USD 7.237 millones con un crecimiento del 23,0%.
- Estados Unidos con un crecimiento del 30,3% alcanzando un valor de exportaciones de USD 6.570 millones.
- China con un valor de USD 5.920 millones con un crecimiento del 16,4%.
- Rusia con un crecimiento del 16,3%
- Colombia con un crecimiento del 3,6%.

**Top 5 superávit vs. déficit no petrolera enero – diciembre 2025  
USD millones FOB**

**BALANZA COMERCIAL NO PETROLERA PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES**  
Millones USD FOB



Fuente: Banco Central del Ecuador, BCE

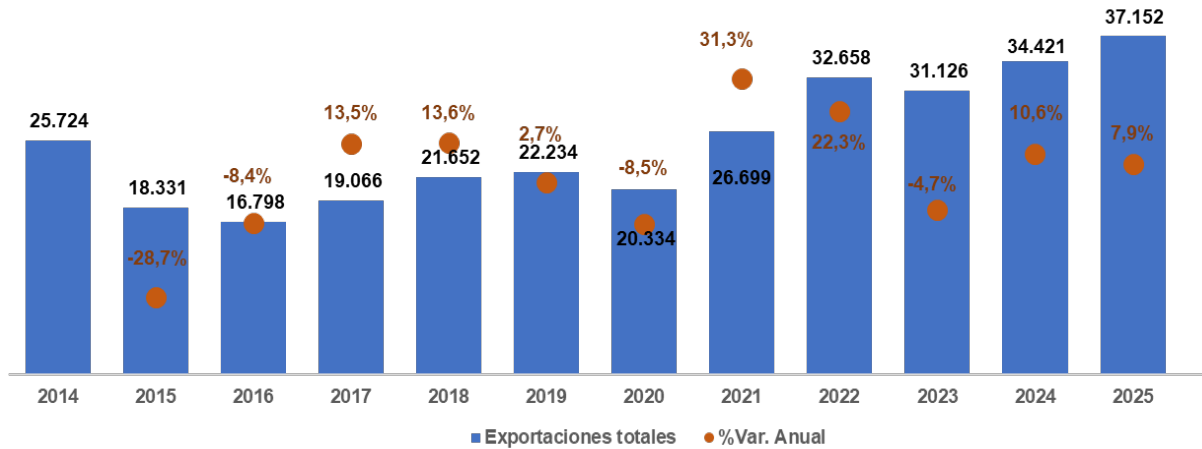
Elaboración: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales (DEECO)

**Exportaciones**

Las exportaciones totales en términos monetarios desde el año 2014 experimentaron una tendencia creciente, a excepción de 2015 y 2016, consecuencia de la caída de los precios internacionales del petróleo y de materias primas agrícolas, así como por el levantamiento de barreras arancelarias y no arancelarias en algunos de nuestros mercados. A partir de 2017 el sector externo recuperó la tendencia creciente y se recuperó 13,5 % y para el 2018 en 13,6 %, hasta alcanzar en 2019 un máximo histórico hasta ese momento de USD 22.234 millones.

Durante el año 2020, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la región fue la más afectada por la pandemia de COVID-19, lo que provocó una contracción de 8,5 % en las exportaciones de Ecuador, que se situaron en USD 20.334 millones. Al cierre de 2021, las exportaciones totales ascendieron a USD 26.699 millones con un crecimiento anual de 31,3 %, marcando el inicio de la reactivación del sector. En 2022 se rompió otro récord con USD 32.658 millones, con un crecimiento de 22,3 % anual, seguido de un leve retroceso de 4,7 % en 2023. Finalmente, en 2024 el país volvió a crecer un 10,6 %, hasta un nuevo máximo de USD 34.421 millones, impulsado por la diversificación hacia productos no tradicionales y la recuperación de precios internacionales. Para el año 2025 sigue creciendo las exportaciones un 8% alcanzando un valor de USD 37.152 millones tal como se aprecia a continuación.

**Evolución de las exportaciones totales de Ecuador al mundo  
USD millones FOB**

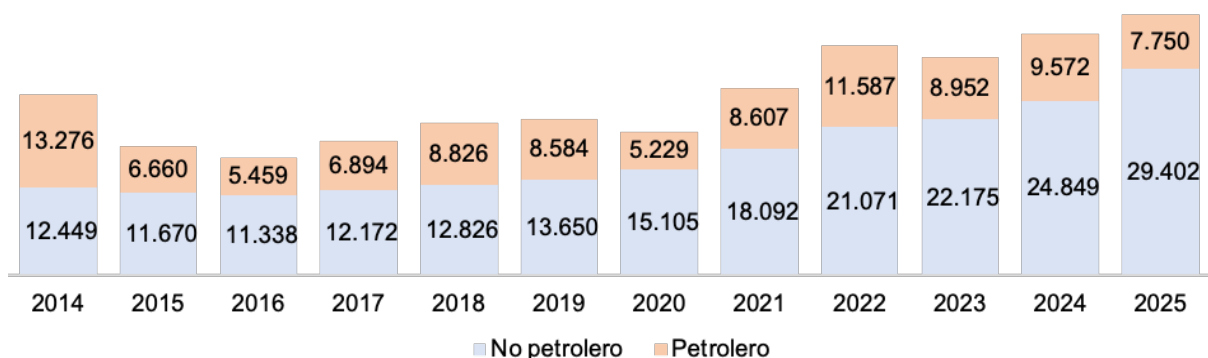


Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)  
Elaboración: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales (DEECO)

En el siguiente gráfico se aprecian las exportaciones totales: petroleras y no petroleras del Ecuador desde 2014 hasta el 2025, presentándose una variación acumulada en las exportaciones no petroleras del 7,4%; mientras que, para las petroleras en los últimos 12 años se presenta una variación acumulada del -4,4%.

A partir de 2015 la estructura de las exportaciones cambia y las exportaciones del tipo no petroleras pasan a tener una participación del 63,7%, llegando incluso en 2024 a tener una participación del total de las exportaciones del 72,2%. Para el 2025 tiene una participación del total de las exportaciones del 79,1%.

**Evolución de las exportaciones totales de Ecuador al mundo  
por tipo USD millones FOB**



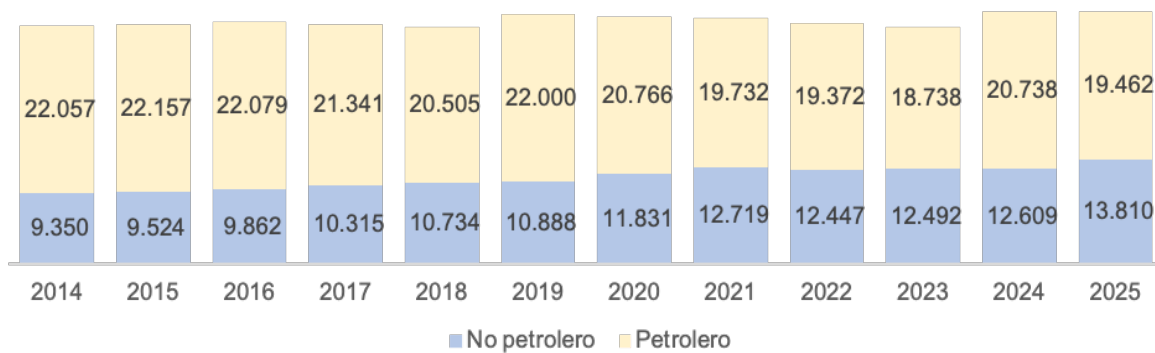
TIPO / AÑO	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Petrolero</b>	51,6%	36,3%	32,5%	36,2%	40,8%	38,6%	25,7%	32,2%	35,5%	28,8%	27,8%	20,9%
<b>No Petrolero</b>	48,4%	63,7%	67,5%	63,8%	59,2%	61,4%	74,3%	67,8%	64,5%	71,2%	72,2%	79,1%

Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)  
Elaboración: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales (DEECO)

Al analizar el comportamiento de las exportaciones de acuerdo con su volumen, se

puede evidenciar que, a partir del año 2014, el porcentaje de participación de las exportaciones no petroleras está en el 29,8%. Mientras que, las de tipo petroleras se ubican en el 70,2% de participación del total, llegando en el 2024 en participación alcanzando 62,2% y para la participación no petrolera 37,8%. Para el año 2025 la participación petrolera alcanza el 58,5% con un decrecimiento anual del -6,2% y de las exportaciones no petrolera alcanza el 41,5% con un crecimiento 9,5%. Es importante mencionar que, la variación acumulada del periodo 2014-2025 de las exportaciones no petroleras por volumen es del 3,3%; mientras que, para las petroleras en los últimos 12 años se presenta una variación acumulada de -1,0%.

**Evolución de las exportaciones totales de Ecuador al mundo por tipo toneladas métricas (miles)**



TIPO / AÑO	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Petrolero</b>	70,2%	69,9%	69,1%	67,4%	65,6%	66,9%	63,7%	60,8%	60,9%	60,0%	62,2%	58,5%
<b>No Petrolero</b>	29,8%	30,1%	30,9%	32,6%	34,4%	33,1%	36,3%	39,2%	39,1%	40,0%	37,8%	41,5%

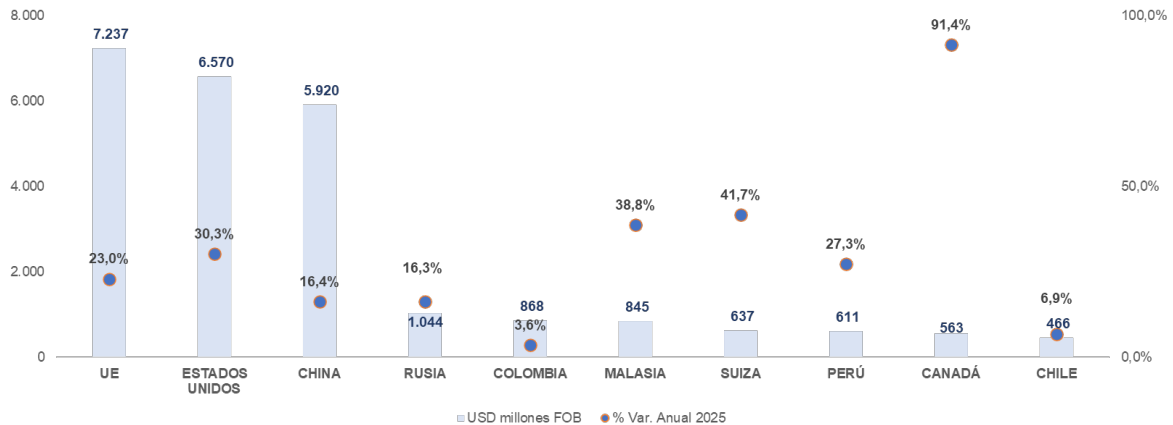
Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)

Elaboración: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales (DEECO)

**Exportaciones no petroleras de Ecuador al mundo por país**

Al finalizar el 2025, la Unión Europea se consolidó como el principal destino de las exportaciones no petroleras del país con USD 7.237 millones, es decir 23,0% adicional que en el mismo periodo del 2024. Le siguen dentro del top 5: Estados Unidos con un monto exportado de USD 6.570 millones y un crecimiento anual de 30,3%; China se encuentra en tercer lugar con USD 5.920 millones y un crecimiento de 16,4%; en cuarto lugar, Rusia con USD 1.044 millones y un crecimiento anual de 16,3% y finalmente Colombia se ubica en quinto lugar con USD 868 millones y una variación de 3,6%.

**Top 10 destinos exportaciones no petroleras 2025  
USD millones FOB**

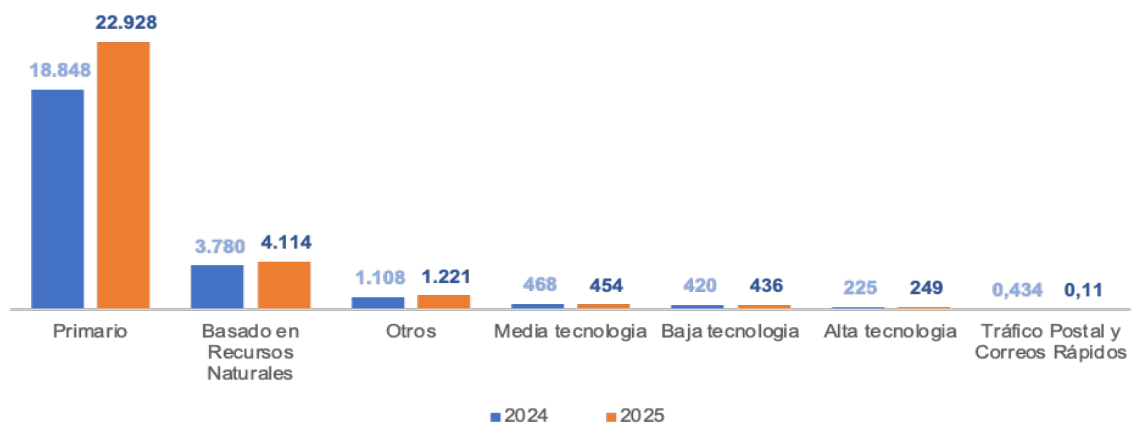


Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)  
Elaboración: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales (DEECO)

En la ilustración previa, se puede evidenciar una clara concentración de las exportaciones no petroleras, ya que los productos vendidos a la Unión Europea (24,6%), Estados Unidos (22,3%), China (20,1%), Rusia (3,6%) y Colombia (3,0%), representan en conjunto el 73,6% del total no petrolero exportado que en este periodo asciende a USD 29.402 millones.

En el año 2025, los 5 productos no petroleros más demandados desde el mercado europeo fueron: Camarones USD 1.683 millones, Cacao USD 1.577 millones, Banano USD 1.289 millones, Enlatados de pescado USD 1.107 millones y Otros productos mineros USD 617 millones. La concentración de estos productos en la participación de las exportaciones a este destino representa el 86,7% de la participación de las exportaciones no petroleras del Ecuador a la Unión Europea.

**Exportaciones no petroleras por intensidad tecnológica incorporada  
USD millones FOB 2025**



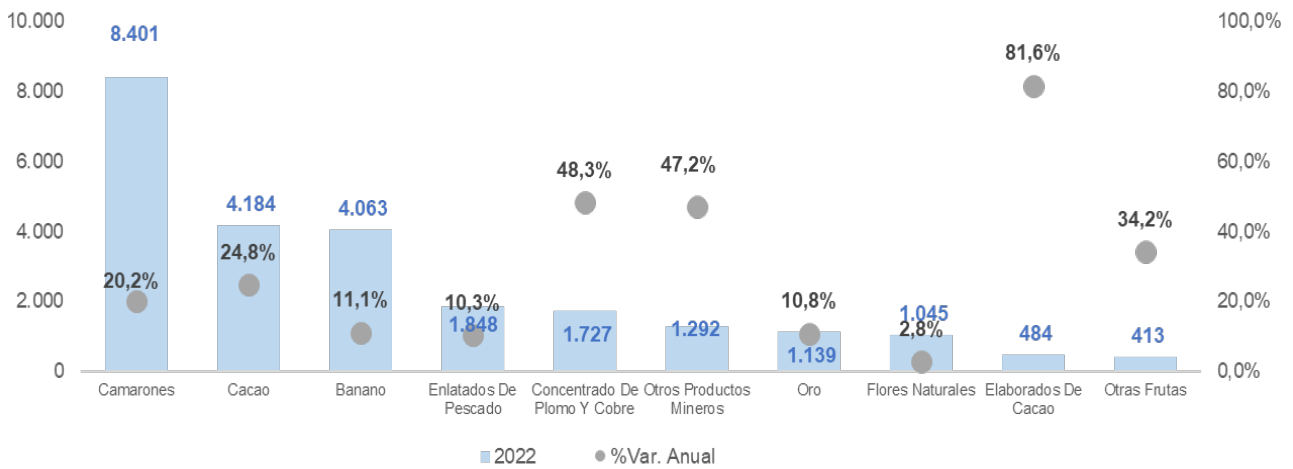
Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)  
Elaboración: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales (DEECO)

Al desagregar el análisis de exportaciones no petroleras por el grado de intensidad tecnológica incorporado, se puede observar que los bienes primarios, es decir, sin ningún tipo de intervención tecnológica representan la mayor parte de las exportaciones, con una participación del 78,0% y un valor de USD 22.928 millones al 2025. Le siguen las exportaciones basadas en recursos naturales, es decir que tampoco incorporan tecnología, con USD 4.114 millones y una participación del 14,0%. Las exportaciones con alta intensidad tecnológica son las de menor participación con el 0,8% y alcanzan un monto de USD 249 millones.

**Exportaciones no petroleras de Ecuador al mundo por producto principal**

En el año 2025 el monto de las exportaciones no petroleras fue de USD 29.402 millones, el camarón se consolidó como el principal producto de exportación con USD 8.401 millones, seguido de cacao con USD 4.184 millones, banano con USD 4.063 millones, enlatados de pescado con USD 1.848 millones y concentrados de plomo y cobre con USD 1.727 millones. Estos 5 productos concentran una participación del 68,8% dentro de los productos no petroleros de exportación.

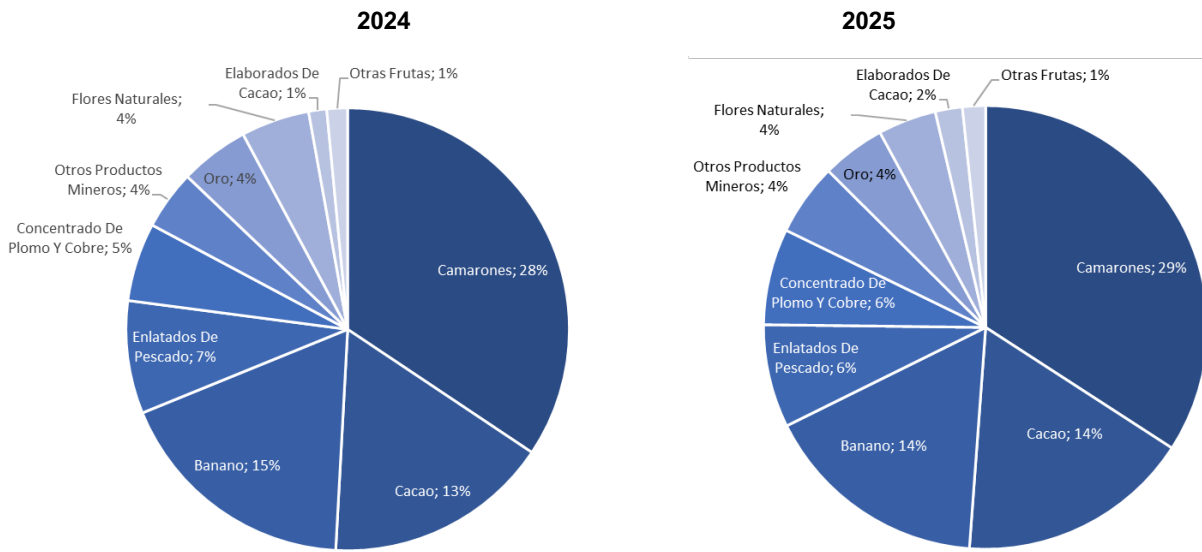
**Evolución de los principales productos no petroleros exportados al mundo USD millones FOB - 2025**



Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)  
Elaboración: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales (DEECO)

Esta concentración tan alta en tan pocos productos no petroleros exportados son una alerta para que los esfuerzos se encaminen hacia la diversificación de la oferta exportable, ya que los altos niveles de concentración vuelven vulnerable al país ante los cambios en el entorno internacional y la variación de los precios de las materias primas.

**Principales productos exportados por Ecuador al mundo  
% participación**



Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)  
Elaboración: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales (DEECO)

**Evolución de los precios de los principales productos exportados**

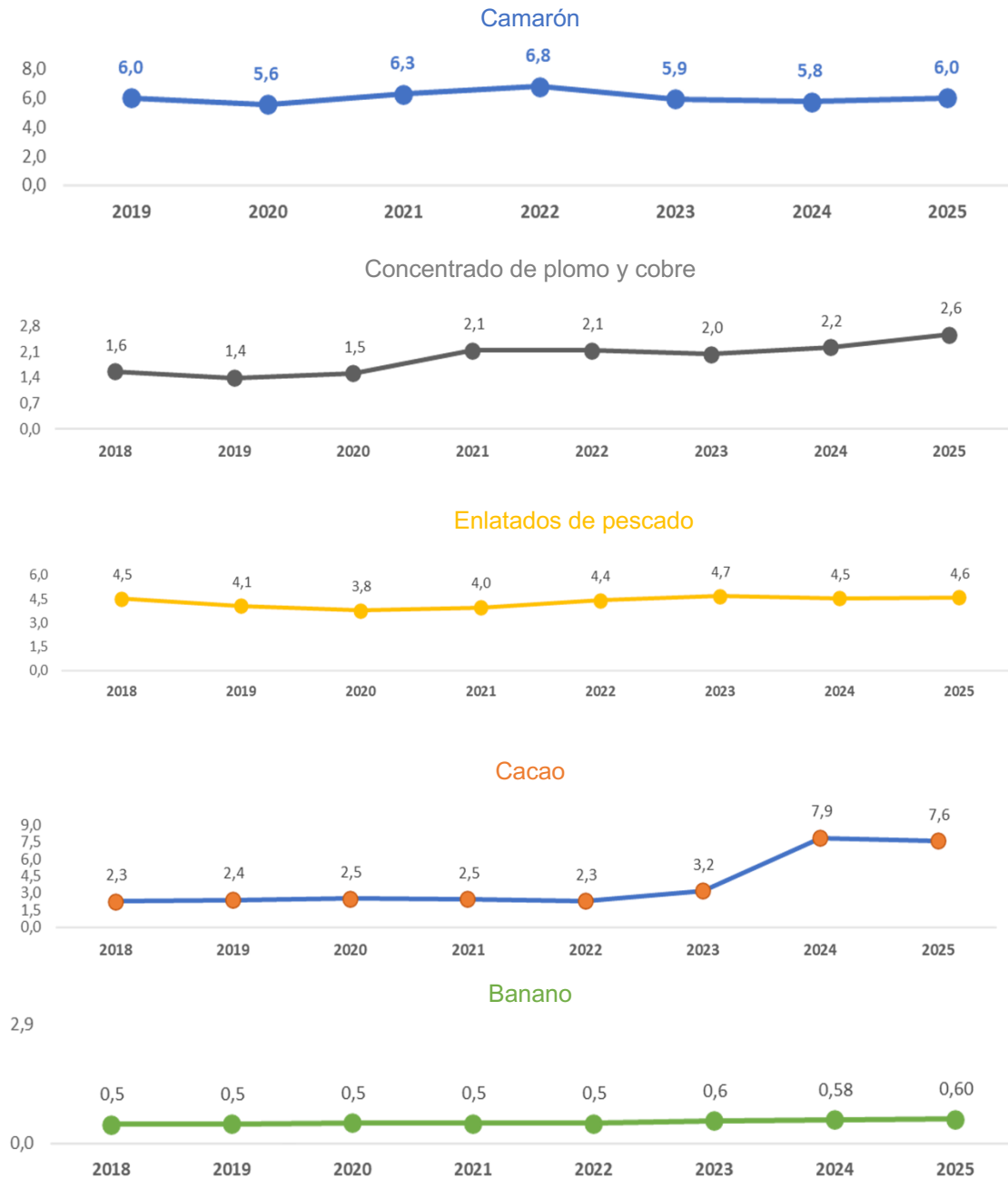
Al analizar el comportamiento del precio por kilogramo de los principales productos no petroleros de exportación del país en el año 2025, se observa que estos mantienen una tendencia influenciada por las condiciones del entorno internacional, reflejando su alta sensibilidad ante variaciones del mercado global.

Durante 2025, el precio unitario del **camarón** registró un incremento del **4,2%**, al pasar de **5,8 a 6,0 dólares por kilogramo**. En el caso del **cacao**, tras el marcado crecimiento observado en **2024 (143,5%)**, se evidenció un decrecimiento en el **2025 del 3,1%**, situándose su precio en **7,9 dólares por kilogramo**, frente a los **7,6 dólares**. Por su parte, el **banano** mostró una variación moderada del **2,7%**.

En el segmento de productos pesqueros, los **enlatados de pescado** registraron un **ligero incremento del 1,5%** en su precio. En contraste, los productos mineros evidenciaron variaciones más pronunciadas: el **concentrado de plomo y cobre** aumentó **15,8%**, pasando de **2,2 a 2,6 dólares por kilogramo**, mientras que la categoría de **otros productos mineros** experimentó un crecimiento significativo del **37,9%**, al elevarse de **4,1 a 5,6 dólares por kilogramo**. En la misma línea, el **oro** registró un incremento del **37,7%** en su cotización.

Las **flores naturales** presentaron una leve contracción del **1,1%**, con una reducción en su precio de **5,74 a 5,67 dólares por kilogramo**. En contraste, los **elaborados de cacao** evidenciaron una expansión relevante del **38,9%**, al pasar de **7,8 a 10,8 dólares por kilogramo**. Finalmente, la categoría de **otras frutas** mostró un incremento del **32,0%**, con un aumento en su precio de **2,1 a 2,8 dólares por kilogramo**.

**Evolución del precio por kilogramo de los principales productos de exportación  
USD por kilogramo**



Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)  
Elaboración: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales (DEECO)

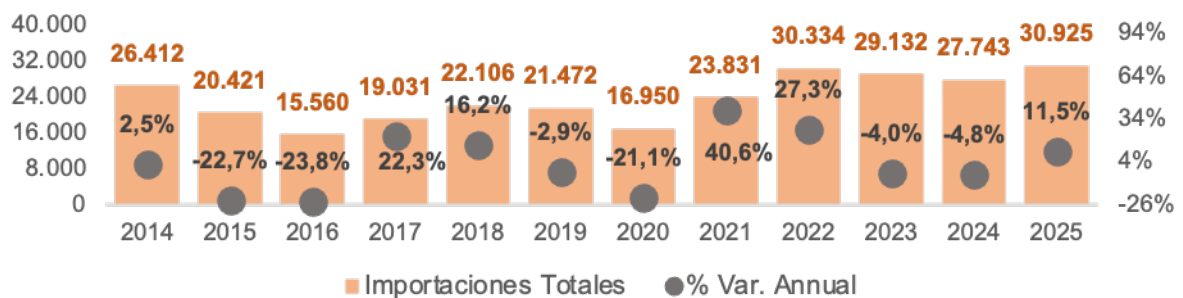
### Importaciones

Las importaciones totales evidencian un ciclo similar al de las exportaciones, ya que las dos dependen directamente del entorno internacional. De este modo, las importaciones totales en los años 2015 y 2016 reflejan una disminución de 23% y 24% respectivamente, posterior se observa un crecimiento de estas, excepto en el año 2019 donde decrece un 3% y en el año 2020 por la pandemia COVID19 las importaciones decrecieron un 21%. En el 2021 y 2022 hubo un crecimiento del 40% y 27% respectivamente, y en 2023 se tuvo una disminución de 4%.

En el 2024 las importaciones totales alcanzaron USD 27.743 millones, de los cuales USD 21.132 millones corresponden a las importaciones no petroleras y USD 6.610 millones a las petroleras.

Durante el año 2025, las importaciones de Ecuador registraron un crecimiento del 11%, alcanzando un valor total de USD 30.925 millones, de los cuales está compuesto por un valor de USD 24.370 importaciones no petroleras y USD 6.555 importaciones petroleras. Este incremento representa un mayor dinamismo en la demanda interna, impulsada principalmente por la recuperación del consumo de bienes de capital, bienes de consumo y materias primas.

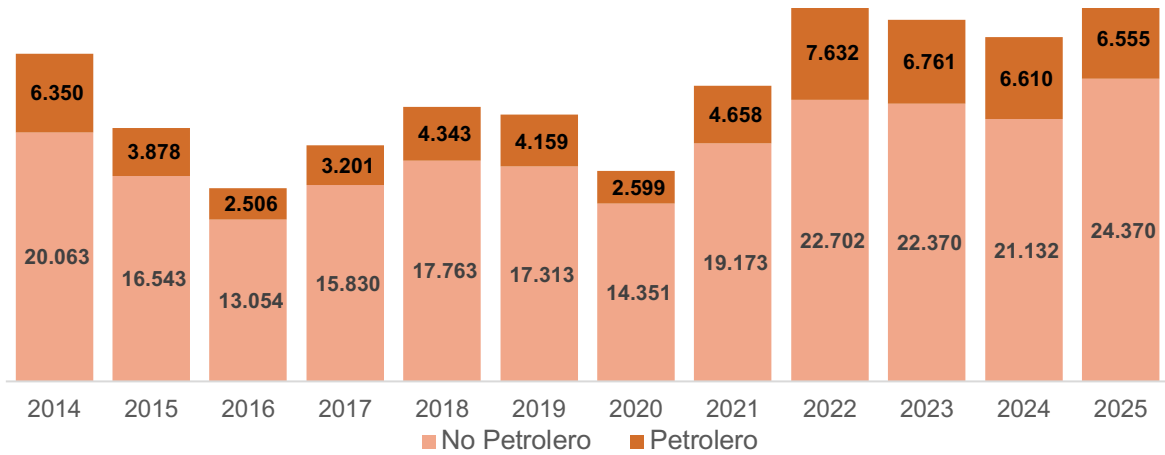
**Evolución de importaciones por tipo**  
**USD millones FOB**



Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)  
Elaboración: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales (DEECO)

En lo referente a la composición de las importaciones, se observa que, en promedio durante el 2014 al 2024, el 79,7% corresponde a productos no petroleros, mientras que los productos petroleros, principalmente derivados del petróleo, representan una participación el 20,3%. En el año 2025 las importaciones no petroleras representan el 78,8% y las importaciones petroleras representan una participación del 21,2%.

**Evolución de importaciones por tipo USD millones FOB**



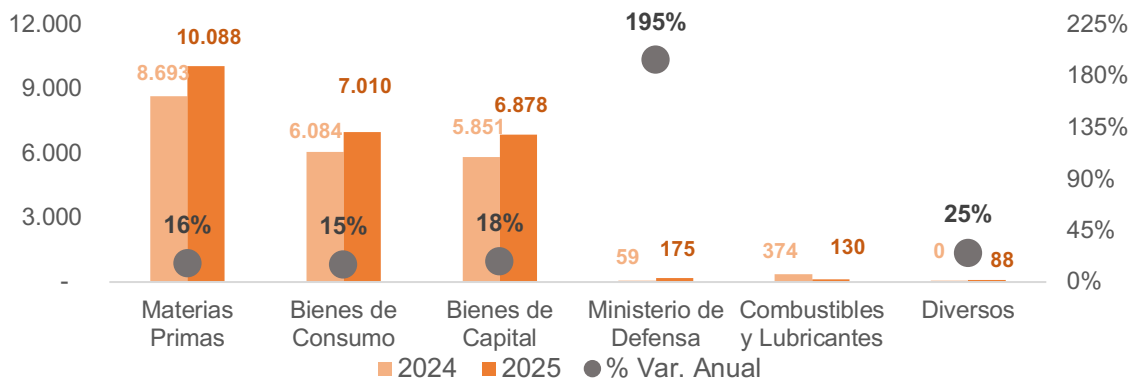
TIPO / AÑO	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Petrolero</b>	24,0%	19,0%	16,1%	16,8%	19,6%	19,4%	15,3%	19,5%	25,2%	23,2%	23,8%	21,2%
<b>No Petrolero</b>	76,0%	81,0%	83,9%	83,2%	80,4%	80,6%	84,7%	80,5%	74,8%	76,8%	76,2%	78,8%

Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)

Elaboración: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales (DEECO)

Al realizar una mayor desagregación con respecto a la composición de las importaciones no petroleras, se puede observar que las materias primas fueron las más representativas dentro del total, ya que en el año 2025 sumaron USD 10.088 millones, le siguen bienes de consumo con USD 7.010 millones, luego bienes de capital con USD 6.878 millones, seguido por el ministerio de defensa con un aporte de USD 175 millones, combustibles y lubricantes con USD 130 millones, y finalmente bienes diversos con un aporte de USD 88 millones.

**Evolución de importaciones por tipo USD millones FOB**



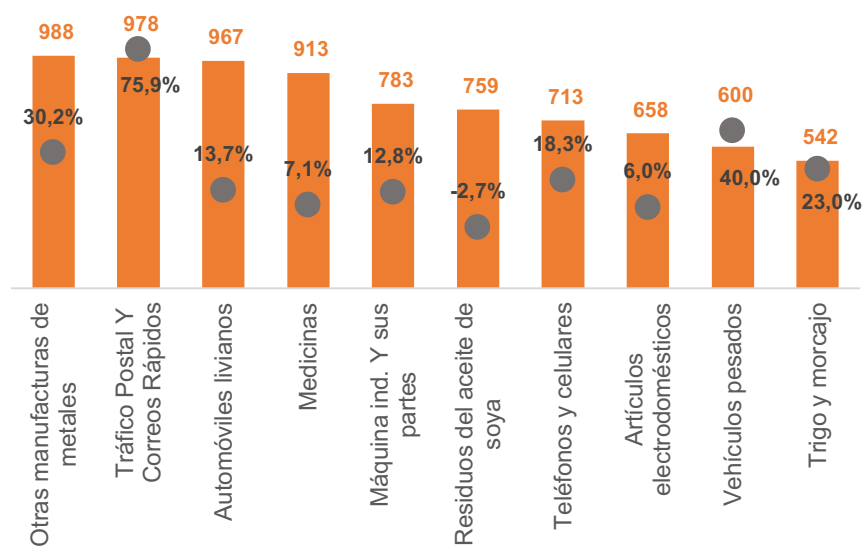
Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)

Elaboración: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales (DEECO)

En cuanto a los principales productos no petroleros importados, **otras manufacturas de metales**, se encuentran en primer lugar con un monto de **USD 988 millones** durante el 2025 con un crecimiento anual, de **30,2%**. Le sigue **tráfico postal con USD 978 millones** con un aumento en la variación anual del **75,9%**, en tercer lugar, se encuentran **automóviles livianos con USD 967 millones** con un incremento en la variación anual del **13,7%**.

Las importaciones al contrario de las exportaciones, no muestran concentración en sus productos, el mayor producto importado (**otras manufacturas de metales**) representó el 4,1% del total en el 2026, **tráfico postal** representaron el 4,0% y **automóviles livianos** el 4,0%. Los diez principales productos no petroleros importados representaron en conjunto el 32,4% de las importaciones totales.

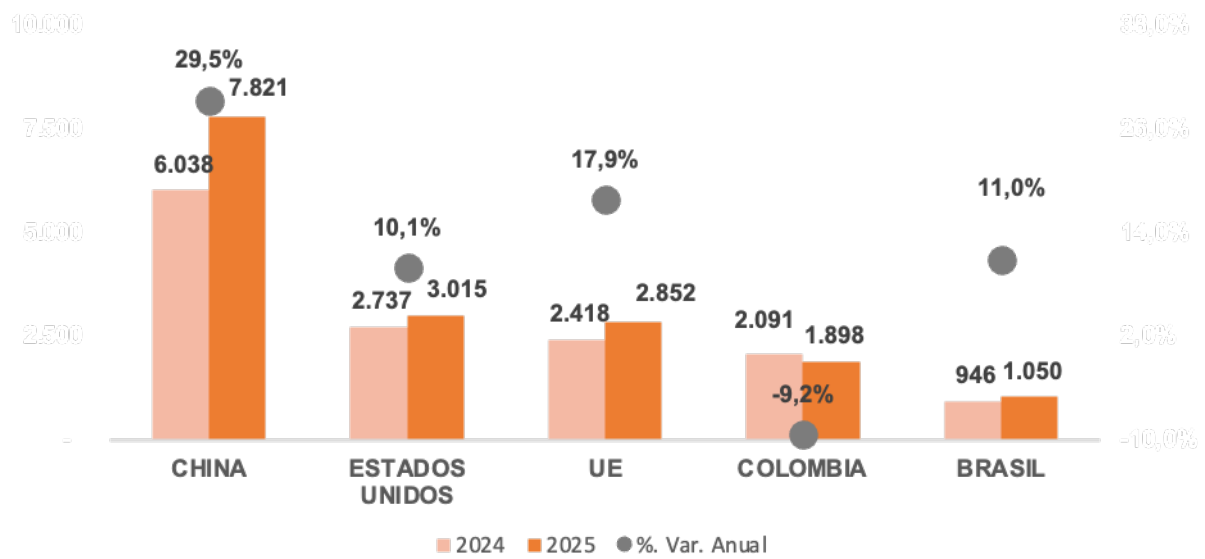
**Principales productos no petroleros importados  
USD millones FOB**



Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)  
Elaboración: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales (DEECO)

Durante el 2025, China se ubicó en primer lugar entre los principales países de origen de las importaciones no petroleras de Ecuador con un valor de USD 7.821 millones (+29,5% anual), en segundo lugar, se encuentra Estados Unidos con USD 3.015 millones (12,5% anual), Unión Europea con un monto de USD 2.852 millones (17,9% anual) se ubicó en tercer lugar, Colombia con un monto de USD 1.898 millones (-9,2% anual) se ubicó en un cuarto lugar y Brasil completan el top 5 con un monto de USD 1.050 millones (11,0% anual). Estos países representan el 68,3% del total no petrolero importado, mientras el 31,7% restante al resto de países del mundo.

**Top 5 países de origen importaciones no petroleras  
USD millones FOB**



Porcentajes

Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)

Elaboración: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales (DEECO)

**Fuentes de información**

- Banco Central del Ecuador. (2025). *Estadísticas del sector externo*
- Banco Central del Ecuador. (2025). *Cuentas nacionales*
- Banco Central del Ecuador. (2025). *Indicadores: 2025*

## 4.2. Inversiones

### Introducción

Durante la última década, la inversión extranjera directa (IED) en Ecuador ha mostrado un comportamiento fluctuante, reflejando la sensibilidad del país frente a los cambios económicos globales y las condiciones internas. En promedio, entre 2014 y 2024, la IED alcanzó los **USD 860 millones anuales**, destacándose los años 2015 y 2018 como los de mayor dinamismo, con ingresos de **USD 1.334 millones** y **USD 1.390 millones**, respectivamente. En contraste, el año 2024 marcó el nivel más bajo del periodo con **USD 443 millones**, lo que representa una reducción del 8% respecto a 2023 y evidencia la necesidad de fortalecer las políticas de atracción de capital extranjero.

El impacto de la pandemia de 2020 generó una contracción económica a nivel global; sin embargo, Ecuador logró mantener cierto nivel de estabilidad al registrar un incremento del 14% en la IED respecto a 2019, alcanzando **USD 1.119 millones**. Posteriormente, en 2022 se observó una recuperación con una inversión de **USD 882 millones**, un crecimiento del 35% respecto al año anterior. En 2025, hasta el tercer trimestre, se evidencia un repunte alentador, con **USD 832 millones** ingresados por concepto de IED, lo que equivale a un crecimiento del 129% frente al mismo periodo de 2024.

En cuanto a la distribución sectorial, los datos del Banco Central del Ecuador muestran que las ramas económicas que históricamente han captado mayores flujos de inversión son la **explotación de minas y canteras** y los **servicios prestados a las empresas**, con acumulados desde el 2014 hasta el 2024 de **USD 3.856 millones** y **USD 1.875 millones**, respectivamente. En 2024, la minería lideró los ingresos de IED con **USD 158 millones**, aunque con una caída del 20% respecto a 2023, seguida por la **industria manufacturera**, que registró **USD 120 millones**, mostrando un notable incremento del 236%. Otros sectores como **servicios prestados a las empresas** y **servicios comunales, sociales y personales** presentaron fuertes reducciones, mientras que **electricidad, gas y agua** y **construcción** mostraron flujos negativos.

En relación con el origen de los capitales, en 2024 los principales países inversores fueron **China (USD 117,9 millones)**, **Suiza (USD 67,4 millones)**, **Estados Unidos (USD 57,4 millones)** y **Chile (USD 47,6 millones)**, que en conjunto representaron el 66% del total. Para los tres primeros trimestres de 2025, la composición geográfica varió: **Costa Rica** se ubicó como principal fuente de inversión con **USD 258 millones**, seguido de **Nueva Zelanda**, **Panamá**, **Estados Unidos** y **Singapur**, entre otros, concentrando el 74% de la IED recibida.

Por otro lado, la **inversión societaria**, que agrupa tanto los aportes nacionales como extranjeros registrados ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SuperCías), evidencia un panorama positivo en el año 2025. El total asciende a **USD 5.135 millones**, compuesto en un **68% de inversión**

**nacional** (USD 3.497 millones) y **32% extranjera** (USD 1.637 millones). En comparación con el mismo periodo de 2024, la inversión extranjera societaria creció un **214%**, mientras que la nacional aumentó en **215%**, reflejando un renovado interés por la inyección de capital en el país.

El análisis de los principales proyectos del año 2025 evidencia que el sector **financiero y de seguros** concentra la mayor parte de la inversión extranjera (40%), destacándose la participación de **PRONACA ECU HOLDING S.A.** con capital español, que representa el 30% del total extranjero reportado. Le siguen proyectos de origen costarricense uruguayo, neozelandés, panameño y estadounidense en sectores como **actividades inmobiliarias, agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, entre otros**. En el ámbito nacional, las empresas **CUSING ECUADOR S.A.S. CEN, CORPORACION GOEH C.A., LATAM-INVESTS S.A., GERARDO ORTIZ E HIJOS C LTDA y AVICOLA SAN ISIDRO S.A. AVISID** lideran la inversión, principalmente en actividades financieras, de comercio al por mayor y al por menor reparación de vehículos automotores y motocicletas, agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

Al desagregar por tipo de acto jurídico en el año 2025, el 99,59% de la inversión extranjera societaria provino de **aumentos de capital**, mientras que las **constituciones** y **domiciliaciones** representaron apenas el 0,4% y 0,01% respectivamente. En el caso de la inversión nacional, se mantiene la desagregación, con un 89,38% de aumentos de capital y 10,62% en constituciones.

En síntesis, los datos de la IED y la inversión societaria muestran una economía ecuatoriana en proceso de recuperación y diversificación. En el año 2025, se observa una mayor participación de sectores financieros y de seguros, comercio al por mayor y por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas, actividades inmobiliarias. La diversificación del origen de las inversiones, junto con el crecimiento de los aportes societarios nacionales, constituye una señal de confianza progresiva en el entorno económico del país. Consolidar esta tendencia requerirá fortalecer el clima de inversión, la seguridad jurídica y la estabilidad macroeconómica, pilares esenciales para atraer capital sostenible y fomentar un desarrollo productivo inclusivo.

### **Inversión extranjera directa**

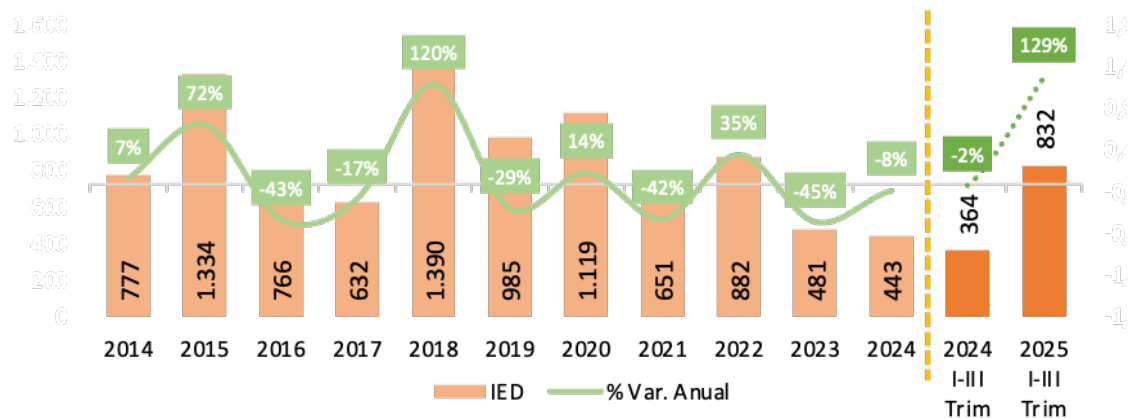
Los ingresos del país vía inversión extranjera directa han tenido variaciones en los últimos periodos, durante los últimos 10 años se registra un promedio de IED de USD 860 millones, siendo el año 2018 el año en el cual se registra el valor más alto con USD 1.390 millones y un crecimiento de 120% respecto al 2017; y, el año 2015 que ingresaron USD 1.334 millones y representó un crecimiento del 72% con relación al 2014.

El año 2020 con la pandemia en todo su auge, el país recibió por IED un monto de USD 1.119 millones, lo que representó un aumento de 14% con relación a 2019.

Durante el año 2022, Ecuador recibió un total de inversión de USD 882 millones, lo que significa un incremento del 35% (+USD 231 millones) en relación al año 2021, en donde se registró una IED por USD 651 millones. Sin embargo, 2024 fue el año en que menor nivel del IED se registró con USD 443 millones durante los últimos 10 años, donde la IED se redujo 8% con relación a 2023.

Durante los tres primeros trimestres de 2025 se ha registrado por concepto de IED un valor de USD 832 millones, con un incremento del 129% en relación con el mismo periodo del año 2024 en donde se registraron USD 364 millones (+ USD 468 millones).

**Inversión Extranjera Directa  
- USD millones -  
2014 – 2024**



Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE) – IED  
Elaboración: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales, MPCEI

Las industrias que mayor cantidad de IED han recibido históricamente durante estos 10 años son *explotación de minas y canteras* con más de USD 3.856 millones ocupa el primer lugar, donde en 2018 fue su pico de recepción de inversiones alcanzando los USD 808 millones. Los *servicios prestados a las empresas* toman el segundo lugar con una inversión de USD 1.875 y con un pico de inversión en 2022.

**Inversión Extranjera Directa por rama de actividad económica  
USD millones (2014 – 2024)**

Rama de actividad económica	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	38,9	67,9	42,6	127,3	71,3	97,9	-2,6	8,6	62,3	18,2	29,8
Comercio	148,1	175,2	123,0	100,6	89,3	77,0	102,8	55,4	69,0	70,6	85,2
Construcción	4,7	6,8	30,5	59,1	89,0	74,1	176,8	93,6	7,0	47,4	-74,1
Electricidad, gas y agua	-4,7	61,8	1,2	2,1	8,1	6,7	12,9	1,2	7,8	-0,3	-0,6
Explotación de minas y canteras	686,2	561,4	468,9	68,4	808,2	426,2	548,2	110,1	-178,3	198,2	158,1
Industria manufacturera	108,5	263,6	38,0	143,9	104,8	110,2	37,5	194,3	83,4	35,9	120,4
Servicios comunales, sociales y personales	14,0	-10,9	-2,0	-3,9	-1,2	-6,8	35,0	7,4	-8,3	37,0	3,2
Servicios prestados a las empresas	28,3	250,6	25,1	87,5	167,8	100,4	205,1	135,3	820,9	36,0	17,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-247,3	-42,6	39,1	47,2	52,8	98,9	3,6	45,2	18,0	38,0	103,7
<b>TOTAL</b>	<b>776,8</b>	<b>1.333,9</b>	<b>766,4</b>	<b>632,3</b>	<b>1.390,2</b>	<b>984,6</b>	<b>1.119,3</b>	<b>651,1</b>	<b>882,0</b>	<b>481</b>	<b>443,1</b>

Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE) – IED

Elaboración: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales, MPCEI

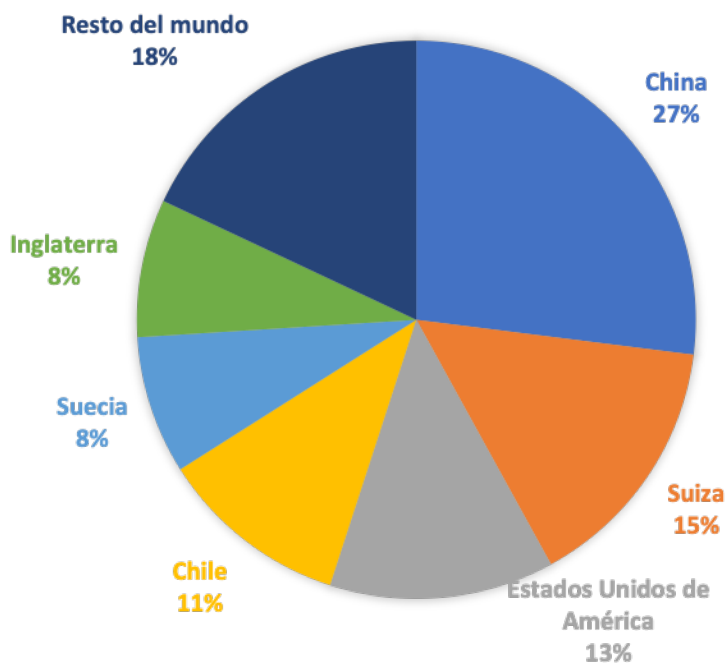
En 2024, la principal rama de actividad que aportó a la IED fue la *explotación de minas y canteras* con USD 158,1 millones aun cuando esta decreció en 20,2% los niveles de inversión; lo sigue la *industria manufacturera* con una inversión de USD 120,4 millones con un incremento de 236%, ambos con relación a 2023.

*Servicios prestados a las empresas*, muestra una disminución 52% en los niveles de inversión alcanzando los USD 17,4 millones; y *servicios comunales, sociales y personales* decreció en 91% ubicándose con una inversión de USD 3,2 millones.

Por otra parte, las actividades de *electricidad, gas y agua* y la de *construcción*, tuvieron flujos negativos en la inversión, alcanzando los USD - 74,7 millones en conjunto y representando una disminución respectiva de -109% y -256% con relación a 2023.

Dentro del total de IED que ingreso al país al cierre de 2024 que alcanzó los USD 443,1 millones: China fue el origen principal de estos ingresos con USD 117,9 millones, le sigue Suiza con USD 67,5 millones, Estados Unidos de América con USD 57,4 millones y Chile con USD 47,6 millones, siendo estos los 4 principales. Otros países como Suecia, e Inglaterra, respectivamente, concentrando estos 6 países el 82% del total de IED recibida.

**Inversión Extranjera Directa por país de origen  
% participación – 2024**



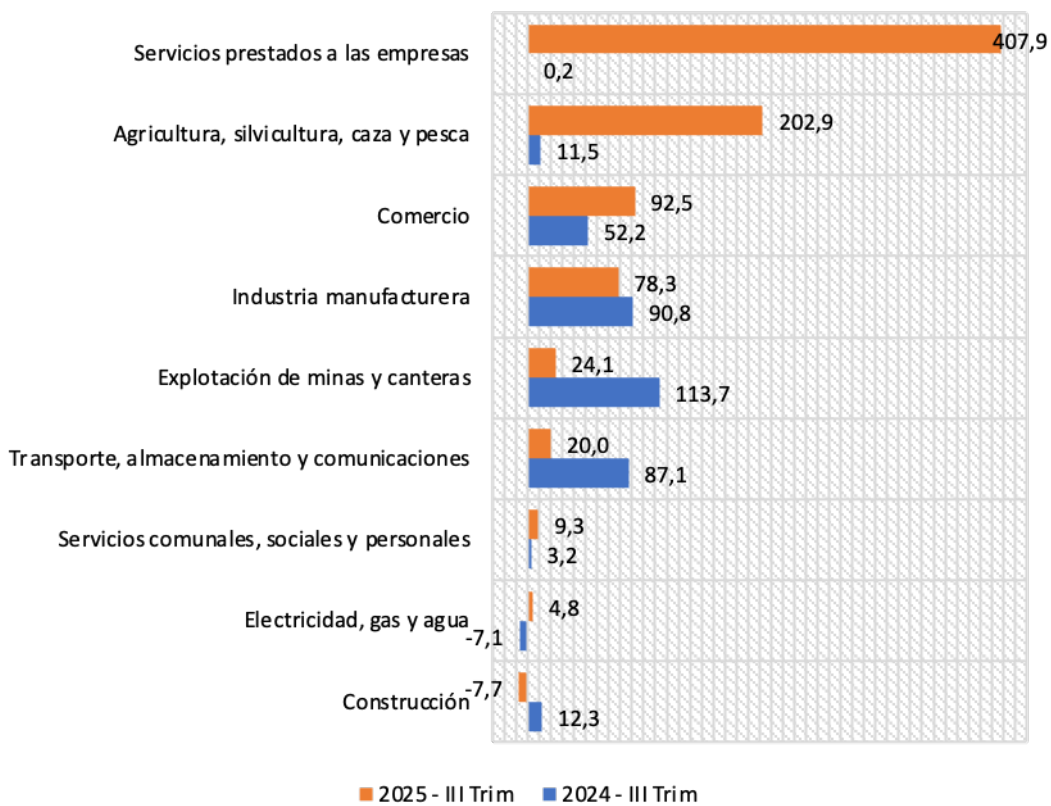
Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE) – IED  
Elaboración: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales, MPCEI

Hasta el tercer trimestre de 2025 se observa que las actividades de **servicios prestados a las empresas y agricultura, silvicultura, caza y pesca** se convirtieron en la principal en recibir de capital extranjero, evidenciando un gran crecimiento en las dos actividades pasando de USD 0,2 millones a 407,9 millones en la primera y un incremento significativo en el segundo de USD 11,5 millones a 202,9 millones, lo que sugiere una diversificación de sectores.

Asimismo, destacan los aumentos en **servicios comunales, sociales y personales, electricidad, gas y agua, y comercio**, con flujos de USD 9,3 millones, 4,8 millones y 92,5 millones respectivamente en 2025, reflejando una reactivación del sector terciario vinculada al dinamismo empresarial y comercial. En contraste,

explotación de minas y canteras, transporte, almacenamiento y comunicaciones e industria manufacturera, presentan caídas notorias, mientras que **construcción** continúa en terreno negativo, lo que evidencia una reorientación de la inversión extranjera hacia sectores de mayor rentabilidad inmediata y menor riesgo operativo.

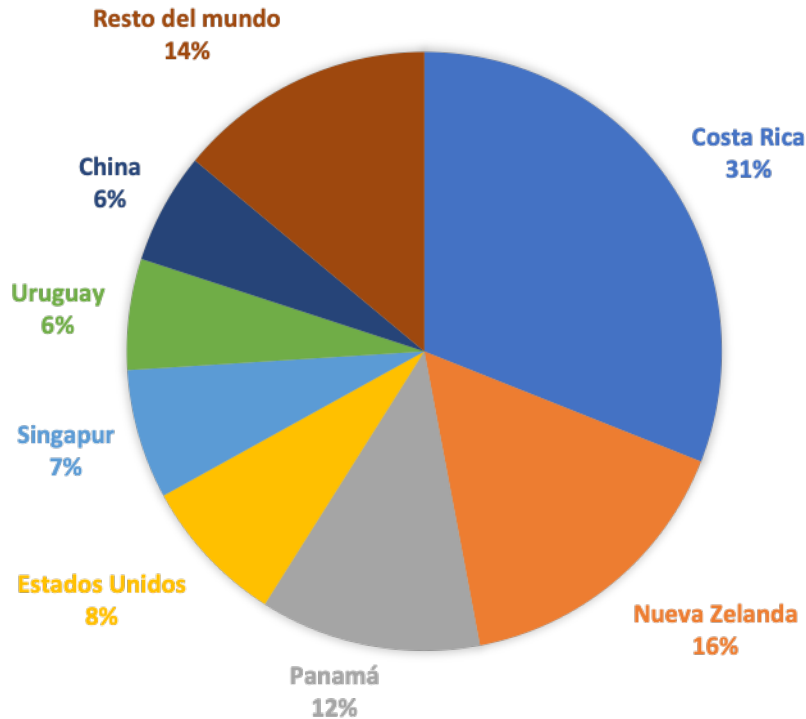
**Inversión Extranjera Directa  
USD millones (2024 – 2025) / I-III Trimestre**



Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE) – IED  
Elaboración: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales, MPCEI

Dentro del total de IED que ingresó al país, al cierre hasta el tercer trimestre de 2025, alcanzó los USD 832 millones. El principal aportante fue Costa Rica con ingresos para el país de USD 258,4 millones, le sigue Nueva Zelanda con USD 130,9 millones, Panamá con USD 96,9 millones, Estados Unidos con USD 69,8 millones, Singapur con USD 62,2 millones, Uruguay con USD 47,4 millones, China con USD 46,7 millones, todos concentrando el 86% del total de IED recibida.

**Inversión Extranjera Directa por país de origen  
% participación – I-III Trimestre 2025**



Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE) – IED  
Elaboración: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales, MPCEI

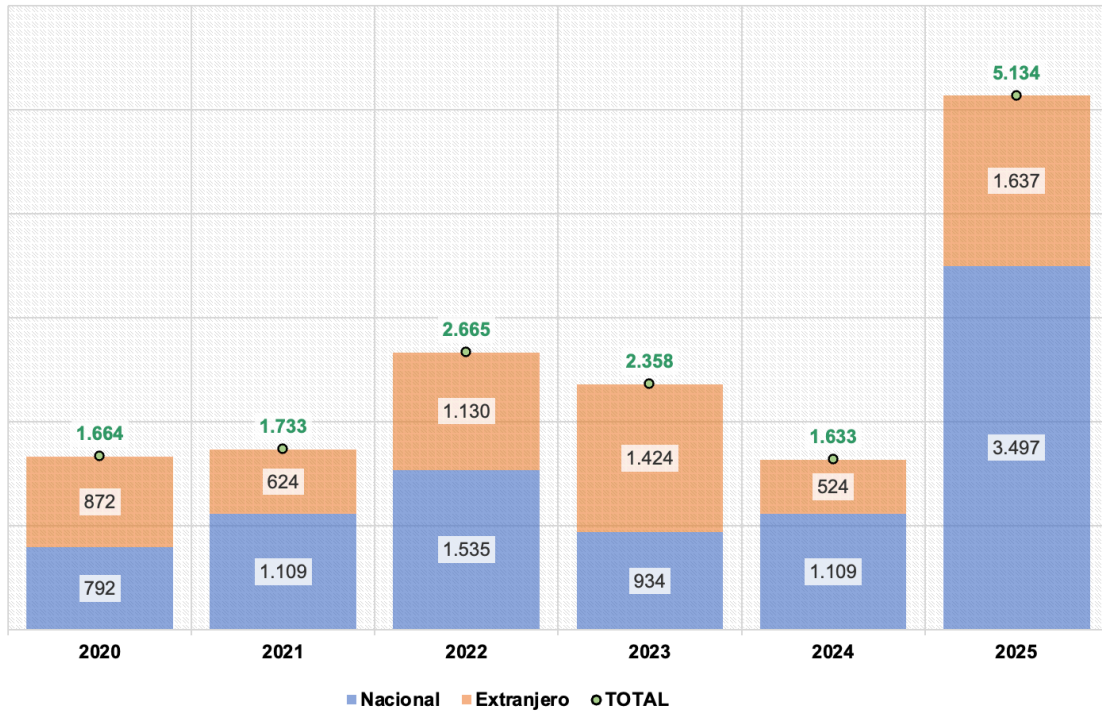
**Inversión societaria 2025**

La inversión societaria total nacional está compuesta por los actos jurídicos aprobatorios que provienen de la constitución y domiciliación de compañías, y de aquellos que resultan de los aportes de capital de las compañías existentes. Dentro de la categorización de inversión extranjera se consideran el tipo de inversión extranjera directa, neutra y subregional. En inversión nacional se adiciona la inversión extranjera residente.

La información presentada es con base a los datos reportados por la Superintendencia de Compañías, con corte a diciembre de 2025, solamente se presentan los flujos positivos de inversión reportados por la Superintendencia de Compañías (SuperCías).

Al 2025, la inversión societaria extranjera alcanzó los USD 5.135 millones, lo que indica un crecimiento del 214,4% respecto al año 2024 (USD 3.501,1 millones); y la inversión societaria nacional alcanzó los USD 562 millones con un incremento del 28,0% (USD 123 millones) con relación al mismo período de 2024. La inversión societaria nacional obtuvo una participación del 68% y la inversión extranjera representó el 32%. La inversión societaria asciende a USD 3.497 millones.

### Inversión societaria: nacional y extranjera USD millones - 2025



Fuente: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales, MPCEI  
 Elaboración: Diciembre de 2025  
 Corte: 1. En la inversión extranjera se consideran el tipo de inversión extranjera directa, neutra y subregional.  
 Notas: 2. En inversión nacional se adiciona la inversión extranjera residente.

### Top 5 de proyectos con mayor inversión societaria Nacional y extranjera 2025 USD millones - % participación

TIPO DE INVERSIÓN	COMPAÑÍA	PAÍS	RAMA DE ACTIVIDAD	PROVINCIA	CAPITAL POR ACTO JURÍDICO	VALOR POR TRANSACCIÓN	% PART.
EXTRANJERA	PRONACA ECU HOLDING S.A.	ESPAÑA	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	PICHINCHA	AUMENTO DE CAPITAL	414,29	25 %
	CANEYBI CORP S.A..	COSTA RICA	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	PICHINCHA	AUMENTO CAPITAL	251,9	15 %
	REYBANPAC REY BANANO DEL PACIFICO C.L.	NUEVA ZELANDA	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA.	GUAYAS	AUMENTO CAPITAL	119,3	7%
	RUART ECUADOR S.A.S.	URUGUAY	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	PICHINCHA	AUMENTO CAPITAL	95,4	6%

TIPO DE INVERSIÓN	COMPAÑÍA	PAÍS	RAMA DE ACTIVIDAD	PROVINCIA	CAPITAL POR ACTO JURÍDICO	VALOR POR TRANSACCIÓN	% PART.
	AGRIPAC SA	INGLATERRA	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR	GUAYAS	AUMENTO CAPITAL	67,0	4%
NACIONAL	CUSING ECUADOR S.A.S. CEN	ECUADOR	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	PICHINCHA	CONSTITUCIÓN	227,3	6%
	CORPORACION GOEH C.A..	ECUADOR	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	AZUAY	AUMENTO DE CAPITAL	209,6	6%
	LATAM-INVESTS S.A.	ECUADOR	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	GUAYAS	AUMENTO DE CAPITAL	180,8	5%
	GERARDO ORTIZ E HIJOS C LTDA.	ECUADOR	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR	GUAYAS	AUMENTO DE CAPITAL	153,6	4%
	AVICOLA SAN ISIDRO S.A. AVISID	ECUADOR	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA.	GUAYAS	AUMENTO DE CAPITAL	134,2	4%

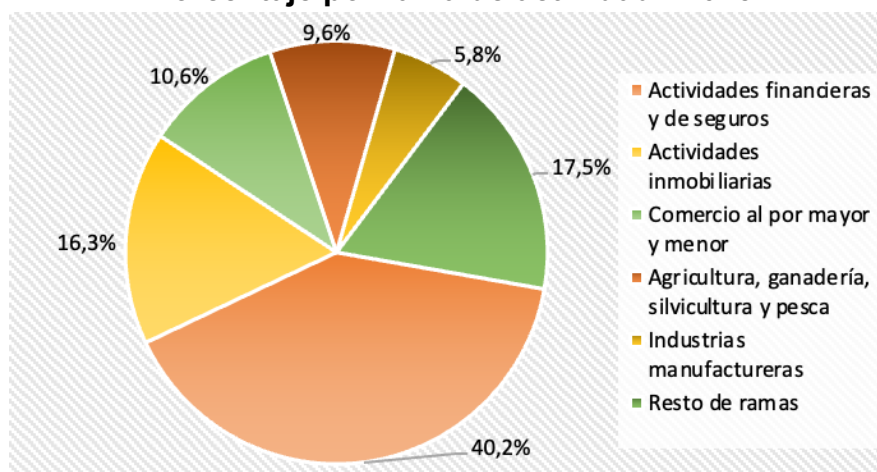
Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros - SuperCías

Elaboración: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales, MPCEI

Corte: Diciembre de 2025

De la inversión societaria extranjera, la rama de actividad financiera y de seguros tuvo una representación del 40,2% (USD 658,3 millones) siendo el sector más fuerte en inversiones. Lo sigue, la actividad inmobiliaria con más del 16,3% (USD 267,5 millones), y la de comercio al por mayor y menor con el 10,6% (USD 173,7 millones), entre otras.<sup>1</sup>

### Participación de la inversión societaria extranjera Porcentaje por rama de actividad - 2025



Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros - SuperCías

Elaboración: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales, MPCEI

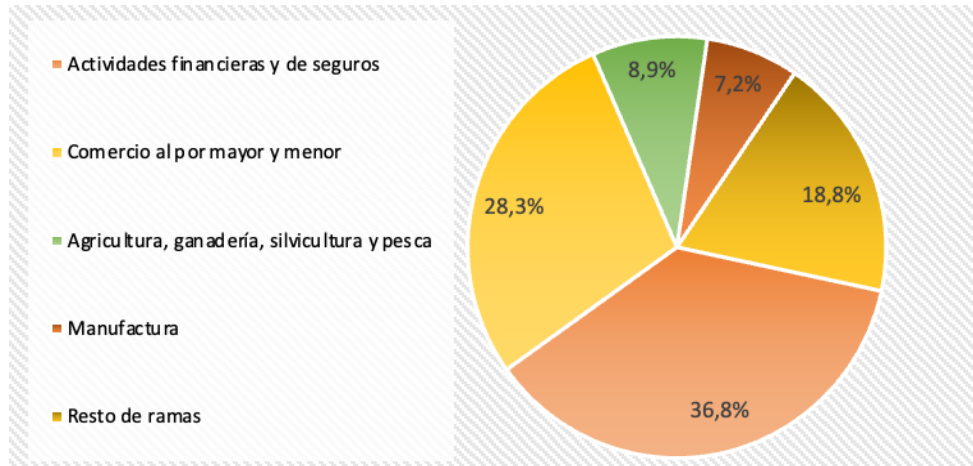
Corte: Diciembre de 2025

De la inversión societaria nacional la rama de actividad financiera y de seguros tuvo una representación del 36,8% (USD 1.288 millones), lo sigue la actividad de

<sup>1</sup> Los montos desplegados corresponden al Valor por transacción.

comercio al por mayor y menor con el 28,3% (USD 990,9 millones), agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con el 8,9% (USD 310,4 millones) y la industria manufacturera con más del 7,2% (USD 250,7 millones), entre otras.<sup>2</sup>

**Participación de la inversión societaria nacional  
Porcentaje por rama de actividad - 2025**



Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros - SuperCías  
 Elaboración: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales, MPCEI  
 Corte: Diciembre de 2025

Al analizar la **inversión societaria extranjera** por acto jurídico, se puede observar que el 99,59% del *Valor por transacción* reportado durante el año 2025 fue por aumento de capital, el 0,40% corresponde a constitución y la domiciliación con el 0,02%.

Por el contrario, la **inversión societaria nacional** por acto jurídico, el 89,38% del *Valor por transacción* reportado durante el año 2025 fue por aumento de capital, el 10,62% corresponde a constitución.

**Fuentes de información**

- Banco Central del Ecuador (s.f.). *Estadísticas del sector externo – Inversión directa*. [https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/SectorExterno/ix\\_InversionExtranjeraDirecta.html#](https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/SectorExterno/ix_InversionExtranjeraDirecta.html#)
- Superintendencia de Compañías (s.f.) Portal de Información – Sector Societario – Inversiones societarias consolidadas. <https://appscvsgen.supercias.gob.ec/consultaCompanias/societario/inversionSocietaria.jsf>

<sup>2</sup> Los montos desplegados corresponden al *Valor por transacción*.

### 4.3. Producción

#### Introducción

Durante **2025**, la economía ecuatoriana evidenció un proceso de **recuperación moderada**, sustentado principalmente en el dinamismo de la demanda interna, el desempeño favorable de sectores exportadores no petroleros y una mejora gradual en los indicadores financieros del país. De acuerdo con el **Banco Central del Ecuador (BCE)**, al tercer trimestre de 2025 el **Producto Interno Bruto (PIB)** alcanzó **USD 87.522 millones**, registrando un crecimiento interanual de **3,3%** respecto al mismo período de 2024. Este resultado estuvo impulsado principalmente por el **gasto de consumo final de los hogares**, que creció **8,66%**, y por la **formación bruta de capital fijo**, que aumentó **6,9%**, reflejando una recuperación de la inversión. En contraste, el sector externo mostró una contribución más moderada, debido a que las **exportaciones crecieron 2,14%**, mientras que las **importaciones aumentaron 15,68%**, asociadas a una mayor demanda de bienes de capital, insumos productivos y bienes de consumo.

Desde el enfoque productivo, el crecimiento económico fue impulsado por el desempeño favorable de la mayoría de industrias. Destacaron **pesca y acuicultura (+13,1%)**, **agricultura, ganadería y silvicultura (+10,4%)**, **actividades financieras y de seguros (+10,1%)** y **manufactura de productos alimenticios (+8,6%)**, sectores que reflejan el dinamismo de las exportaciones agroindustriales y de los servicios financieros. Sin embargo, el desempeño agregado se vio parcialmente limitado por la **contracción del sector hidrocarburífero**, particularmente en **petróleo y minas (-8,7%)** y **refinación de petróleo (-14,3%)**, afectado por interrupciones operativas en oleoductos y refinerías, así como por eventos climáticos en la zona del río Coca que impactaron la producción petrolera.

En materia de precios, la economía ecuatoriana mantuvo un entorno de **bajas presiones inflacionarias**. Durante 2025, el **Índice de Precios al Consumidor (IPC)** registró una variación promedio mensual de **0,71%**, inferior al **1,57% observado en 2024**, evidenciando una desaceleración del ritmo inflacionario. Por su parte, el **Índice de Precios al Productor (IPP)** mostró una tendencia descendente durante el año, pasando de variaciones positivas elevadas a registros negativos hacia finales de 2025 e inicios de 2026, lo que refleja una reducción de los costos de producción asociada a menores precios de insumos y ajustes en los mercados internacionales.

El sector empresarial también mostró una evolución favorable. Las **ventas netas** alcanzaron **USD 265.789 millones en 2025**, lo que representa un

incremento de **8,6% respecto a 2024**. Este crecimiento estuvo impulsado principalmente por el dinamismo del **mercado interno**, donde las ventas locales ascendieron a **USD 228.277 millones**, mientras que las **exportaciones alcanzaron USD 37.512 millones**. En términos sectoriales, el **comercio** concentró el **44% de las ventas totales**, seguido por **industrias manufactureras (14%)** y **agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (10%)**, evidenciando la importancia de estas actividades en la dinámica económica nacional.

En el **mercado laboral**, se observó una mejora en la calidad del empleo hacia el cierre de 2025. El **empleo adecuado** aumentó de **2,9 millones de personas en diciembre de 2024 a 3,17 millones en diciembre de 2025**, lo que representa un incremento de **9,3%**, mientras que el **empleo inadecuado se redujo en 3,0%**. No obstante, persisten desafíos estructurales relacionados con la informalidad, particularmente en sectores como **agricultura y comercio**, donde predomina el empleo inadecuado. Por el contrario, sectores como **industria manufacturera y enseñanza** muestran mayores niveles de formalización laboral.

En el ámbito financiero, se registró una mejora significativa en los indicadores de confianza y liquidez externa. El **riesgo país** se redujo de **1.200 puntos al cierre de 2024 a 492 puntos al cierre de diciembre de 2025**, al 11 de marzo de 2026 alcanza los **454 puntos**, reflejando una mejora en la percepción de riesgo por parte de los inversionistas internacionales. Paralelamente, las **reservas internacionales** se incrementaron de **USD 6.900 millones en diciembre de 2024 a USD 9.795 millones en diciembre de 2025**, mientras que a marzo 2026 alcanza **USD 11.467 millones**, fortaleciendo el respaldo de liquidez del sistema financiero en el contexto de la dolarización.

Finalmente, el sistema financiero mantuvo un rol activo en el financiamiento de la economía. La **cartera de crédito** registró una expansión significativa, especialmente en el **crédito productivo**, que pasó de **USD 33.761 millones en 2024 a USD 38.459 millones en 2025**. Asimismo, el **crédito de consumo** y el **microcrédito** mostraron incrementos relevantes, evidenciando un mayor acceso al financiamiento tanto para hogares como para pequeñas unidades productivas.

En conjunto, los indicadores analizados reflejan un **escenario de recuperación económica moderada**, caracterizado por el fortalecimiento del consumo interno, la expansión del crédito, el dinamismo de sectores exportadores no petroleros y una mejora en los indicadores financieros del país. No obstante, persisten desafíos estructurales relacionados con la sostenibilidad fiscal, la generación de empleo de calidad y el fortalecimiento del clima de inversión, factores que serán determinantes para consolidar el crecimiento económico en el mediano plazo.

## **Producto Interno Bruto**

De acuerdo con la última edición del informe de las Perspectivas Económicas Mundiales del Banco Mundial, la economía global creció un **2,8% en 2025** siendo 0,4 pp mayor a lo estimado para el mismo año. En el caso de Ecuador, el organismo destaca que la proyección de crecimiento está respaldada por **menor incertidumbre política, mayor disponibilidad energética** y una **reducción de riesgos fiscales**. No obstante, el Banco Mundial advierte que en los próximos años se espera una disminución del superávit externo, debido principalmente al **aumento de importaciones**, en línea con una demanda interna más dinámica. La inflación continuaría en niveles reducidos, como ha ocurrido durante más de dos décadas bajo el esquema de dolarización.

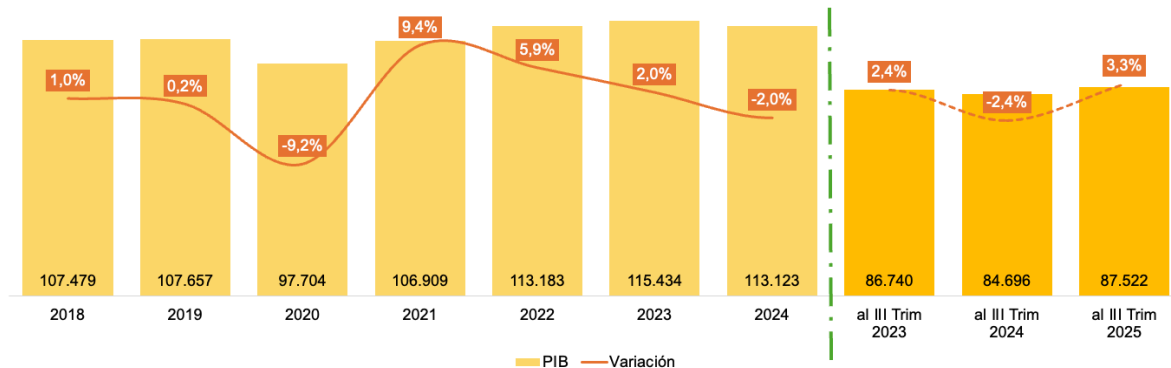
El Banco Mundial enfatiza que para consolidar esta recuperación y potenciar el crecimiento, Ecuador debe **corregir sus desequilibrios fiscales, mejorar la seguridad ciudadana y crear condiciones más favorables para la inversión privada**. Entre las reformas sugeridas se incluyen: reducción de barreras para el desarrollo empresarial, fortalecimiento del régimen de insolvencia, promoción de la competencia y del comercio exterior, y mejoras regulatorias y laborales que impulsen la productividad y el empleo formal.

En cuanto al desempeño regional, el Banco Mundial estima que **América Latina y el Caribe crecerán 2,3% en 2026 y 2,6% en 2027**, aunque con ajustes a la baja para varias economías. Según el informe, al 2026 se prevé un aumento moderado condicionado por **la persistencia de tensiones comerciales y la incertidumbre asociada**, así como por **una demanda interna aún débil en algunos países**, factores que **limitan parcialmente el efecto positivo de condiciones financieras más flexibles**. Posteriormente, para **2027**, el crecimiento se fortalecería gracias a **la recuperación de los flujos comerciales y a una mejora de la demanda interna**, lo que permitiría consolidar la expansión económica regional. Para Ecuador, el Banco Mundial proyecta un crecimiento del **3,2% en 2025, 2,0% en 2026 y 2,4% en 2027**.

Por su parte, el **Fondo Monetario Internacional (FMI)** presenta cifras ligeramente distintas. Para América Latina y el Caribe prevé un crecimiento de **2,2% en 2026 y el 2,7% en 2027**. A nivel de países, proyecta crecimientos de **1,6% para México y 1,5% para Brasil**, que lideraría el desempeño regional. En el caso de Ecuador, el FMI estima una expansión del **3,2% en 2025 y del 2,0% en 2026**, impulsada principalmente por la recuperación de la inversión privada y una mayor estabilidad macroeconómica.

Al tercer trimestre del 2025, el **Producto Interno Bruto (PIB) del Ecuador alcanzó los USD 87.522 millones**, este resultado representa un **incremento interanual del 3,3%** respecto al mismo período de 2024, de acuerdo con el Banco Central del Ecuador (BCE).

**Evolución del PIB y porcentajes de crecimiento económico  
USD millones y porcentajes**



Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)  
Elaboración: Dirección de Estudios Económicos (DEECO)

El crecimiento del **Producto Interno Bruto (PIB)** de **3,34%** estuvo impulsado principalmente por la evolución favorable de la **demanda interna**, particularmente del **gasto de consumo final de los hogares**, que registró una expansión de **8,66%**, constituyéndose en el principal motor de la actividad económica durante el período analizado.

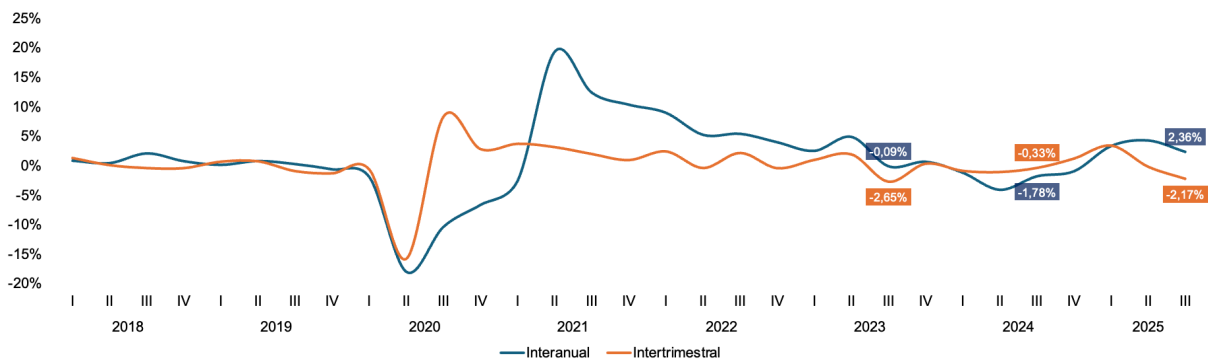
Asimismo, la **Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF)** presentó un crecimiento de **6,90%**, lo que evidencia una recuperación de la inversión en la economía.

En el sector externo, las **exportaciones de bienes y servicios** aumentaron en **2,14%**, reflejando un desempeño moderado del comercio exterior; sin embargo, este comportamiento estuvo acompañado por un incremento significativo de las **importaciones de bienes y servicios**, que crecieron **15,68%**, lo que sugiere una mayor demanda de insumos, bienes de capital y productos de consumo provenientes del exterior.

Por su parte, el **gasto de consumo final del gobierno general** mostró un crecimiento más moderado de **0,54%**, consistente con un contexto de restricción fiscal.

En conjunto, estos resultados evidencian un escenario de **recuperación sostenida** de la actividad económica ecuatoriana, impulsado por el fortalecimiento del consumo, el repunte de la inversión y un mayor dinamismo del comercio exterior. El comportamiento positivo de la mayoría de las industrias sugiere una reactivación más equilibrada, con efectos positivos sobre el empleo, la producción y la generación de valor agregado.

**Variación del PIB interanual t/t-4 y trimestral t/t-1  
Porcentajes**



Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)  
Elaboración: Dirección de Estudios Económicos (DEECO)

La trayectoria del crecimiento evidencia una **recuperación más clara de la actividad económica**. El primer trimestre registra nuevamente tasas positivas de crecimiento interanual y durante el **segundo trimestre se observa una aceleración más marcada**, impulsada principalmente por la recuperación de la demanda interna, particularmente del **consumo de los hogares y la formación bruta de capital fijo**, tal como se evidenció en la descomposición por componentes del PIB. Asimismo, el desempeño favorable de sectores como **pesca y acuicultura, agricultura, manufactura de alimentos, comercio y servicios financieros** contribuyó a sostener esta recuperación.

Para el **tercer trimestre de 2025**, el crecimiento interanual se ubica alrededor de **2,36%**, lo que confirma una continuidad en la fase de expansión económica, aunque a un ritmo moderado. No obstante, la variación **Inter trimestral (-2,17%)** sugiere una ligera corrección en el corto plazo, posiblemente asociada a factores coyunturales como la **contracción del sector hidrocarburífero**, derivada de interrupciones en infraestructura petrolera, así como a la elevada dinámica de las **importaciones**, que crecieron con mayor intensidad que las exportaciones y moderaron la contribución del sector externo al crecimiento.

Desde el enfoque productivo, el crecimiento interanual fue impulsado por el desempeño favorable de **15 de las 20 industrias analizadas**, evidenciando una recuperación económica de carácter amplio y multisectorial.

El desempeño de la actividad económica estuvo impulsado principalmente por los sectores **pesca y acuicultura (+13,1%)**, **agricultura, ganadería y silvicultura (+10,4%)**, **actividades financieras y de seguros (+10,1%)** y **manufactura de productos alimenticios (+8,6%)**, reflejando el dinamismo de las exportaciones agroindustriales y la expansión de los servicios financieros. De igual manera, se observaron incrementos en **comercio (+6,0%)**, **suministro de electricidad y agua**

(+6,4%) y **construcción (+4,7%)**, lo que sugiere una recuperación gradual de la demanda interna y de la actividad productiva vinculada al consumo y la inversión.

No obstante, este desempeño fue parcialmente contrarrestado por la contracción de **petróleo y minas (-8,7%)** y **refinación de petróleo (-14,3%)**, así como por reducciones en **actividades de los hogares como empleadores (-4,0%)** y **arte, entretenimiento y otras actividades de servicios (-2,6%)**, lo que evidencia las limitaciones derivadas de la menor producción petrolera y de una moderación en algunos segmentos del consumo de los hogares.

La evolución sectorial del PIB sugiere que el crecimiento económico observado en el período analizado estuvo sustentado principalmente en **sectores exportadores no petroleros y en actividades vinculadas a la demanda interna**, mientras que el **sector hidrocarburífero actuó como un factor contractivo** para la economía.

En primer lugar, el fuerte crecimiento de **pesca y acuicultura** y de **agricultura** evidencia el papel cada vez más relevante de las **exportaciones agroindustriales**, particularmente de productos como camarón, banano y cacao, los cuales continúan consolidándose como motores de generación de divisas. Este desempeño también se refleja en la expansión de la **manufactura de alimentos**, lo que indica una mayor articulación entre el sector primario y la industria procesadora orientada tanto al mercado externo como al consumo interno.

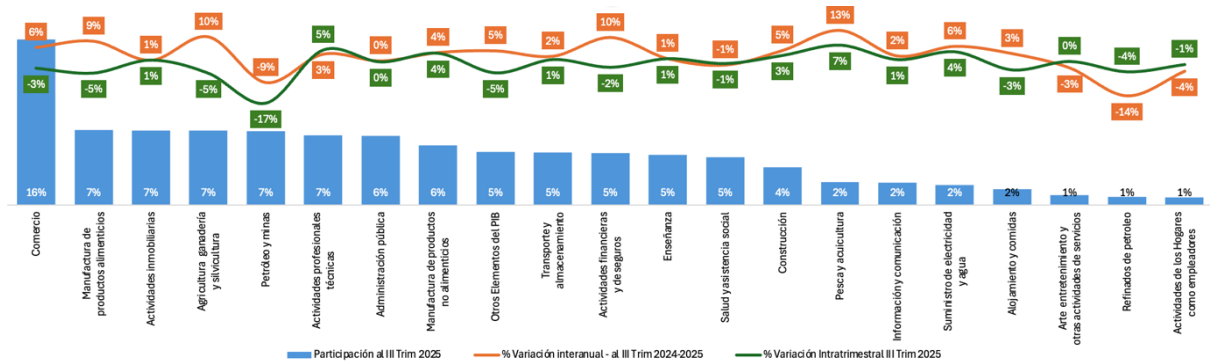
En segundo lugar, la expansión de **actividades financieras, comercio y servicios empresariales** sugiere una recuperación moderada de la **demandas interna**, especialmente del consumo privado y de la intermediación financiera. Este comportamiento se ve acompañado por el crecimiento de **construcción y electricidad y agua**, sectores que suelen responder de manera procíclica a la dinámica general de la actividad económica.

Sin embargo, el desempeño agregado estuvo limitado por la **contracción del sector petrolero**, reflejada tanto en la reducción de la actividad de **extracción de petróleo y minas** como en la caída de **refinación de petróleo**. Dado el peso estructural que este sector mantiene en la economía ecuatoriana, su disminución reduce la capacidad de expansión del PIB total y afecta indirectamente la disponibilidad de ingresos fiscales y de divisas.

Las suspensiones temporales en los oleoductos **Sistema de Oleoducto Transecuatoriano (SOTE)** y **Oleoducto de Crudos Pesados (OCP)**, ocasionadas por erosión regresiva y fuertes lluvias en la zona del río Coca, lo que obligó a reducir la producción y cerrar pozos de forma preventiva. Asimismo, incidentes como derrames de crudo y paradas operativas en refinerías, particularmente en

la **Refinería Esmeraldas**, limitaron el procesamiento interno de petróleo. En conjunto, estos eventos derivaron en una reducción temporal de la producción petrolera nacional y explican la contribución negativa del sector hidrocarburífero al crecimiento económico del período analizado.

**Participación de las actividades en el PIB al III trimestre 2025 y variaciones interanual t/t-4**



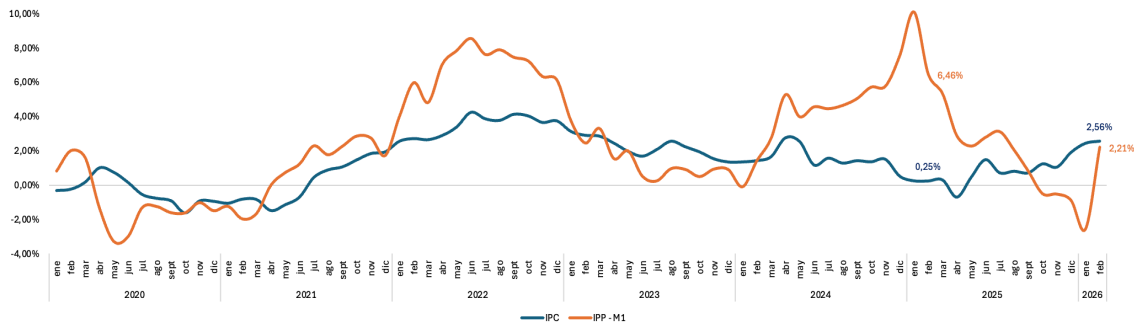
Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)  
Elaboración: Dirección de Estudios Económicos (DEECO)

**Índices de precios**

Entre **2025 y enero de 2026** se observa un **cambio tendencial divergente entre el IPC y el IPP**. Mientras los **precios al productor (IPP)** muestran una tendencia claramente **descendente**, pasando de variaciones positivas elevadas a registros negativos hacia finales de 2025 y comienzos de 2026, los **precios al consumidor (IPC)** mantienen una trayectoria **más estable y ligeramente creciente**. Este comportamiento sugiere que las presiones inflacionarias provenientes de los **costos de producción se están reduciendo**, probablemente por menores precios de insumos importados, materias primas o costos logísticos. Sin embargo, esta disminución aún **no se transmite completamente a los precios finales**, evidenciando un rezago en el mecanismo de transmisión entre productores y consumidores, así como la influencia de factores de demanda y ajustes estacionales en el nivel de precios al consumidor.

**Índices de Precios al Consumidor y al Productor (IPC - INPP)**

**Porcentajes**



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC)  
Elaboración: Dirección de Estudios Económicos (DEECO)

La evolución del **IPC** en 2025 evidencia un contexto de **inflación significativamente más moderada que en 2024**. Mientras que en 2024 la variación mensual promedio se ubicó alrededor de **1,57%**, en **2025** el promedio mensual se redujo a aproximadamente **0,71%**, lo que refleja una clara **desaceleración del ritmo inflacionario**. Durante 2025 se observan variaciones bajas e incluso un episodio negativo en abril, seguido por una recuperación gradual hacia el segundo semestre y un repunte más visible hacia finales del año. Este comportamiento sugiere una **estabilidad en los precios al consumidor**, influida por una demanda interna moderada y un entorno de costos relativamente controlado. En **febrero de 2026**, el IPC registra **2,56%**, lo que representa un aumento relevante frente a la tendencia promedio de 2025, probablemente asociado a **ajustes estacionales de inicio de año, actualización de tarifas y recomposición de precios en ciertos bienes y servicios**.

El **IPP** muestra un cambio de tendencia aún más marcado. En **2024**, los precios al productor registraron un **promedio mensual cercano a 4,64%**, reflejando presiones significativas en los costos de producción. En contraste, durante **2025 el promedio mensual se redujo a aproximadamente 2,82%**, evidenciando una **desaceleración importante de los costos de producción**. Aunque el año inicia con variaciones muy altas —especialmente en enero y febrero—, a lo largo del año se observa una tendencia descendente que culmina con **registros negativos en los últimos meses de 2025**, lo que indica un proceso de corrección en los precios de insumos y bienes intermedios. Esta tendencia se profundiza en **febrero de 2026 con una variación de 2,21%**, lo que confirma un escenario de **ajustes en los precios de insumos y bienes intermedios utilizados en los procesos productivos**, especialmente en sectores vinculados a materias primas agrícolas, alimentos procesados y algunos insumos industriales, que suelen presentar variaciones estacionales al inicio del año.

En síntesis, la transición de una variación negativa en enero a una positiva en febrero de 2026 refleja **un ajuste estadístico y una moderada recuperación de los precios a nivel de productor**, luego de las caídas registradas a finales de 2025.

### Ventas netas

Las ventas netas, que comprenden tanto las ventas en el mercado interno como las exportaciones, alcanzaron USD 244.455 millones en 2024, lo que representa un crecimiento del 2,6% en comparación con el año anterior. Este resultado refleja una recuperación gradual de la actividad económica y un mayor dinamismo en los flujos comerciales. El desempeño positivo estuvo impulsado por una expansión de las ventas locales del 1,2%, asociada a una moderada recuperación del consumo interno y a una mayor actividad en distintos sectores productivos. No obstante, el principal motor del crecimiento fue el sector externo, donde las exportaciones registraron un incremento del 12,2%, evidenciando una mayor competitividad en los mercados internacionales, un mejor desempeño de varios sectores y avances en la diversificación de la oferta exportable del país.

Para 2025, las ventas totales alcanzaron USD 265.790 millones, lo que representa un crecimiento del 8,6% respecto al año anterior. Este resultado evidencia una aceleración en el ritmo de crecimiento de la actividad comercial, impulsada tanto por el mercado interno como por el sector externo. En particular, las ventas locales mostraron un incremento de 8,6%, reflejando un mayor dinamismo del consumo y de la actividad empresarial, mientras que las exportaciones también crecieron 8,6%, consolidando la tendencia positiva del comercio exterior y el posicionamiento de los productos ecuatorianos en distintos mercados internacionales.

En conjunto, estos resultados evidencian un entorno de mayor dinamismo productivo y comercial, en el que la expansión del mercado interno se complementa con una participación más activa en el comercio internacional. Esta evolución contribuye al fortalecimiento de la actividad económica, favoreciendo la generación de ingresos, la ampliación de oportunidades comerciales y la consolidación de sectores productivos con potencial de crecimiento.

#### Ventas netas (millones USD)

	Ventas Locales	Exportaciones	Ventas Totales
<b>2020</b>	143.131,48	19.912,77	163.044,25
<b>2021</b>	172.967,29	26.912,54	199.879,83
<b>2022</b>	197.696,15	31.448,81	229.144,97
<b>2023</b>	207.445,94	30.762,33	238.208,27
<b>2024</b>	210.159,69	34.528,63	244.688,32
<b>2025</b>	228.277,30	37.512,23	265.789,53

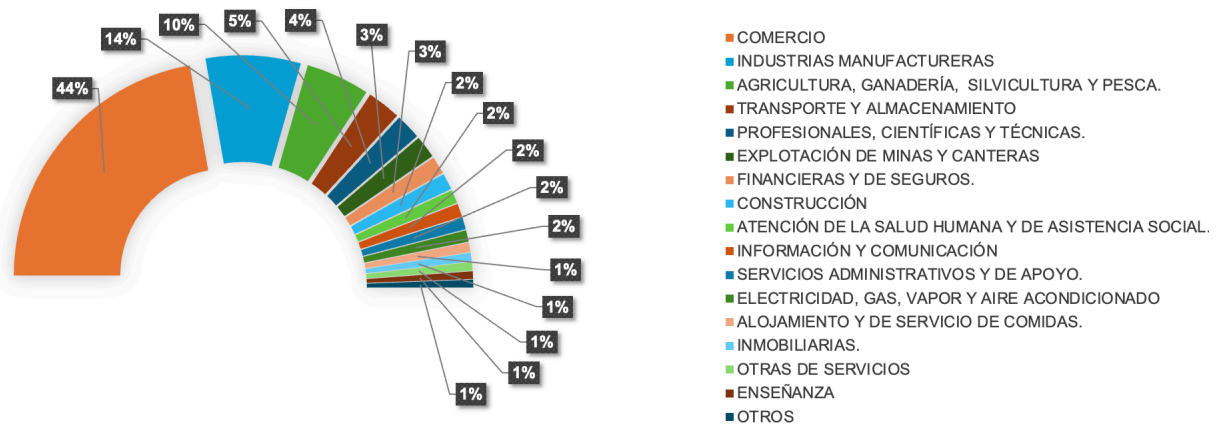
Fuente: SRI - SAIKU - Formulario 104

Elaborado por: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales

**Principales actividades económicas**

Al analizar la distribución de las ventas por actividad económica, se identifica con claridad cuáles son los sectores con mayor aporte a la dinámica comercial del país y cómo estos influyen en el desempeño económico general.

**Participación de las distintas industrias en las ventas netas 2025**



Fuente: SRI - SAIKU - Formulario 104  
 Corte: Octubre 2025  
 Elaborado por: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales

Las ventas por actividad económica en 2025 muestran una marcada concentración en pocos sectores.

En primer lugar, **comercio** lidera ampliamente con **118.149 millones de USD**, representando **44% de las ventas totales**, lo que evidencia su rol predominante como eje de la intermediación de bienes y del dinamismo del consumo interno.

En segundo lugar, se ubican las **industrias manufactureras**, con **38.308 millones de USD (14%)**, reflejando la importancia de las actividades de transformación productiva dentro de la estructura económica.

La tercera actividad corresponde a **agricultura, ganadería, silvicultura y pesca**, con **25.748 millones de USD (10%)**, lo que confirma el peso del sector primario tanto en el abastecimiento interno como en la generación de productos exportables.

En cuarto lugar, aparece **transporte y almacenamiento**, con **13.602 millones de USD (5%)**, actividad clave para la logística y distribución de bienes dentro de la economía. Finalmente, en quinta posición se encuentran las **actividades profesionales, científicas y técnicas**, con **10.313 millones de USD (4%)**,

reflejando la creciente demanda de servicios especializados que apoyan el funcionamiento de las empresas.

En conjunto, estas cinco actividades concentran aproximadamente **77% de las ventas totales**, lo que evidencia una estructura económica donde el comercio y los sectores productivos vinculados a la cadena de suministro tienen un peso predominante. El resto de actividades —como minería, servicios financieros, construcción, salud, información y comunicación, entre otras— presentan participaciones individuales menores, generalmente entre **1% y 3%**, pero en conjunto complementan la estructura productiva al proveer servicios esenciales para el funcionamiento del sistema económico.

### **Mercado laboral**

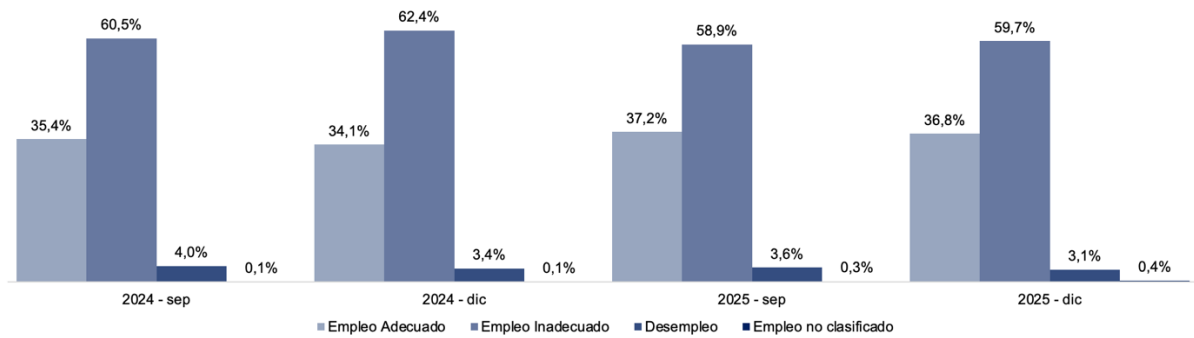
En **2024**, entre septiembre y diciembre se observa una **reducción del tamaño del mercado laboral**, pasando de **8.672.826 a 8.518.668 personas**, lo que representa una caída de **154.158 personas (-1,8%)**. Durante este período, el **empleo adecuado disminuyó en 166.300 personas (-5,4%)**, mientras que el **empleo inadecuado aumentó en 71.161 personas (+1,4%)**. Por su parte, el **desempleo se redujo en 56.020 personas (-16,3%)**, lo que sugiere que parte de la población que abandonó el desempleo se incorporó al mercado laboral principalmente en **condiciones de empleo inadecuado**, evidenciando un deterioro en la calidad del empleo al cierre de ese año.

En **2025**, la evolución entre septiembre y diciembre muestra una **mayor estabilidad en el mercado laboral**. El total de personas pasó de **8.764.116 a 8.631.625**, lo que representa una reducción de **132.491 personas (-1,5%)**. Sin embargo, la calidad del empleo mostró una evolución más favorable que en el año anterior. El **empleo adecuado disminuyó ligeramente en 87.663 personas (-2,7%)**, mientras que el **empleo inadecuado registró una leve reducción de 8.561 personas (-0,2%)**. Por su parte, el **desempleo aumentó en 2.292 personas (+0,7%)**, manteniéndose relativamente estable.

Al comparar **diciembre de 2024 con diciembre de 2025**, se observa una **mejora significativa en la estructura del empleo**. El **empleo adecuado aumentó de 2.904.770 a 3.173.597 personas**, lo que representa un incremento de **268.827 personas (+9,3%)**. Paralelamente, el **empleo inadecuado se redujo de 5.315.585 a 5.154.813**, lo que equivale a una disminución de **160.772 personas (-3,0%)**. En contraste, el **desempleo aumentó ligeramente de 288.343 a 317.158 personas**, es decir **28.815 personas adicionales (+10,0%)**, aunque su participación dentro del total del mercado laboral continúa siendo relativamente baja.

En conjunto, los resultados muestran que **el mercado laboral cerró 2025 en mejores condiciones que en 2024**, con un **aumento significativo del empleo adecuado y una reducción del empleo inadecuado**, lo que sugiere una mejora en la calidad del empleo en un contexto de recuperación moderada de la actividad económica.

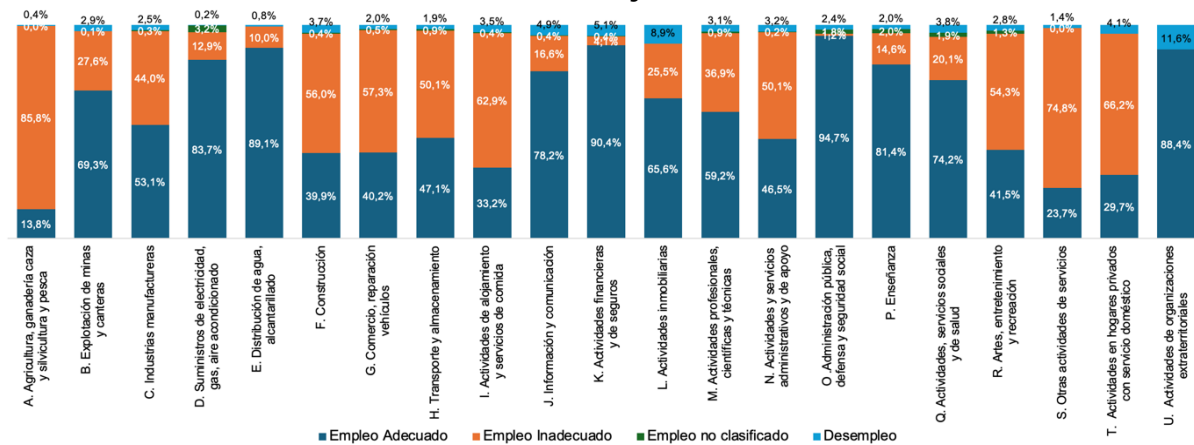
**Situación de empleabilidad  
Porcentajes**

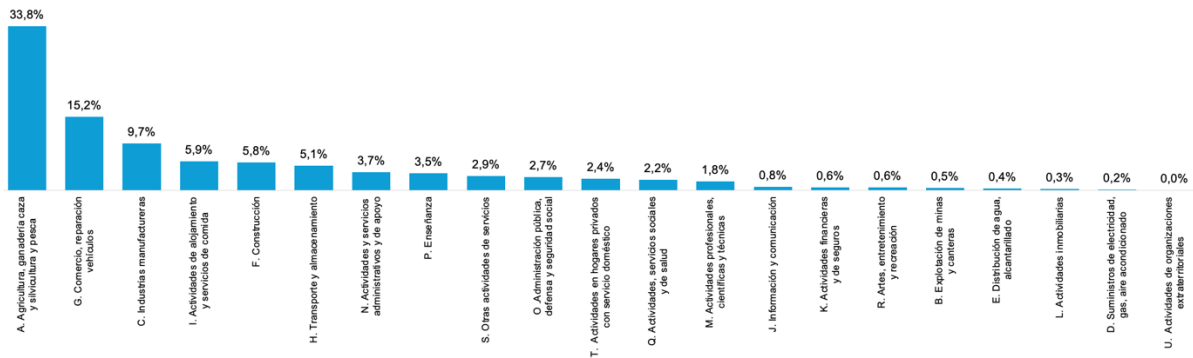


Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC)  
Elaboración: Dirección de Estudios Económicos (DEECO)

**Principales generadores de empleo**

**Situación de empleabilidad  
Porcentajes**





Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC)  
Elaboración: Dirección de Estudios Económicos (DEECO)

El análisis del **empleo adecuado por actividad económica** muestra una concentración importante en ciertos sectores productivos que absorben la mayor proporción de trabajadores con condiciones laborales adecuadas.

En primer lugar, el sector de **agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca** concentra el mayor volumen de empleo adecuado, con **397.693 personas**, dentro de un total de **2.878.886 empleos en el sector** y una **participación del 33,8% del empleo total del país**. A pesar de ser el principal generador de empleo, este sector también presenta una alta proporción de empleo inadecuado, lo que evidencia que gran parte de su fuerza laboral aún enfrenta condiciones laborales precarias, asociadas principalmente a la informalidad y a actividades productivas de menor escala.

En segundo lugar, se ubica el sector de **comercio y reparación de vehículos**, que registra **530.568 personas en empleo adecuado**, dentro de un total de **1.292.480 empleos**, representando el **15,2% del empleo nacional**. Este sector se caracteriza por su dinamismo dentro de la economía, impulsado por el comercio interno y la actividad empresarial. No obstante, al igual que en el sector agrícola, el empleo inadecuado mantiene una presencia significativa.

En tercer lugar, se encuentran las **industrias manufactureras**, con **450.724 personas en empleo adecuado** sobre un total de **827.447 empleos**, lo que equivale al **9,7% del empleo total**. A diferencia de otros sectores, la manufactura muestra una mayor proporción de empleo adecuado en relación con el empleo total del sector, lo que sugiere una mayor formalización laboral, estabilidad contractual y mejores condiciones salariales.

En las siguientes actividades con mayor participación laboral se observa lo siguiente:

- **Actividades de alojamiento y servicios de comida:** el empleo inadecuado (**329.971**) supera ampliamente al empleo adecuado (**173.779**).
- **Construcción:** el empleo inadecuado (**286.927**) es mayor que el empleo adecuado (**204.633**).
- **Transporte y almacenamiento:** el empleo inadecuado (**223.113**) es ligeramente superior al empleo adecuado (**209.902**).
- **Actividades de servicios administrativos y de apoyo:** el empleo inadecuado (**165.398**) supera al empleo adecuado (**153.335**).
- **Enseñanza:** el empleo adecuado (**248.623**) es significativamente mayor que el empleo inadecuado (**44.738**).

El análisis evidencia que **la mayoría de los sectores con mayor participación laboral presentan una predominancia del empleo inadecuado**, especialmente en actividades vinculadas a la agricultura, comercio, servicios y construcción, lo que refleja desafíos estructurales relacionados con la informalidad y la calidad del empleo. No obstante, sectores como **industria manufacturera y enseñanza** muestran una **mayor proporción de empleo adecuado**, lo que indica mayores niveles de formalización, estabilidad laboral y mejores condiciones salariales. Esto sugiere que las actividades vinculadas a mayor especialización productiva y servicios institucionales tienden a generar **empleo de mejor calidad dentro de la economía ecuatoriana**.

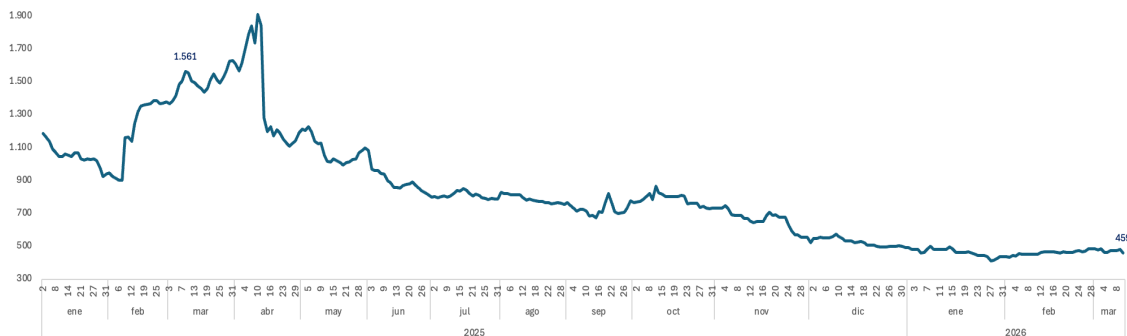
### **Riesgo país**

Al cierre de 2024, el riesgo país de Ecuador se ubicó en 1.200 puntos, registrando una reducción de 855 puntos frente a los 2.055 puntos observados en diciembre de 2023. Este descenso marca un cambio relevante en la percepción de los inversionistas internacionales, especialmente después de un período prolongado en el que el indicador se mantuvo por encima de los 2.000 puntos. La caída progresiva sugiere una mejora en las expectativas sobre la estabilidad económica, el manejo fiscal y la capacidad de pago de la deuda soberana por parte del país.

Durante **2025**, el indicador presentó una **tendencia general descendente a lo largo del año**, iniciando con valores elevados y mostrando una reducción progresiva conforme avanzaron los meses. El **valor más alto registrado durante el año alcanzó aproximadamente 1.180 puntos**, mientras que hacia el cierre del período se evidenció una disminución sostenida, finalizando el **31 de diciembre de 2025 en alrededor de 492 puntos**. Este comportamiento refleja un proceso de ajuste gradual del indicador durante el año, con una reducción acumulada significativa entre el inicio y el final del período.

En **2026**, la tendencia observada al cierre de 2025 **se mantiene**, registrándose valores que continúan ubicándose en niveles bajos en comparación con los registrados al inicio del año anterior. El **último dato disponible al 11 de marzo de 2026 se sitúa en 454 puntos**, lo que confirma la continuidad del proceso de reducción y estabilización del indicador. En conjunto, la evolución observada evidencia una **disminución sostenida del indicador en el período analizado**, consolidando la tendencia descendente iniciada durante 2025.

### Riesgo país



## Reservas internacionales

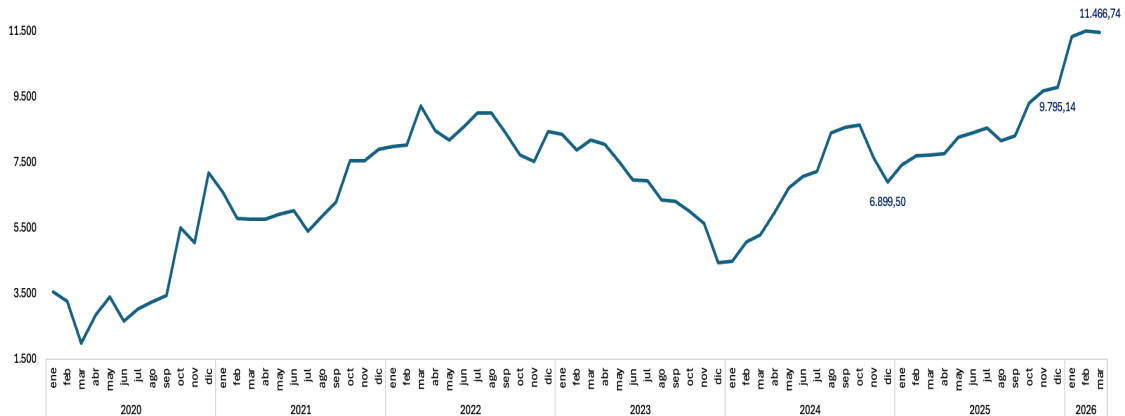
Las **reservas internacionales del Ecuador** alcanzaron un saldo de **USD 6.900 millones al cierre de 2024**, lo que representa un crecimiento del **54,9%** respecto a los **USD 4.454 millones** registrados al finalizar 2023. Este resultado refleja una recuperación importante en la capacidad del país para respaldar sus obligaciones externas, fortalecer la dolarización y garantizar liquidez frente a escenarios de volatilidad internacional.

La evolución de las **reservas monetarias del Ecuador** entre diciembre de 2024 y marzo de 2026 muestra un **incremento sostenido en el nivel de liquidez externa** administrada por el Banco Central. Al cierre de **diciembre de 2024**, las reservas se ubicaban en **USD 6.899,50 millones**. Durante **2025** se observa una tendencia de crecimiento casi continua, pasando por **USD 7.423,19 millones en enero**, **USD 8.559,38 millones en julio** y **USD 9.324,76 millones en octubre**, hasta alcanzar **USD 9.795,14 millones en diciembre de 2025**. Esto representa un incremento anual de **USD 2.895,64 millones**, equivalente a aproximadamente **42%** respecto al nivel registrado un año antes.

El crecimiento se intensifica a inicios de **2026**. En **enero de 2026** las reservas ascienden a **USD 11.338,99 millones**, manteniéndose en niveles elevados durante los meses siguientes con **USD 11.503,92 millones en febrero** y **USD 11.466,74 millones al 6 de marzo de 2026**. Al comparar este último dato con el cierre de **diciembre de 2025**, se observa un incremento de **USD 1.671,60 millones**, equivalente a cerca de **17%** en apenas los primeros meses del año. En términos generales, la trayectoria evidencia una **acumulación progresiva de reservas internacionales**, fortaleciendo el respaldo de liquidez del sistema monetario en el contexto de la economía dolarizada del país. Este fortalecimiento estuvo impulsado principalmente por:

- **Mayores inversiones y depósitos a plazo** realizados por el Banco Central;
- **Incremento en las tenencias en títulos y oro**, lo que diversificó y fortaleció el portafolio de activos internacionales;
- **Flujos externos más estables**, asociados al desempeño del sector exportador y a la entrada de divisas por financiamiento internacional.

**Reserva internacional**



Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)  
Elaboración: Dirección de Estudios Económicos (DEECO)

En conjunto, estos factores han permitido un **fortalecimiento significativo de la posición de reservas del país**, lo cual es especialmente relevante en el contexto de dolarización, ya que contribuye a mejorar el respaldo de liquidez del sistema financiero y la estabilidad macroeconómica. No obstante, el reto hacia adelante es mantener este ritmo de acumulación mediante mayores ingresos externos, disciplina fiscal y dinamismo en los sectores generadores de divisas.

**Cartera de crédito**

Al analizar la estructura del crédito por tipo de operación, se observa que el **crédito productivo continúa concentrando la mayor participación del total colocado**, seguido por el microcrédito y el crédito de consumo.

El **crédito productivo** registra el mayor peso dentro del sistema financiero. En **2024** alcanzó **USD 33.761 millones**, mientras que en **2025** aumentó a **USD 38.459 millones**, lo que representa un incremento cercano a **13,9%**. Esto indica una mayor orientación del financiamiento hacia actividades empresariales y productivas, fortaleciendo el apoyo del sistema financiero a la inversión y al capital de trabajo de las empresas.

El **microcrédito** se mantiene como el segundo segmento más relevante. En **2024** se otorgaron **USD 2.885 millones**, cifra que se incrementó a **USD 3.130 millones en 2025**, lo que representa un crecimiento aproximado de **8,5%**. Este aumento refleja un mayor acceso al financiamiento por parte de pequeños emprendimientos y unidades productivas de menor escala.

El **crédito de consumo** también presenta una expansión, pasando de **USD 5.350 millones en 2024 a USD 6.148 millones en 2025**, lo que equivale a un crecimiento cercano al **14,9%**. Este comportamiento sugiere un mayor dinamismo en el gasto de los hogares y en la demanda de financiamiento para bienes de consumo.

En contraste, otros segmentos muestran variaciones más moderadas o incluso reducciones. El **crédito educativo** disminuye ligeramente de **USD 13,39 millones a USD 12,31 millones**, mientras que el **crédito inmobiliario** se mantiene prácticamente estable, pasando de **USD 635,11 millones a USD 634,20 millones**. De igual forma, el crédito para **vivienda** registra una ligera reducción de **USD 186,09 millones a USD 162,86 millones**, lo que podría reflejar una menor demanda en el mercado hipotecario o condiciones financieras menos favorables para este tipo de financiamiento.

Por su parte, el crédito destinado a **inversión pública** aumenta de **USD 268,51 millones en 2024 a USD 326,40 millones en 2025**, lo que representa un crecimiento cercano al **21,6%**, evidenciando un mayor uso de financiamiento para proyectos vinculados al sector público.

En conjunto, la estructura del crédito en **2025** mantiene una **alta concentración en el crédito productivo**, acompañado por una expansión del crédito de consumo y del microcrédito, mientras que los segmentos vinculados a vivienda y educación muestran un comportamiento más moderado o contractivo. Esto refleja una **orientación del sistema financiero hacia el financiamiento de actividades productivas y del consumo**, en línea con la dinámica reciente de la economía.

En cuanto a los sectores con mayor monto de financiamiento, destacan:

- **Comercio**, como principal receptor de crédito por su peso en la actividad económica nacional;
- **Industria manufacturera**, que requiere capital de trabajo, inversión en maquinaria y modernización tecnológica;
- **Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca**, sectores estratégicos para la seguridad alimentaria y las exportaciones no petroleras.

La expansión sostenida del crédito evidencia un sistema financiero activo, con mayor capacidad para apoyar la inversión y el consumo, aunque también plantea el reto de mantener mecanismos adecuados de supervisión, calidad de cartera y solvencia del sistema bancario.

### Fuentes de información

- Banco Mundial. (n.d.). *Perspectivas Económicas: América Latina y El Caribe enero 2026*.
- FMI. (2026, Jan). *World Economic Outlook Update, January 2026: Global Economy: Steady amid Divergent Forces*. IMF.  
<https://www.imf.org/-/media/files/publications/weo/2026/january/english/text.pdf>
- BCE (n.d.-b). *Informe de resultados Cuentas Nacionales Trimestrales*.  
[https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/cuentasnacionales/ix\\_cuentasnacionalestrimestrales.html#](https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/cuentasnacionales/ix_cuentasnacionalestrimestrales.html#)
- Instituto Nacional de Estadística y Censos, I. (n.d.). *Índice de Precios Al Consumidor*. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec//indice-de-precios-al-consumidor/>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos, I. (n.d.-b). *Índice de Precios al productor de disponibilidad nacional*.  
<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/indice-nacional-de-precios-productor-inpp/>
- Servicio de Rentas Internas. (n.d.). Saiku - Next Generation Open Source Analytics. <https://srienlinea.sri.gob.ec/saiku-ui/>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos, I. (n.d.-a). *Estadísticas Laborales – marzo 2025*. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas-laborales-enemdu/>
- BCE (n.d.-b). *Estadística del Sector Externo. Riesgo País*.  
<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/indicadores/general/RiesgoPais.html>
- Ministerio de Economía y Finanzas. *Country Risk in Latin America. Emerging Markets Bonds Index*.  
<https://ire.finanzas.gob.ec/s/e/embi.php>
- Banco Central de República Dominicana. *Entorno internacional. Riesgo País (EMBI) y Calificación Deuda Dominicana – 11 de marzo, 2026*.  
<https://www.bancentral.gov.do/a/d/2585-entorno-internacional>
- Superintendencia de Bancos. (n.d.). *Portal estadístico*. Portal Estadístico.  
<https://www.superbancos.gob.ec/estadisticas/portalestudios/volumen-de-credito/>

#### 4.4. Turismo

##### Antecedentes.

Los indicadores analizados muestran que el **sector turístico del Ecuador experimentó un ciclo de fuerte contracción durante la pandemia de 2020 y una recuperación progresiva entre 2021 y 2025**, aunque con ciertos ajustes recientes en algunos indicadores. En términos de **turismo receptivo**, las llegadas de visitantes internacionales alcanzaron su máximo en 2018 con **2,54 millones de visitantes**, seguido de una caída en 2019 por conflictos internos y una contracción histórica en 2020 (-76%) debido a la pandemia. Desde 2021 se observa una recuperación gradual, alcanzando **1,37 millones de visitantes en 2025 (+9%)**, mientras que los datos a febrero de 2026 muestran un crecimiento interanual cercano al **7%**, lo que confirma una tendencia de reactivación moderada del turismo internacional.

En términos de **generación de divisas**, la balanza turística refleja una dinámica similar. Tras alcanzar su mayor superávit en 2018 (**USD 756 millones**), el saldo se redujo significativamente en 2020 (**USD 151 millones**) por el colapso del turismo global. Posteriormente, entre 2021 y 2023 se registró una recuperación progresiva; sin embargo, en 2024 la balanza se redujo a **USD 50 millones** debido a una caída de los ingresos turísticos y al aumento del gasto de ecuatorianos en el exterior. Para el **tercer trimestre de 2025**, el sector vuelve a registrar un superávit de **USD 196 millones**, impulsado por el aumento de los ingresos turísticos y la reducción de los egresos.

En el contexto de las **exportaciones no petroleras ni mineras**, el turismo mantiene un rol relevante como generador de divisas. El sector ocupaba la **tercera posición en 2019**, descendió al **sexto lugar en 2020** por el impacto de la pandemia y posteriormente se recuperó hasta la **tercera posición en 2022 y 2023**. No obstante, en **2024 y 2025** el turismo se ubica en la **cuarta y quinta posición**, respectivamente, debido al mayor dinamismo de otras exportaciones como el cacao y productos agroindustriales.

Respecto al **turismo interno**, los indicadores de feriados nacionales muestran una evolución marcada por tres etapas: una moderación previa a la pandemia (2017–2019), una fuerte caída en 2020 y una recuperación significativa desde 2021. En **2025**, el turismo interno evidenció una recuperación frente a 2024, con **8,32 millones de viajes (+27%)** y **USD 505 millones en gasto turístico (+31,5%)**. Además, todos los feriados registraron incrementos en gasto y movilidad,

destacando **Año Nuevo, Semana Santa e Independencia de Guayaquil** como los de mayor dinamismo.

En cuanto al **turismo de naturaleza**, las visitas a Áreas Naturales Protegidas también reflejan el impacto de la pandemia y la posterior recuperación. Tras superar los **2 millones de visitas en 2019**, las visitas cayeron significativamente en 2020. Posteriormente, entre 2021 y 2024 se observa una recuperación progresiva impulsada por el turismo interno y la reactivación internacional. Sin embargo, los datos parciales de **enero a octubre de 2025** muestran una reducción respecto al mismo período de 2024, con **889 mil visitantes nacionales (-19,9%)** y **294 mil extranjeros (-5,6%)**, aunque el análisis definitivo dependerá de la disponibilidad de datos completos del año.

Desde la perspectiva económica, las **ventas del sector turístico** muestran una recuperación estructural después de 2020. Las ventas totales pasaron de **USD 2.663 millones en 2020 a USD 6.438 millones en 2025**, lo que representa un crecimiento acumulado significativo impulsado principalmente por las actividades de **alimentación y alojamiento**. En este contexto, la participación del turismo dentro del total de ventas de la economía aumentó de **1,8% en 2020 a alrededor de 2,6%–2,7% en los años recientes**, consolidando su relevancia dentro de la estructura productiva.

De manera similar, la **recaudación tributaria del sector turístico** también evidencia una recuperación sostenida. La recaudación pasó de **USD 169 millones en 2020 a USD 384 millones en 2025**, más del doble del nivel registrado durante la pandemia. En términos de participación, el turismo incrementó su contribución dentro de la recaudación total de la economía desde **1,4% en 2020 hasta cerca de 1,9% en los últimos años**, con un aporte liderado por las actividades de **alimentación y transporte**.

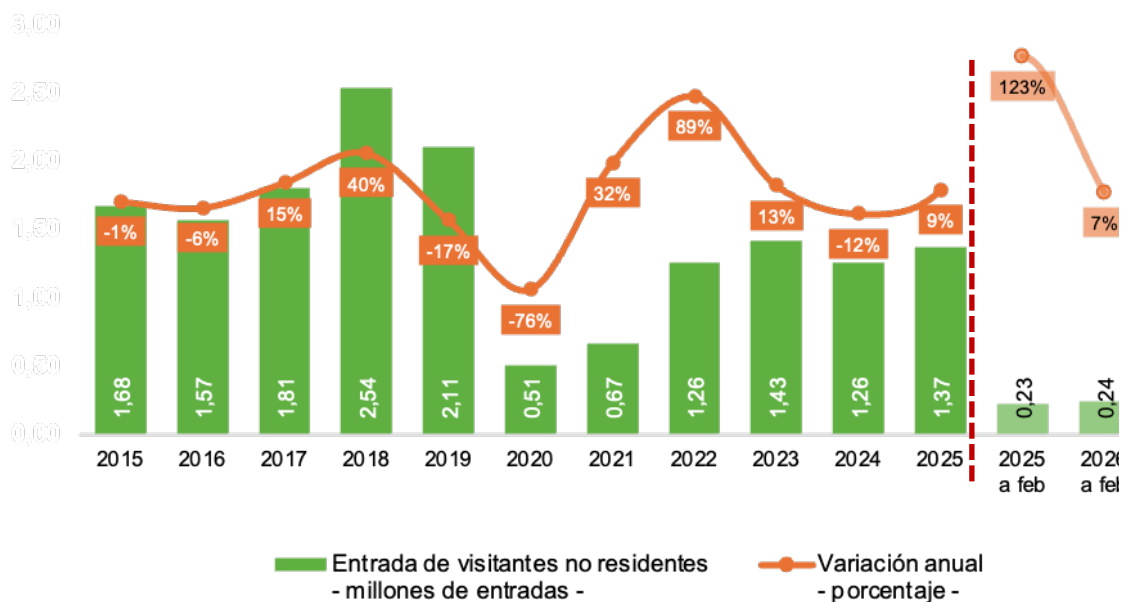
Finalmente, en términos de **empleo**, el sector turístico mantiene un peso relevante dentro del mercado laboral. Tras registrar **503.961 empleos en 2019**, el empleo se recuperó progresivamente después de la pandemia, alcanzando un máximo de **560.574 personas en 2023**. En los años recientes se observa una leve moderación, con **549.508 personas empleadas en 2025**, aunque el sector continúa generando cerca de **550 mil empleos**. A nivel trimestral, el **IV trimestre de 2025** muestra una reducción frente al mismo período de 2024 (-4,5%), lo que sugiere ajustes recientes en el mercado laboral turístico.

En conjunto, los indicadores muestran que el **turismo ecuatoriano se encuentra en una fase de recuperación estructural tras la crisis de 2020**, con mejoras en llegadas internacionales, generación de divisas, ventas, recaudación y movilidad

turística interna. No obstante, algunos indicadores recientes —como la posición exportadora del sector, las visitas a áreas protegidas y el empleo— evidencian una **moderación en el ritmo de crecimiento**, lo que sugiere que la consolidación del sector dependerá de factores como la percepción de seguridad, la conectividad aérea, la dinámica del turismo interno y el desempeño de los mercados emisores internacionales.

**Entradas Internacionales**

**Entrada de visitantes no residentes al Ecuador, variación %YoY - millones de entradas y porcentaje -**



Fuente: Anuario de Entradas y Salidas Internacionales, INEC  
 Dirección de Servicios Migratorios, MI  
 Elaborado: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales, MPCEI

Entre **2015 y 2018** el turismo receptivo en Ecuador registró un **crecimiento sostenido**, pasando de **1,68 millones a 2,54 millones de visitantes**, alcanzando su punto máximo en 2018. Posteriormente, en **2019** se observó una contracción del **17%**, seguida de una caída histórica en **2020 (-76%)** debido al impacto de la pandemia de COVID-19.

A partir de **2021** se inicia un proceso de recuperación gradual, con un aumento de llegadas hasta **1,43 millones en 2023**. Sin embargo, en **2024** se registra una moderación en la tendencia, con **1,26 millones de visitantes (-12%)**, reflejando

una desaceleración en el ritmo de recuperación del turismo internacional hacia el país.

En **2025**, el ingreso de visitantes no residentes alcanzó **1,37 millones**, lo que representa **0,11 millones adicionales respecto a 2024**, equivalente a un **crecimiento anual de 9%**.

Este incremento refleja una **reactivación moderada del turismo internacional**, revirtiendo parcialmente la caída registrada en 2024. El crecimiento observado sugiere una mejora en la dinámica del turismo receptivo, posiblemente asociada a una mayor movilidad internacional, la normalización progresiva del transporte aéreo y la recuperación de algunos mercados emisores.

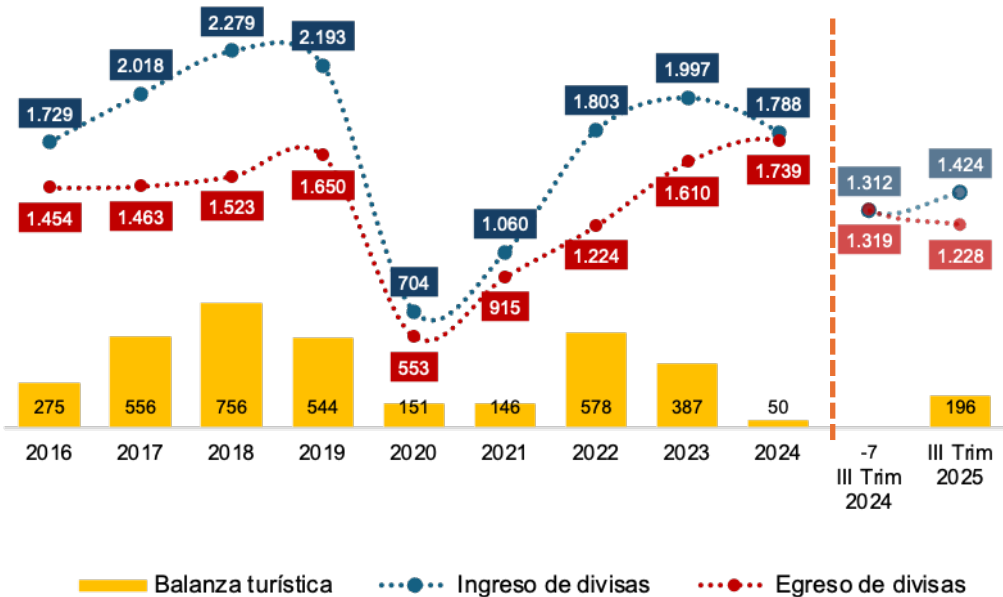
No obstante, pese a esta recuperación, el nivel de llegadas internacionales **aún se mantiene por debajo del máximo alcanzado en 2018**, lo que indica que el sector continúa en un proceso de consolidación tras el impacto de la pandemia. En este contexto, el crecimiento de 2025 representa una señal positiva de estabilización del flujo turístico hacia el país.

En los **dos primeros meses del año**, las llegadas de visitantes internacionales muestran una evolución positiva. Entre **enero y febrero de 2025** ingresaron aproximadamente **0,23 millones de visitantes**, mientras que en el mismo período de **2026** se registran **0,24 millones**, lo que representa un **crecimiento interanual cercano al 7%**.

Este comportamiento evidencia una **continuidad en la recuperación del turismo receptivo**, aunque con un ritmo moderado. Los resultados de inicios de 2026 sugieren una tendencia de crecimiento gradual del flujo turístico internacional hacia el país, manteniendo una trayectoria positiva tras la recuperación observada en 2025.

**Balanza turística**

**Balanza turística - USD millones -**



Fuente: Banco Central del Ecuador, BCE  
Elaborado: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales, MPCEI

Entre **2016 y 2018** la balanza turística del Ecuador mostró un **fortalecimiento sostenido**, impulsado por el crecimiento de los ingresos por turismo internacional, que pasaron de **USD 1.729 millones a USD 2.279 millones**, alcanzando un **superávit máximo de USD 756 millones en 2018**.

En **2019** el superávit se redujo a **USD 544 millones** debido a una caída de los ingresos y un aumento de los egresos. Posteriormente, en **2020** se registró la mayor contracción del período, con ingresos de **USD 704 millones** y una balanza de **USD 151 millones**, reflejando el impacto de la pandemia en la movilidad internacional.

A partir de **2021** se inicia una recuperación gradual del sector. La balanza turística se recupera hasta **USD 578 millones en 2022**, aunque en **2023** se reduce a **USD 387 millones** debido al mayor crecimiento de los egresos. Finalmente, en **2024** el superávit se reduce significativamente a **USD 50 millones**, como resultado de una disminución de los ingresos y un incremento del gasto de ecuatorianos en el exterior.

Al analizar la evolución más reciente, se observa una **mejora significativa en la balanza turística**. En el **tercer trimestre de 2024**, los ingresos por turismo alcanzaron **USD 1.312 millones**, mientras que los egresos se ubicaron en **USD 1.319 millones**, lo que generó una **balanza negativa de USD -7 millones**.

En contraste, para el **tercer trimestre de 2025** los ingresos aumentaron a **USD 1.424 millones**, lo que representa un crecimiento de **USD 112 millones (+8,5%)** respecto al mismo período del año anterior. Al mismo tiempo, los egresos disminuyeron a **USD 1.228 millones**, registrando una reducción de **USD 91 millones (-6,9%)**.

Como resultado de esta dinámica, la balanza turística pasó de un **déficit de USD -7 millones en el tercer trimestre de 2024 a un superávit de USD 196 millones en el tercer trimestre de 2025**, lo que representa una **mejora significativa del saldo externo del turismo**. Este comportamiento refleja un **mayor ingreso de divisas generado por el turismo receptivo y una moderación del gasto de ecuatorianos en el exterior**, fortaleciendo el aporte del sector al flujo neto de divisas de la economía.

**Posición del turismo en la exportación de productos, no petroleros ni mineros – en millones de dólares**



Fuente: Banco Central del Ecuador, BCE  
 Elaborado: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales, MPCEI

Entre **2019 y 2024**, la posición del turismo dentro de las **principales exportaciones no petroleras ni mineras del Ecuador** refleja el impacto de la pandemia y su posterior recuperación. En **2019** el turismo ocupaba la **tercera posición**, pero en **2020** descendió al **sexto lugar** debido a la paralización del turismo internacional.

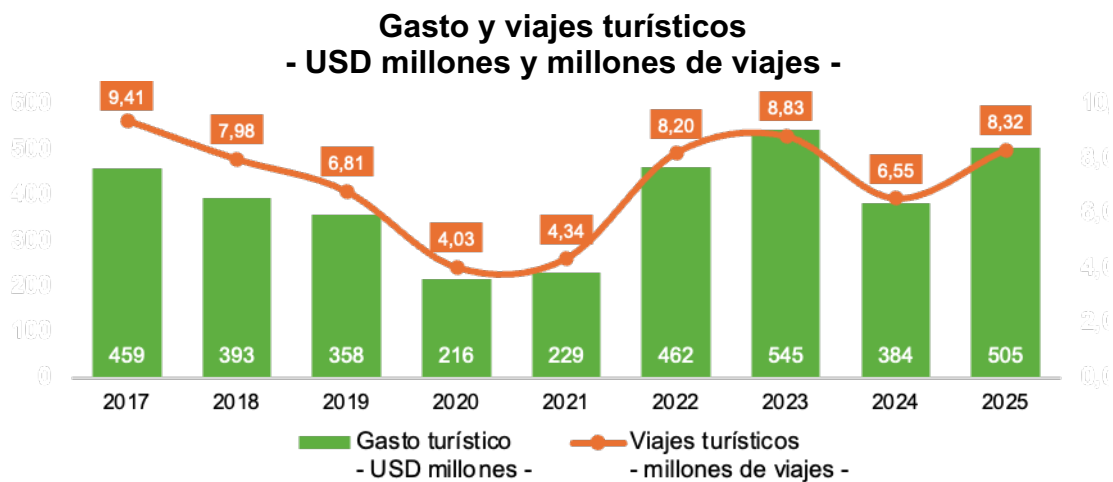
Con la reactivación del sector, el turismo mejoró su posición al **cuarto lugar en 2021** y recuperó el **tercer puesto en 2022 y 2023**. No obstante, en **2024** volvió a ubicarse en la **cuarta posición**, influenciado por el mayor dinamismo de otras exportaciones.

Al analizar la evolución más reciente, se observa una **nueva variación en la posición del turismo dentro del ranking exportador**. En **2024**, el turismo se ubicó en la **cuarta posición** entre las principales exportaciones no petroleras ni mineras del país.

Sin embargo, para el **tercer trimestre de 2025**, el sector desciende a la **quinta posición** dentro del ranking. Este cambio se explica principalmente por el **mayor dinamismo de otras exportaciones**, particularmente el crecimiento del **cacao y productos derivados**, que han incrementado su participación en los mercados internacionales y han ganado posiciones dentro de la estructura exportadora.

En este contexto, aunque el turismo continúa siendo **uno de los principales generadores de divisas dentro de las exportaciones de servicios**, su posicionamiento relativo depende tanto de la evolución del flujo de visitantes internacionales como del desempeño de otros sectores exportadores que han mostrado un crecimiento significativo en los últimos años.

**Ferriados nacionales**



Fuente: Encuesta de Gasto y Alojamiento en Ferriados Nacionales, DEECO - MPCEI  
Elaborado: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales, MPCEI

Entre **2017 y 2019** se observa una **reducción gradual del turismo interno durante feriados**, con una disminución tanto en el número de viajes como en el gasto turístico. Esta tendencia se profundiza en **2020**, cuando los viajes se reducen a **4,03 millones** y el gasto a **USD 216 millones**, como resultado de las restricciones de movilidad derivadas de la pandemia.

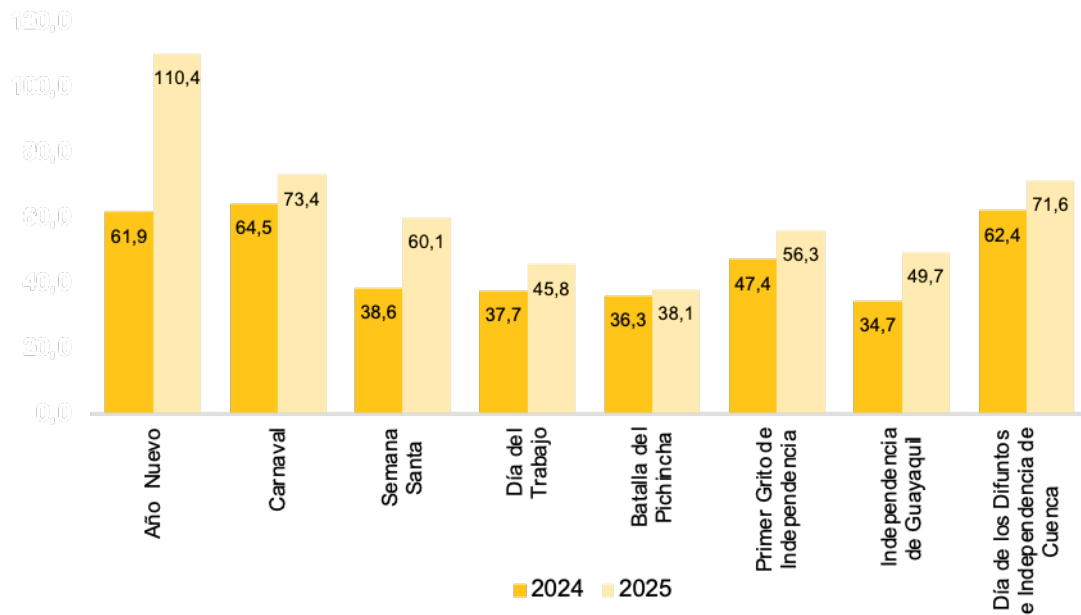
A partir de **2021** se inicia un proceso de recuperación que se consolida en **2022 y 2023**, alcanzando **8,83 millones de viajes y USD 545 millones en gasto** en 2023. No obstante, en **2024** se registra un ajuste en la actividad turística, con **6,55 millones de viajes y USD 384 millones**, evidenciando una moderación en la movilidad turística interna.

En **2025**, los indicadores muestran una **recuperación del turismo interno durante feriados nacionales**. El número de viajes aumentó de **6,55 millones en 2024 a 8,32 millones en 2025**, lo que representa un incremento de **1,77 millones de viajes (+27%)**.

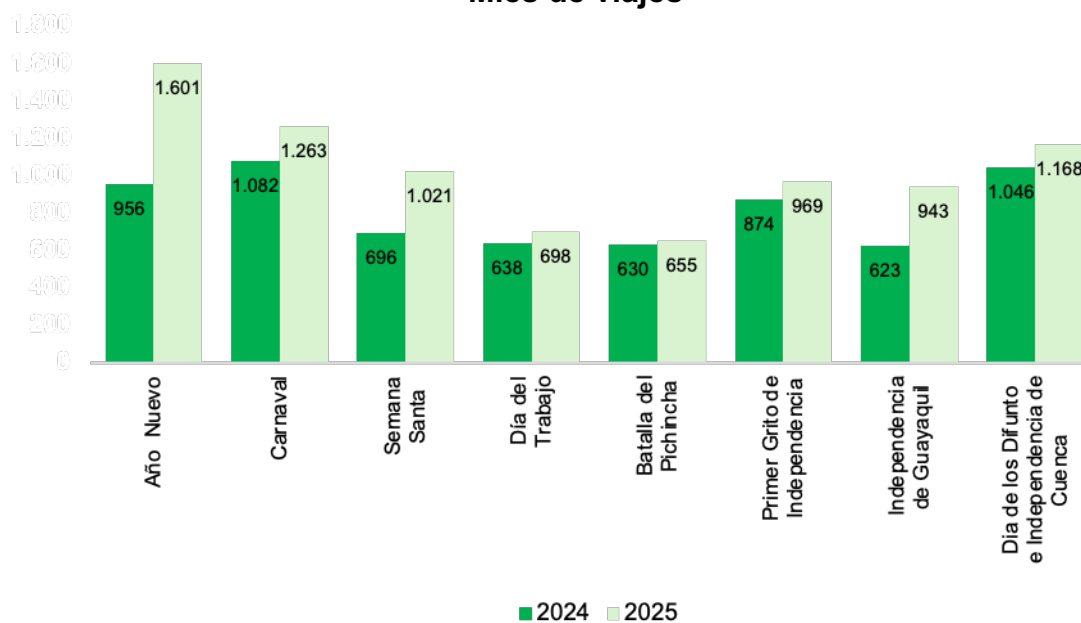
De manera paralela, el **gasto turístico** pasó de **USD 384 millones en 2024 a USD 505 millones en 2025**, registrando un aumento de **USD 121 millones (+31,5%)**.

Este comportamiento evidencia una **mayor movilización de la población durante los feriados y una recuperación del consumo turístico interno**, acercándose nuevamente a los niveles observados antes del ajuste registrado en 2024. En este contexto, los feriados nacionales continúan consolidándose como **periodos clave para la dinamización del turismo interno y la generación de gasto dentro de la economía**.

**Gasto turístico 2024 – 2025, por feriado - USD millones -**



**Viajes turísticos 2024 – 2025, por feriado - Mies de viajes -**



Fuente: Encuesta de Gasto y Alojamiento en Feriados Nacionales, DEECO - MPCEI  
 Elaborado: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales, MPCEI

El análisis comparativo entre **2024 y 2025** muestra un **crecimiento generalizado del turismo interno durante los feriados nacionales**, reflejado tanto en el aumento del **gasto turístico** como en el **número de viajes realizados**. En todos

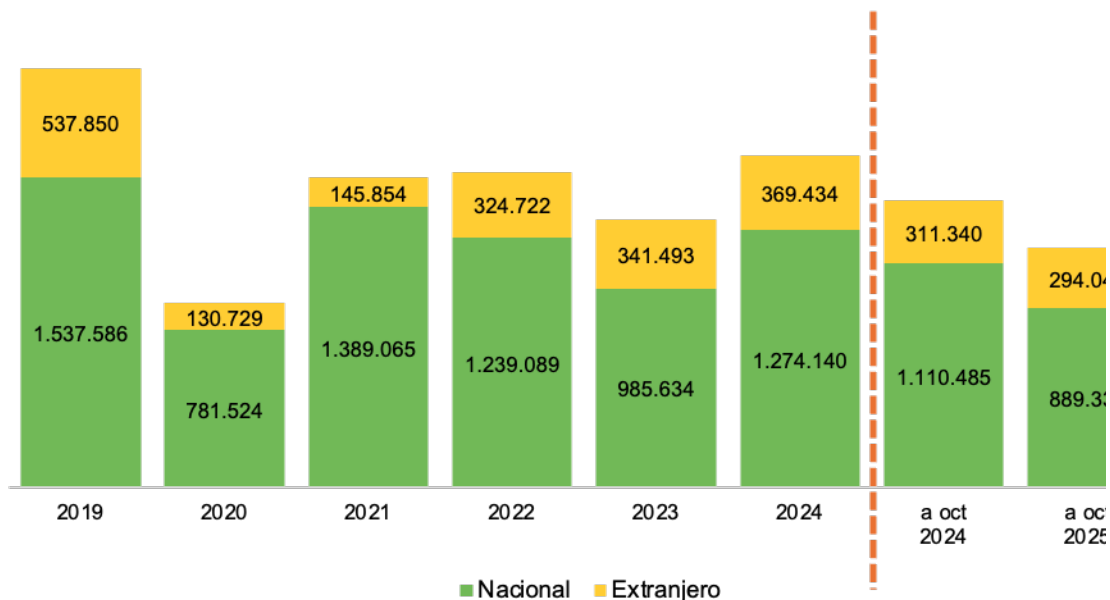
los feriados analizados se registran incrementos interanuales, aunque con distintas magnitudes según el periodo festivo.

En conjunto, los resultados muestran que **todos los feriados de 2025 registraron incrementos tanto en gasto turístico como en número de viajes respecto a 2024**, evidenciando un mayor dinamismo del turismo interno. Los mayores crecimientos se observaron en **Año Nuevo, Semana Santa e Independencia de Guayaquil**, tanto en gasto como en movilidad turística, mientras que feriados como **Batalla del Pichincha y Día del Trabajo** presentaron aumentos más moderados.

Este comportamiento refleja una **mayor movilización de la población y una recuperación del consumo turístico durante los feriados nacionales**, consolidando estos periodos como motores relevantes de la actividad turística interna.

**Entradas visitantes áreas naturales protegidas**

**Visitantes Áreas Naturales Protegidas - Visitantes -**



Fuente: Ministerio de Ambiente y Energía, MAE  
 Elaborado: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales, MPCEI

Entre **2019 y 2024**, las visitas a las **Áreas Naturales Protegidas del Ecuador** reflejan el impacto de la pandemia y la posterior recuperación del turismo. En **2019** se registró uno de los niveles más altos del período, con **1,54 millones de visitantes nacionales y 537 mil extranjeros**.

En **2020** se produjo una fuerte caída debido a las restricciones de movilidad y el cierre temporal de espacios turísticos, reduciéndose las visitas a **781 mil nacionales y 131 mil extranjeros**. A partir de **2021** se observa una recuperación impulsada principalmente por el turismo interno, tendencia que continúa en **2022 y 2023**, aunque con cierta moderación en el número de visitantes nacionales.

En **2024** se registra nuevamente un incremento de visitas, alcanzando **1,27 millones de visitantes nacionales y 369 mil extranjeros**, consolidando la recuperación del turismo de naturaleza.

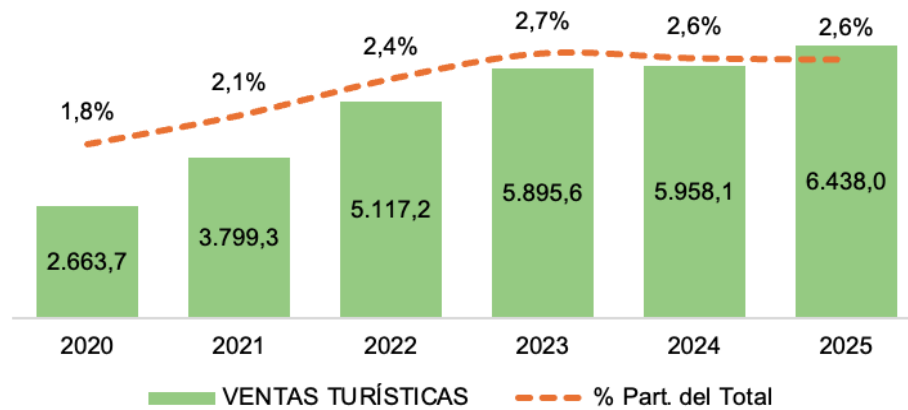
Al analizar los datos **acumulados hasta octubre**, se observa una disminución en el número de visitantes. Entre **enero y octubre de 2024** se registraron **1.110.485 visitantes nacionales y 311.340 extranjeros**, mientras que en el mismo período de **2025** las visitas se reducen a **889.334 nacionales y 294.048 extranjeros**.

Esto representa una reducción aproximada de **221 mil visitantes nacionales (-19,9%) y 17 mil visitantes extranjeros (-5,6%)**, evidenciando una **moderación en la afluencia a las áreas protegidas durante 2025**, especialmente en el turismo interno. Cabe señalar que el análisis es parcial, ya que **no se dispone de información de noviembre y diciembre de 2025**, debido al proceso de reestructuración de la fuente estadística.

## Ventas y recaudación

### Ventas del sector turístico - USD millones -

ACTIVIDAD TURÍSTICA	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Alimentación	1.572,74	2.066,11	2.516,47	2.871,18	2.943,76	3.220,95
Alojamiento	831,82	1.349,21	1.888,57	2.198,56	2.186,80	2.340,25
Operación e intermediación	259,15	384,01	712,14	825,87	827,50	876,77
Transporte	219,12	309,21	435,00	483,45	474,21	515,86
<b>TOTAL VENTAS</b>	<b>2.663,72</b>	<b>3.799,33</b>	<b>5.117,18</b>	<b>5.895,61</b>	<b>5.958,06</b>	<b>6.437,96</b>



Fuente: Servicio de Rentas Internas – SRI  
 Elaborado: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales, MPCEI  
 Corte: 12 de marzo de 2026

Entre **2020 y 2024**, las ventas del sector turístico muestran una **recuperación sostenida tras el impacto de la pandemia**. En **2020**, las ventas totales se ubicaron en **USD 2.663,72 millones**, reflejando la contracción de la actividad turística. A partir de **2021** inicia un proceso de recuperación que se consolida en **2022 y 2023**, alcanzando **USD 5.895,61 millones**.

En **2024**, las ventas llegan a **USD 5.958,06 millones**, manteniéndose en niveles elevados, aunque con un crecimiento más moderado. Durante todo el período, las actividades de **alimentación y alojamiento** concentran la mayor parte de las ventas del sector, mientras que **operación e intermediación turística** y **transporte** mantienen una participación menor pero complementaria dentro de la estructura del turismo.

En **2025**, las ventas totales del sector turístico alcanzaron **USD 6.437,96 millones**, lo que representa un incremento de **USD 479,90 millones (+8,1%)** respecto a **2024**, evidenciando una continuidad en la recuperación del sector.

El crecimiento estuvo liderado principalmente por las actividades de **alimentación**, que aumentaron de **USD 2.943,76 millones a USD 3.220,95 millones**, consolidándose como la principal fuente de ingresos del sector durante todo el período analizado.

La actividad de **alojamiento** también registró un incremento, pasando de **USD 2.186,80 millones en 2024 a USD 2.340,25 millones en 2025**, manteniéndose como el segundo componente más importante de las ventas turísticas.

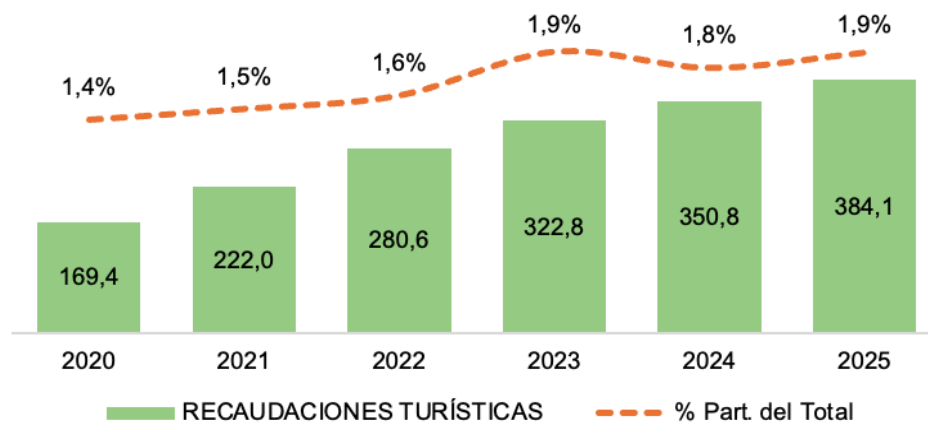
Por su parte, **operación e intermediación turística** creció de **USD 827,50 millones a USD 876,77 millones**, mientras que **transporte** aumentó de **USD**

**474,21 millones a USD 515,86 millones**, reflejando una expansión en los servicios asociados a la movilidad turística.

En conjunto, el comportamiento de **2025** confirma la tendencia de crecimiento del sector turístico observada desde 2021, con un aumento en todas las actividades principales. Además, se mantiene la **estructura del sector**, donde **alimentación y alojamiento concentran la mayor parte de las ventas**, mientras que las actividades de **operación turística y transporte complementan la cadena de valor del turismo**.

**Recaudación del sector turístico  
- USD millones -**

ACTIVIDAD TURÍSTICA	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Alimentación	95,87	116,03	130,36	141,27	158,59	173,93
Transporte	43,19	64,32	79,59	106,80	116,87	136,29
Operación e intermediación	18,29	24,45	44,52	45,06	47,41	44,52
Alojamiento	12,01	17,18	26,17	29,64	27,92	29,36
<b>TOTAL RECAUDACIÓN</b>	<b>169,35</b>	<b>221,98</b>	<b>280,63</b>	<b>322,78</b>	<b>350,80</b>	<b>384,10</b>



Fuente: Servicio de Rentas Internas – SRI  
Elaborado: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales, MPCEI  
Corte: 12 de marzo de 2026

Entre **2020 y 2024**, la recaudación tributaria del sector turístico muestra una **recuperación progresiva tras la caída registrada durante la pandemia**. En **2020**, la recaudación total se ubicó en **USD 169,35 millones**, reflejando la contracción de la actividad turística.

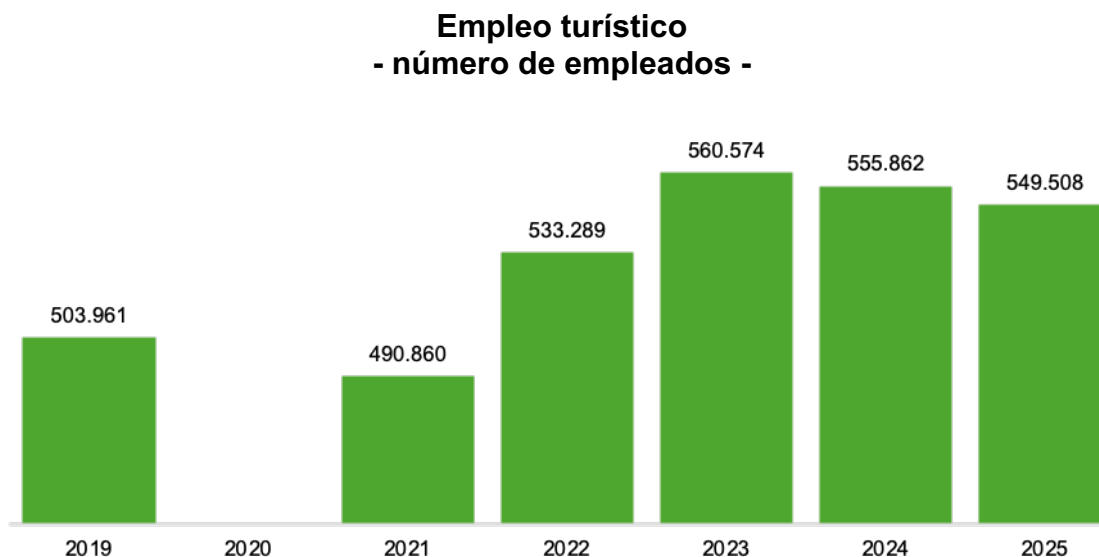
A partir de **2021** se inicia una recuperación sostenida que se consolida en **2022 y 2023**, cuando la recaudación alcanza **USD 322,78 millones**. En **2024**, el sector continúa creciendo y registra **USD 350,80 millones**, manteniendo una tendencia positiva. Durante todo el período, las actividades de **alimentación y**

**transporte** concentran la mayor parte de la recaudación, mientras que **operación e intermediación turística y alojamiento** presentan una participación menor dentro del total.

En **2025**, la recaudación total del sector turístico alcanzó **USD 384,10 millones**, lo que representa un incremento de **USD 33,30 millones (+9,5%)** respecto a **2024**, evidenciando la continuidad en la recuperación del sector.

En conjunto, el comportamiento de **2025** confirma el crecimiento sostenido de la recaudación del sector turístico observado desde 2021. Además, se mantiene la **estructura tributaria del sector**, donde **alimentación y transporte concentran la mayor parte del aporte fiscal**, reflejando el peso de estas actividades dentro de la dinámica económica del turismo.

### Empleo turístico



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC  
 Elaborado: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales, MPCEI  
 Nota: 1. Para el año 2020, no se despliega información, dado que por pandemia no se realizó la encuesta que brinda el resultado.  
 2. El período 2019 al 2025, corresponde a datos anuales.

Entre **2019 y 2024**, el empleo en el sector turístico muestra una **recuperación posterior al impacto de la pandemia**. En **2019**, el sector registraba **503.961 personas empleadas**, nivel que sirve como referencia previa a la crisis sanitaria.

En **2021**, el empleo se ubicó en **490.860 personas**, reflejando aún los efectos de la contracción del sector. A partir de **2022** se observa una recuperación importante,

alcanzando **533.289 empleos**, tendencia que se consolida en **2023** con **560.574 personas**, el nivel más alto del período analizado.

En **2024**, el empleo se mantiene en niveles elevados con **555.862 personas**, mostrando una leve reducción respecto al año anterior, pero aún por encima de los niveles observados antes de la pandemia.

En **2025**, el empleo turístico alcanzó **549.508 personas**, lo que representa una disminución de **6.354 empleos (-1,1%)** respecto a **2024**. Este comportamiento sugiere una **moderación en la generación de empleo**, pese a que la actividad turística mantiene niveles relativamente altos de operación.

En conjunto, los resultados evidencian que, aunque el sector turístico continúa siendo **una fuente relevante de empleo dentro de la economía**, durante **2025 se observa una ligera contracción en el mercado laboral del turismo**, posiblemente asociada a ajustes en la actividad del sector o a cambios en la estructura del empleo turístico.

#### **1. Fuentes de información**

- Ministerio del Interior – Subsecretaría de Migración. *Indicadores: Arribos Internacionales: septiembre 2025. Ministerio del Interior.*
- Ministerio de Ambiente y Energía (2025). *Indicadores: Ingresos Áreas Naturales Protegidas del Ecuador: septiembre 2025. Ministerio de Ambiente y Energía.*
- Dirección de Estudios Económicos y Comerciales (2025). *Encuesta de Alojamiento y Gasto en Feriados Nacionales: octubre 2025.*
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2025). *Indicadores: ENEMDU; septiembre 2025. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*
- Banco Central del Ecuador. (2025). *Estadísticas del Sector Externo: primer semestre de 2025. Banco Central del Ecuador.*
- Banco Central del Ecuador. (2025). *Cuentas Nacionales: primer semestre de 2025. Banco Central del Ecuador.*
- Banco Central del Ecuador. (2025). *Indicadores: primer semestre de 2025. Banco Central del Ecuador.*
- ONU Turismo. (2025). *Barómetro Volumen 23: Septiembre 2025.*  
[https://pre-webunwto.s3.eu-west-1.amazonaws.com/s3fs-public/2025-09/World\\_Tourism%20Barometer\\_Sep25\\_en\\_excerpt\\_v3.pdf](https://pre-webunwto.s3.eu-west-1.amazonaws.com/s3fs-public/2025-09/World_Tourism%20Barometer_Sep25_en_excerpt_v3.pdf)
- ONU Turismo. (2025). *Tablero de datos turísticos: Noviembre 2025.*  
<https://www.untourism.int/es/onu-turismo-dashboard-datos-turisticos/indicadores-clave-turismo>

## 5. Resultados de gestión 2025

El Ministerio de Producción, Comercio Exterior e Inversiones (MPCEI) presenta un balance de los principales hitos alcanzados en 2025 y de las líneas estratégicas proyectadas para 2026, en un contexto de resultados macroeconómicos positivos, fortalecimiento del comercio exterior, dinamización del aparato productivo y consolidación del turismo como motor clave del desarrollo nacional.

### 5.1. Comercio exterior

- **Firma del Acuerdo Estratégico de Cooperación Económica (SECA) con Corea:** acceso preferencial para los sectores exportadores tradicionales y no tradicionales a mercados internacionales de alto poder adquisitivo.
- **Firma del Tratado Bilateral de Inversiones con Emiratos Árabes Unidos:** establecimiento de un marco jurídico transparente que brinda seguridad a las inversiones y genera empleo productivo.
- **Implementación del TLC con China y realización de la primera Comisión de Libre Comercio:** operativización de grupos de trabajo técnicos para optimizar el aprovechamiento del acuerdo por parte del sector exportador y productivo.
- **Superávit histórico de USD 3.987 millones en la balanza comercial no petrolera:** fortalecimiento de la dolarización y mejora de la liquidez nacional mediante el ingreso de divisas genuinas.
- **Adopción de 17 resoluciones de política comercial por el COMEX:** fortalecimiento de la competitividad industrial mediante ajustes arancelarios estratégicos y simplificación de trámites para la importación de insumos.
- **Emisión del Joint Statement con la Oficina del Representante Comercial de los Estados Unidos:** mantenimiento de un canal de diálogo estratégico para avanzar en aspectos técnicos del Acuerdo de Comercio Recíproco.
- **Capacitación en defensa comercial y vigilancia de importaciones de hierro y acero:** protección efectiva de los intereses del sector metalmeccánico frente a prácticas de comercio desleal.
- **Realización de Comités de Comercio con la Unión Europea y el Reino Unido:** profundización de vínculos comerciales, mejora del entorno de negocios y fomento del desarrollo sostenible.
- **Liderazgo del Comité Interinstitucional para la Producción y Comercialización Sostenible (CIPCS):** aseguramiento del cumplimiento

del Reglamento de No Deforestación de la Unión Europea mediante la articulación público-privada.

- **Viabilidad jurídica para el Acuerdo de Servicios Aéreos con Hong Kong:** apertura de nuevas rutas y oportunidades de conectividad para aerolíneas y sectores de transporte internacional.
- **Renovación del Acuerdo de Reconocimiento Mutuo con Colombia:** reducción de costos y tiempos en el comercio bilateral mediante la aceptación automática de certificados de conformidad técnica.

## **5.2. Promoción de la oferta exportable no petrolera**

- **Registro de USD 623,22 millones en cierres efectivos de exportaciones.** Consolidación del posicionamiento de la oferta exportable no petrolera en mercados internacionales a través de la participación empresarial en eventos de promoción y agendas comerciales.
- **Ejecución de 53 eventos de promoción comercial internacional mediante la red de Oficinas Comerciales.** Identificación de oportunidades de negocio en sectores estratégicos como acuicultura, agroindustria, flores y servicios en 20 países de América, Europa y Asia.
- **Realización de 26 ferias internacionales con la participación de 130 empresas exportadoras.** Generación de estimaciones de ventas por USD 25,68 millones y fortalecimiento de la proyección internacional de los productos ecuatorianos.
- **Gestión de 24 misiones comerciales y 3 ruedas de negocios para 185 empresas.** Obtención de expectativas de venta conjuntas superiores a los USD 11,4 millones y vinculación directa con compradores internacionales estratégicos.
- **Capacitación de 7.623 participantes a través de 138 eventos de formación técnica.** Fortalecimiento de las capacidades operativas del sector productivo y fomento de una cultura exportadora orientada a la internacionalización.
- **Gestión de 15 casos de éxito para el ingreso de nuevos productos a mercados internacionales.** Apertura de destinos comerciales de alto impacto como Francia, Emiratos Árabes Unidos, Turquía y Brasil para productos como arándano, pitahaya, café verde y rosas.
- **Brindis de 2.367 atenciones y asistencias técnicas especializadas en comercio exterior.** Facilitación de información sobre requisitos y procesos de exportación para ciudadanos, emprendedores y actores de la Economía Popular y Solidaria.

- **Incorporación de 152 nuevos usuarios y progresión de 99 empresas en la Ruta PRO ECUADOR.** Mejora del nivel de competitividad de las MiPymes mediante el acceso a servicios de promoción comercial y asesoría para alcanzar objetivos de internacionalización.
- **Provisión de asistencia técnica a 191 pymes a través de convenios y cooperación internacional.** Fortalecimiento del tejido empresarial con potencial exportador mediante el acompañamiento de aliados estratégicos.

### **5.3. Inversiones**

- **Firma de 26 contratos de inversión entre empresas y el Estado:** compromiso de inversión por más de USD 1.049 millones y generación proyectada de 3.541 empleos directos en sectores estratégicos como energías renovables, salud y minería responsable.
- **Aprobación de 4 solicitudes de contratos de inversión por el CEPAL:** generación de un compromiso de inversión superior a USD 90,7 millones con proyección de empleo en los sectores acuícola, industrial, comercial e inmobiliario.
- **Aprobación de 3 adendas a contratos de inversión:** incremento de compromisos de inversión por un monto total de USD 33,70 millones.
- **Suscripción del Memorando de Entendimiento para la primera Zona Franca Tecnológica en Cuenca:** dinamización de la economía del Austro mediante la generación de empleo, conocimiento y valor agregado, junto con la aplicación de beneficios tributarios como el 0% de Impuesto a la Renta por cinco años.
- **Creación de la Zona Franca Paseo Tablado en Daule:** ejecución de una inversión de aproximadamente USD 9,68 millones y generación de 31 empleos directos bajo el nuevo régimen legal.
- **Transición de 3 ZEDEs al nuevo modelo de Zonas Francas (Litoral, ZOFRAPORT y Progreso):** aseguramiento de inversiones por un total aproximado de USD 4,04 millones y la creación de 144 empleos directos en sectores industriales y logísticos.
- **Conclusión de negociaciones del Acuerdo de Facilitación de Inversiones Sostenibles (SIFA) con la Unión Europea:** mejora de la previsibilidad y estabilidad institucional mediante un compromiso compartido con el orden basado en normas internacionales.
- **Firma del Tratado de Promoción y Protección de Inversiones con Emiratos Árabes Unidos:** canalización de capitales hacia sectores estratégicos, transferencia tecnológica y dinamización de la economía nacional.

- **Atención de 14 misiones inversas internacionales:** identificación de oportunidades de negocio en sectores de alto impacto como agroindustria, Fintech y energías renovables con socios de potencias mundiales.

#### **5.4. Producción y competitividad industrial.**

- **Programa Incentivo Emprende con 81.959 beneficiarios:** generación de alivio económico inmediato e inclusión productiva mediante la entrega de incentivos de USD 1.000 a población vulnerable.
- **Formalización de 23.870 artesanos, MiPymes y emprendedores:** obtención de personería jurídica y acceso garantizado a beneficios estatales y programas de fomento.
- **Recuperación de 100.000 toneladas de material polimérico para la industria:** consolidación del modelo de economía circular mediante la reincorporación de residuos como insumos productivos.
- **Gestión de mediaciones por protección al consumidor por un valor de USD 518.000:** garantía de restitución de derechos económicos de los usuarios y mejora de la transparencia en el mercado.
- **Fortalecimiento productivo de 30.000 unidades y entrega de 10.793 asistencias técnicas:** mejora sustancial de la productividad y competitividad de los actores económicos nacionales.
- **Ejecución de programas de economía circular por USD 12 millones:** modernización tecnológica de sectores estratégicos y reducción de la huella ambiental industrial.
- **Implementación de 4 Centros de Desarrollo Económico Local (CDEL):** fortalecimiento de los ecosistemas territoriales mediante asistencia técnica y apoyo empresarial directo.
- **Capacitación de 20.136 jóvenes en el programa jóvenes en acción:** incremento de la empleabilidad juvenil y fomento de la inclusión económica.
- **Lanzamiento del geo portal de desarrollo territorial productivo:** provisión de una plataforma de inteligencia territorial para la toma de decisiones basada en evidencia georreferenciada.
- **Aprobación del primer proyecto de Certificados de Inversión Audiovisual (CIA) por USD 961.371:** posicionamiento de Ecuador como destino competitivo para producciones internacionales y dinamización de la industria creativa.
- **Publicación del atlas agroeconómico del Ecuador 2025:** disponibilidad de una herramienta estratégica para la planificación sectorial y la formulación de políticas públicas.

## 5.5. Turismo

- **Generación de USD 1.423,80 millones en divisas y 549.508 empleos directos:** dinamización integral de la economía nacional y bienestar para familias vinculadas a servicios turísticos.
- **Crecimiento del 6,3% en el catastro turístico nacional (31.793 registros):** fortalecimiento de la formalización sectorial y creación de un entorno favorable para la inversión sostenible.
- **Emisión de los reglamentos de guianza turística para Galápagos y el continente:** profesionalización de 5.897 guías y garantía de estándares de calidad y seguridad para el visitante.
- **Aprobación del Plan Integral de Seguridad Turística y Asistencia al Turista (PISTAT):** generación de confianza y seguridad para la permanencia de más de 1,3 millones de visitantes internacionales.
- **Impulso al Turismo Interno con 8,3 millones de desplazamientos:** inyección de USD 505 millones a las economías locales y apoyo a pequeños negocios en todo el país.
- **Designación de Ecuador como sede de FLEXPO (2028-2030):** posicionamiento como referente regional en turismo de reuniones (MICE) e incremento de la visibilidad internacional.
- **Instalación de 25 Mesas de Seguridad Turística en 14 destinos prioritarios:** articulación efectiva para la prevención de riesgos y respuesta oportuna ante emergencias en territorio.
- **Adhesión de 1.042 establecimientos al código de conducta PESNNA:** implementación de mecanismos de responsabilidad social y garantía de seguridad para huéspedes vulnerables.
- **Obtención de galardones internacionales como Marca País y Destino Wanderlust 2025:** fortalecimiento de la reputación internacional y atracción de nuevos flujos de viajeros globales.
- **Operatividad de la plataforma SITURIN para trámites en línea:** agilización de procesos de acreditación y eficiencia en la atención a los prestadores de servicios.
- **Programas de fortalecimiento de destinos beneficiando a 302.585 habitantes:** promoción del desarrollo sostenible y preservación de 1.936 empleos locales asociados al turismo.
- **Capacitación técnica a 20.277 personas y otorgamiento de 1.081 créditos:** mejora de la competitividad del talento humano y apoyo financiero para la innovación empresarial.

## 6. Gestión administrativa y presupuestaria.

### 6.1. Ejecución Presupuestaria: corriente vs inversión.

La presente sección expone el estado de la ejecución presupuestaria del Ministerio de Producción, Comercio Exterior e Inversiones (MPCEI) durante el ejercicio fiscal 2025. El análisis evalúa el desempeño en la gestión de los recursos públicos, con el propósito de identificar el nivel de avance, posibles brechas y oportunidades de mejora en la administración financiera de la entidad.

Para fines de determinar la ejecución presupuestaria institucional, el **presupuesto codificado** constituye la asignación inicial modificada por las reformas presupuestarias aprobadas a lo largo del año. Por su parte, el **presupuesto devengado** representa la ejecución financiera real, materializada en el reconocimiento de una obligación de pago tras la recepción a satisfacción de bienes, obras o servicios.

La estructura del gasto institucional se articula en tres ejes: el **Gasto Corriente**, destinado al funcionamiento y operatividad diaria; el **Fondo de Desarrollo Turístico**, incluido dentro del gasto corriente institucional pero enfocado estratégicamente en el posicionamiento y competitividad del sector turístico nacional; y el **Gasto de Inversión**, definido como la asignación de capital para proyectos de alto impacto que transforman estructuralmente la matriz productiva y comercial. Esta gestión integral de recursos es la que permite al MPCEI cumplir con su misión de impulsar el desarrollo económico sostenible y la internacionalización de la oferta nacional.

#### Ejecución presupuestaria MPCEI por tipo de gasto

Tipo de Gasto	Presupuesto Codificado 2025	Presupuesto Devengado 2025	Ejecución Presupuestaria
Corriente	\$27.073.520,75	\$25.848.024,56	95,47%
Fondo de Desarrollo Turístico	\$33.169.149,45	\$533.914,52	1,61%
Inversión	\$21.135.063,94	\$18.807.455,40	88,99%
<b>Total</b>	<b>\$81.377.734,14</b>	<b>\$45.189.394,48</b>	<b>55,53%</b>

Fuente: eSIGEF – Sistema Integrado de Gestión Financiera  
Elaborado por: Dirección de Planificación y Seguimiento- MPCEI

Un programa presupuestario dentro de la estructura programática de MPCEI permite organizar y gestionar las asignaciones de recursos y gastos públicos para cumplir con objetivos y metas específicas institucionales. En el contexto de eSIGEF (Sistema Integrado de Gestión Financiera del Ecuador), un programa presupuestario se refiere a una unidad de programación dentro de los pliegos presupuestarios, que se enfoca en la provisión de productos y servicios para lograr resultados estratégicos institucionales.

**Presupuesto codificado MPCEI programa presupuestario vs tipo de gasto**

Programa Presupuestario MPCEI	Codificado Corriente	Codificado FDT	Codificado Inversión	Total
Administración central	\$13.563.655,40		\$127.735,00	\$13.691.390,40
Fomento a la producción y desarrollo de MiPymes artesanías e industrias	\$2.847.605,61		\$7.023.560,08	\$9.871.165,69
Fomento de desarrollo turístico			\$271.428,75	\$271.428,75
Fomento de la inserción estratégica económica y comercial	\$2.430.377,40			\$2.430.377,40
Fomento promoción atracción mantenimiento facilitación y evaluación de inversiones	\$337.056,54		\$612.557,53	\$949.614,07
Fomento y desarrollo de producción de recursos pesqueros y acuícolas calidad e inocuidad y riesgos sectoriales	\$6.009.799,94		\$8.868.206,35	\$14.878.006,29
Fondo de desarrollo turístico del Ecuador		\$33.169.149,45		\$33.169.149,45
Participación económica del turismo	\$86.651,00		\$4.228.146,48	\$4.314.797,48
Promoción e incremento de exportaciones no petroleras	\$1.798.374,86		\$3.429,75	\$1.801.804,61
<b>TOTAL</b>	<b>\$27.073.520,75</b>	<b>\$33.169.149,45</b>	<b>\$21.135.063,94</b>	<b>\$81.377.734,14</b>

**Ejecución presupuestaria corriente 2025 por programa presupuestario**

Programa Presupuestario MPCEI	Codificado Corriente	Devengado Corriente	Ejecución Presupuestaria
Administración central	\$13.563.655,40	\$12.474.087,95	91,97%
Fomento a la producción y desarrollo de MiPymes artesanías e industrias	\$2.847.605,61	\$2.847.563,11	100,00%
Fomento de la inserción estratégica económica y comercial	\$2.430.377,40	\$2.404.604,80	98,94%
Fomento promoción atracción mantenimiento facilitación y evaluación de inversiones	\$337.056,54	\$337.056,54	100,00%
Fomento y desarrollo de producción de recursos pesqueros y acuícolas calidad e inocuidad y riesgos sectoriales	\$6.009.799,94	\$5.913.333,27	98,39%
Participación económica del turismo	\$86.651,00	\$84.325,00	97,32%
Promoción e incremento de exportaciones no petroleras	\$1.798.374,86	\$1.787.053,89	99,37%
<b>Total</b>	<b>\$27.073.520,75</b>	<b>\$25.848.024,56</b>	<b>95,47%</b>

Programa Presupuestario MPCEI	Codificado Corriente	Devengado Corriente	Ejecución Presupuestaria
Fondo de desarrollo turístico del Ecuador	\$33.169.149,45	\$533.914,52	1,61%

Fuente: eSIGEF – Sistema Integrado de Gestión Financiera  
Elaborado por: Dirección de Planificación y Seguimiento- MPCEI

### Ejecución presupuestaria 2025 por proyecto de inversión y programa presupuestario

Programa Presupuestario MPCEI	Proyecto de inversión	Codificado Inversión	Devengado Inversión	Ejecución Presupuestaria
Administración central	Proyecto de gestión del subsistema de empleo en el servicio público	\$127.735,00	\$127.735,00	100,00%
Fomento a la producción y desarrollo de MiPymes artesanías e industrias	Agenda de competitividad para la transformación productiva fomento de la calidad y el emprendimiento en Ecuador	\$682.688,35	\$658.312,62	96,43%
Fomento a la producción y desarrollo de MiPymes artesanías e industrias	Fomento a la inversión productiva de las microempresas	\$5.698.833,87	\$5.698.833,87	100,00%
Fomento a la producción y desarrollo de MiPymes artesanías e industrias	Proyecto de inversión fortalecimiento de las capacidades de las unidades productivas rurales en el territorio f	\$642.037,86	\$623.093,06	97,05%
Fomento de desarrollo turístico	Fomento a la inversión productiva de las microempresas turísticas	\$271.428,75	\$261.984,61	96,52%
Fomento promoción atracción mantenimiento facilitación y evaluación de inversiones	Sistema nacional de atracción y facilitación de inversiones	\$612.557,53	\$311.350,62	50,83%
Fomento y desarrollo de producción de recursos pesqueros y acuícolas calidad e inocuidad y riesgos sectoriales	Fortalecimiento integral y sostenible del sector acuícola y pesquero	\$8.868.206,35	\$8.773.169,25	98,93%
Participación económica del turismo	Promoción para la reactivación turística del Ecuador	\$4.228.146,48	\$2.349.546,62	55,57%
Promoción e incremento de exportaciones no petroleras	Fomento de la promoción comercial internacional y el posicionamiento de la oferta exportable ecuatoriana	\$3.429,75	\$3.429,75	100,00%
<b>Total</b>		<b>\$21.135.063,94</b>	<b>\$18.807.455,40</b>	<b>88,99%</b>

Fuente: eSIGEF – Sistema Integrado de Gestión Financiera  
Elaborado por: Dirección de Planificación y Seguimiento- MPCEI

## 6.2. Contratación pública: número, montos, tipos de contratación.

Los procesos de contratación pública son mecanismos fundamentales mediante los cuales el MPCEI adquiere bienes, servicios y obras necesarios para el cumplimiento de sus competencias institucionales. Este proceso garantiza las condiciones óptimas de oportunidad, calidad y costo, en concordancia con la normativa vigente, asegurando transparencia y eficiencia en el uso de los recursos públicos. Su correcta ejecución permite dotar a la entidad de insumos y herramientas clave para fortalecer la productividad, fomentar las exportaciones e inversiones y mejorar la competitividad del país. De este modo, las contrataciones públicas contribuyen directamente al logro de los objetivos estratégicos del MPCEI y al bienestar ciudadano.

### Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios 2025

Tipo de Contratación	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados
Abastecimiento de combustible	1	\$50.790,29	0	\$0,00
Subasta inversa electrónica	6	\$3.327.282,43	1	\$64.402,00
Cotización	2	\$536.709,36	0	\$0,00
Régimen especial	4	\$1.008.351,08	0	\$0,00
Catalogo electrónico	11	\$429.161,83	4	\$31.169,64
Ínfima cuantía	52	\$171.482,67	52	\$171.482,67
Licitación	3	\$785.956,85	0	\$0,00

Fuente: Servicio Nacional de Contratación Pública - SERCOP  
Elaborado por: Dirección Administrativa - MPCEI

## 7. Perspectiva 2026

Para 2026, el Ministerio de Producción, Comercio Exterior e Inversiones proyecta consolidar el crecimiento del sector exportador no petrolero y profundizar la inserción internacional. La gestión se enfocará en fortalecer la oferta exportable, diversificar mercados, atraer inversiones y mejorar la competitividad productiva, así como en posicionar al turismo como eje estratégico, en el marco de la Estrategia de Desarrollo Productivo con énfasis en innovación, sostenibilidad, economía circular y desarrollo territorial equilibrado.

## **7.1. Comercio exterior**

- Fortalecimiento de la agenda público-privada del CIPCS y lanzamiento de productos para el cumplimiento del reglamento EUDR – **enero a diciembre**.
- Suscripción del Acuerdo de Asociación Económica Integral (CEPA) con Emiratos Árabes Unidos – **marzo**.
- Firma del Memorando para establecer el Comité Económico y Comercial con la Embajada de Japón – **abril**.
- Firma del Memorando de Entendimiento en Cooperación Económica y Comercial con Marruecos – **abril**.
- Firma del Acuerdo Comercial con Canadá – **junio**.
- Ejecución del primer Comité Conjunto (JETCO) con Turquía – **junio**,
- Activación de la Comisión para el Fortalecimiento de las Denominaciones de Origen y gestión del queso amasado del Carchi – **julio**.
- Ejecución del primer Comité Conjunto (JETCO) con Marruecos – **julio**.
- Ejecución del primer Comité Conjunto (JETCO) con Japón – **julio**.
- Ejecución del segundo Comité Conjunto con Israel – **julio**.
- Actualización de la Decisión 486 relativa a Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas – **septiembre**.
- Ejecución del tercer Comité Conjunto con India – **septiembre**.
- Ejecución del tercer Grupo de Trabajo con Indonesia – **septiembre**.
- Fortalecimiento de la política comercial mediante medidas arancelarias y regulatorias a través del COMEX – **noviembre**.
- Realización de la XIII Reunión del Comité de Comercio con la Unión Europea en Ecuador – **noviembre**.
- Organización de la VI reunión TIC con Estados Unidos – **noviembre**.

## **7.2. Inversiones**

- Facilitación de la elaboración del modelo de gestión y administración de la Zona Franca Tecnológica de Cuenca – **junio**.
- Declaratoria de dos nuevas zonas francas con una inversión comprometida de al menos USD 10 millones – **diciembre**.

- Incremento del monto de inversión comprometida a USD 4.259 millones mediante la gestión del CEPAI – **diciembre**.
- Atención de más de 15 misiones inversas de inversionistas internacionales – **diciembre**.

### **7.3. Producción y competitividad industrial.**

- Asignación de cupos de exportación de chatarra no ferrosa y registro de fundidoras – **enero**.
- Establecimiento del listado de subpartidas beneficiarias de la tarifa diferenciada del ISD para el año 2026 – **enero**.
- Capacitación y socialización en territorio del Registro de Producción Nacional (RPN) con gremios y cámaras – **enero a diciembre**.
- Desarrollo de la estrategia nacional para la productividad y el valor agregado con expertos de KOICA – **enero**.
- Ejecución de programas de fortalecimiento empresarial para emprendedores, MIPYMES y artesanos – **enero**.
- Consultoría con ALADI para el apoyo al incremento del valor agregado en productos manufacturados – **febrero**.
- Implementación del programa de fortalecimiento “Manos que Transforman” para recicladores de base – **marzo**.
- Consolidación de ecosistemas empresariales mediante la Agenda Nacional de Clústeres (Conecta, Fortalece e Innova) – **marzo**.
- Lanzamiento de la Estrategia de Desarrollo Productivo y Política de Competitividad junto a Harvard – **marzo**.
- Coordinación de reuniones del Consejo Consultivo del Comité Interministerial de la Calidad – **marzo**.
- Organización y ejecución de los eventos “PYMES Ecuador” a nivel nacional – **marzo**.
- Apertura de la convocatoria 2026 al fondo de capital semilla del Proyecto “EMPRENDER” – **abril**.
- Oficialización y puesta en marcha del nuevo Plan Nacional de la Calidad – **abril**.
- Coordinación de reuniones del Comité Interministerial de la Calidad – **abril**.

- Implementación de Acuerdos de Producción Más Limpia con 50 empresas del sector industrial – **junio**.
- Socialización de sistemas de gestión y del procedimiento de evaluación de la conformidad – **junio**.
- Lanzamiento y publicación del Atlas Agroeconómico del Ecuador 2026 con apoyo de FAO – **agosto**.
- Capacitación a servidores públicos sobre mejora regulatoria en conjunto con el IAEN y GIZ – **agosto**.
- Publicación vía Decreto Ejecutivo de la Política Pública Agroindustrial 2026 – **septiembre**.
- Fortalecimiento de capacidades en gestión energética y norma ISO 50001 para delegados de empresas – **septiembre**.
- Presentación del proyecto de Ley Reformatoria a la Ley de Fomento Artesanal – **diciembre**.

#### **7.4. Turismo**

- Control normativo de la operación turística de aventura y agenciamiento – **enero**.
- Ampliación de la cobertura geográfica de las Mesas de Seguridad Turística – **enero**.
- Incremento de establecimientos adheridos al Código de Conducta para la prevención de la ESCNNA – **enero**.
- Implementación de las 44 estrategias planteadas en el Plan Integral de Seguridad Turística (PISTAT) – **enero**.
- Logística y coordinación para la participación en las ferias internacionales FITUR e ITB Berlín 2026 – **febrero**.
- Relanzamiento de la campaña de promoción nacional “Deja de ser extranjero en tu tierra” – **marzo**.
- Acciones de promoción en el mercado europeo mediante las revistas Wanderlust y National Geographic Traveller – **marzo**.
- Participación en las ferias de turismo latinoamericanas ANATO y World Travel Market Latin America 2026 – **marzo**.
- Promoción turística nacional en el evento del Inter de Miami en Ecuador – **marzo**.

- Diseño y producción de piezas publicitarias para la campaña Destino Ecuador – **abril**.
- Contratación de material promocional impreso y brandeo para mercados nacionales e internacionales – **abril**.
- Gestión de oficinas de relaciones públicas para los mercados de Estados Unidos, Canadá y Europa – **abril**.
- Promoción del destino Ecuador durante la Copa Mundial de la FIFA 2026 en Norteamérica – **mayo**.
- Promoción turística en espectáculos masivos y ferias internacionales de aves – **mayo**.
- Fortalecimiento de capacidades en acreditación y control turístico para los GAD – **junio**.
- Ejecución del Congreso para el Fortalecimiento de la Descentralización Turística – **junio**.
- Diseño de perfiles profesionales y mallas curriculares para la capacitación especializada del sector – **junio**.
- Ejecución de viajes de familiarización y prensa para la promoción del destino nacional – **julio**.
- Pautaje publicitario para la campaña Destino Ecuador en mercados de Estados Unidos y Canadá – **julio**.
- Difusión y relanzamiento de la campaña nacional “Deja de ser extranjero en tu tierra” – **julio**.
- Pautaje publicitario de la campaña Destino Ecuador en mercados europeos – **agosto**.
- Pautaje publicitario de la campaña Destino Ecuador en mercados potenciales – **septiembre**.
- Relaciones públicas estratégicas para el mercado de Estados Unidos y Canadá – **septiembre**.
- Pautaje publicitario de la campaña Destino Ecuador en mercados fronterizos – **octubre**.
- Actualización de manuales y herramientas digitales para la descentralización turística – **octubre**.
- Participación en ferias internacionales europeas (Salón de Chocolate, Top Resa y WTM) – **octubre**.
- Pago de membresía como país anfitrión para la feria FIEXPO 2028-2030 – **noviembre**.

- Implementación de un sistema de información geográfica (SIG) para la planificación turística – **noviembre**.
- Formulación de estrategias nacionales de sostenibilidad, gastronomía, aviturismo y MICE – **noviembre**.
- Diseño y delimitación de macroproductos turísticos – **noviembre**.
- Ejecución de la iniciativa Turismo Futuro y soluciones digitales en empresas turísticas – **noviembre**.
- Capacitación técnica especializada para guías de turismo y actualización en Plataforma Moodle – **noviembre**.
- Talleres presenciales especializados en gastronomía (bootcamps) – **noviembre**.
- Firma de convenio con la Corporación para el Emprendimiento e Innovación (Misión Emprende 593) – **diciembre**.
- Firma de convenio con ONU Turismo para la implementación de desafíos de innovación – **diciembre**.
- Capacitación técnica sobre tipologías turísticas de interés especial mediante convenio con UJAEN – **diciembre**.